LECCIONES

DE

HISTORIA NACIONAL

EN PRENSA

Lecciones de Historia Nacional. —*Época de la Independencia.*— LIBRO II. — EL CONGRESO DEL AÑO XIII Y LA IDEA FEDERAL (1813 Á 1820).

EN PREPARACIÓN

Lecciones de Historia Nacional. — *Época de la Independencia.* — LIBRO III. — LOS TREINTA Y TRES Y LA CONSTITUCIÓN.

Lecciones de Historia Nacional. — LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA.

La Historia de la Independencia contada á los niños, escrita expresamente para los CUADERNOS NACIONALES.

El Régimen del coloniaje y el génesis de la insurrección en la Banda Oriental.— Estudio histórico. — Un volumen en 8.º, de 300 á 400 páginas.

LECCIONES

DE

HISTORIA NACIONAL

POR

ENRIQUE M. ANTUÑA

Director Técnico de la serie de Episodios de la Independencia

SEGUNDA EDICIÓN

CORREGIDA É ILUSTRADA

OBRA ADOPTADA POR
LA DIRECCIÓN G. DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA COMO TEXTO
PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS

ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA

LIBRO PRIMERO

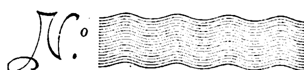
ARTIGAS Y LA INSURRECCIÓN

MONTEVIDEO

IMPRENTA ARTÍSTICA, DE DORNALECHE Y REYES

CALLE 18 DE JULIO, NÚMS. 77 Y 79

1900


No.

PREFACIO

DE LA PRIMERA EDICIÓN

A los que se interesan por la Instrucción Pública y al personal enseñante

Me propongo publicar una serie de libros, que no vendrán, tal vez, á llenar una necesidad sentida, como es costumbre declarar en las primeras páginas de todo nuevo libro didáctico, pero que serán, á no dudarlo, un pobre aunque bien intencionado contingente que aportaré á la obra patriótica de la educación común.

El objeto que he tenido en vista al emprender mi obra, ha sido el de proporcionar á los establecimientos de educación de mi patria un nuevo texto de Historia Nacional, redactado con arreglo á un plán más lógico que los publicados hasta la fecha y en una forma más didáctica, á fin de que su estudio produzca los beneficiosos resultados que se buscan al enseñar á los niños esa importantísima asignatura.

Considero un grave error la creencia, tan vulgarizada entre nosotros, de que la enseñanza de la Historia Nacional en las escuelas puede reducirse á inculcar en la memoria de los alumnos una serie de hechos, de nombres, de fechas y de cifras. Eso no es enseñar historia, ni la historia enseñada en esa forma podrá dar nunca resultado práctico alguno, porque no es más que un estéril y fatigoso ejercicio mnemónico.

De ese defecto fundamental, —he de decirlo con franqueza, —adolecen los textos de Historia Nacional que hoy se utilizan en las escuelas públicas. Se limitan á la narración de episodios generalmente truncos y sin la trabazón

lógica que en la vida de la humanidad tienen todos los acontecimientos, sin la menor explicación sobre su significado y sus proyecciones, ni la más breve disertación sobre la marcha de las sociedades en cuyo seno se desarrollaron. Los sucesos militares tienen la primacía sobre los políticos y sociales y los textos se reducen casi exclusivamente á un brillante desfile de glorias marciales, detrás de las cuales se obscurece y se pierde lo que en realidad constituye la verdadera historia: la marcha de la civilización á través del tiempo y del espacio.

Tal vez, en esa deficiencia de la enseñanza de la Historia Nacional habrá que buscar la causa de los lamentables extravíos del criterio que de cierto tiempo á esta parte se viene notando en algunos jóvenes que se precian de patriotas é ilustrados.

Al redactar mi trabajo lo he hecho con sujeción á esas ideas; si ellas son justas y si he alcanzado el fin que me propuse, júzguenlo los que por la instrucción pública se interesan y en especial los que se dedican al noble apostolado del magisterio, á cuyo juicio imparcial lo entrego.

Permítaseme explicar brevemente el plan de mi modesta obra.

Completa, se compondrá de cuatro partes ó libros: el primero se referirá á la época del coloniaje ó de la dominación española, los tres siguientes á la época de la independencia. Trato con más extensión este último período de nuestra historia, porque lo considero más importante que el anterior para los fines de la enseñanza de esa asignatura, desde que se refiere al origen y á la formación de nuestra nacionalidad.

Este libro que hoy doy á la publicidad es el segundo de la serie y el primero de ese segundo período.

He tratado de ser lo más conciso que me ha sido posible en la redacción de mi obra didáctica, producto de pluma indocta é inhábil, porque tengo muy presente el aforismo pe-

dagógico que afirma que *el libro de texto es un medio y no un fin en la enseñanza*, y porque recuerdo también el principio de que *en la escuela no debe enseñarse todo lo que se sabe, sino sólo lo que el alumno debe saber*. En el desarrollo intelectual del niño la escuela significa el primer paso hacia el saber; en ella sólo debe ponerse la base de su educación intelectual y moral, para que al salir de sus aulas esté en condiciones de alcanzar la posesión de la ciencia en toda su amplitud y en toda su profundidad.

Consecuente con esas ideas y con esos principios, de una verdad indiscutible, he puesto especial cuidado en no intercalar en mis *Lecciones de Historia Nacional* la narración de más acontecimientos que los que necesariamente debe saber el alumno, preocupándome de no incurrir en el error de ser demasiado prolijo con la multiplicidad de datos ó detalles inútiles ó que no son indispensables. Por esa misma razón, sólo cito los nombres, las fechas y las cifras que son absolutamente necesarios para la comprensión de los sucesos.

Á pesar de eso, mi obra supera en número de páginas á algunas de las que hasta hoy se utilizan en las escuelas públicas; pero, lejos de significar un inconveniente, esa circunstancia indica una ventaja, por la sencilla razón de que esas páginas no están abarrotadas de detalles inútiles, sino que en su mayor parte están dedicadas á explicar en una forma clara y explícita el significado, las causas y las proyecciones, así como el medio ambiente en que se desarrolló un número limitado de hechos capitales cuyo conocimiento es indispensable.

Si por ahorrar páginas, y sometiéndome al criterio vulgar que confunde el significado de la expresión *texto chico* con el de la de *texto compendiado ó breve*, suprimiera las expresadas explicaciones, caería en el lamentable error que critico al principio de este *Prefacio*, y mi libro no sería más que una simple cronología histórica, que, como texto didáctico, en nada aventajaría á los ya publicados, ni llenaría tampoco el fin principal de la enseñanza de la historia en las escuelas, que no puede ni debe limitarse á grabar más

ó menos bien en la memoria de los alumnos una serie de hechos descarnados, incoloros y truncos.

Si se quiere alcanzar un resultado práctico y auspicioso, es necesario hacer comprender bien al alumno el significado de los hechos históricos que estudia, para enseñarle por ese medio á raciocinar y á sacar deducciones, cultivando así su inteligencia y educando al mismo tiempo sus sentimientos; porque la Historia debe ser la maestra de la vida, lo mismo en la perdurable de la humanidad que en la limitada de los hombres.

ARTIGAS Y LA INSURRECCIÓN, es el subtítulo de este libro; porque se refiere á la época en que hace su aparición el gran caudillo y en la que tiene lugar la insurrección espontánea del pueblo oriental contra el régimen del coloniaje.

Es esa una época fecunda en acontecimientos y compleja por las causas y por los elementos que los producen; es una época de gestación, oscura é incierta, en que se diseñan tendencias encontradas é ideales divergentes que muy luego entrarán en lucha y generarán otro período más claro y más preciso.

Cuatro son los elementos ó fuerzas que entran en juego: el pueblo oriental, que hace su aparición en las páginas de la Historia como sociedad embrionaria é incongruente, insurreccionándose contra el régimen del coloniaje y rodeando á un caudillo, que muy pronto se convierte en el portavoz y en la personificación de sus ideales democráticos; el gobierno surgido de la revolución de Mayo y establecido en la antigua capital del Virreinato, que por razón de supremacía tradicional aspira á imponer su autoridad incontestable; el poder colonial, que desde el primer momento es batido, pero que se sostiene con heroísmo y constancia al abrigo de los muros de Montevideo; y, por último, los portugueses, que creen llegado el momento de satisfacer su ambición secular y tradicional.

Los dos primeros elementos están unidos durante este período, pero no amalgamados; entre ellos hay celos y rivalidades que originan choques y hasta divisiones transitorias. Pero el rompimiento completo no se produce todavía; porque los ideales del pueblo oriental aún no han tomado forma concreta, aunque ya se esbozan en su afán de intervenir directamente en los negocios de Estado y tener representación en el gobierno general. De esa lucha surgirá la *idea federal*, que obtendrá su fórmula definitiva, y hasta su codificación, en el *Congreso del año XIII*, que es materia del segundo libro.

Ese es el significado de los complejos sucesos que se desarrollaron en el transcurso de la época que se estudia y se explica en las páginas de este libro: formación del pueblo oriental, lucha por la independencia y en defensa del territorio, y, en el fondo, lucha de ideales no definidos, de ambiciones desmedidas y de instintos indómitos. Narro los hechos y esparzo la doctrina en una forma compendiada y sencilla, para que esté al alcance de la inteligencia infantil. Ardua es la empresa y está erizada de dificultades. Si he escollado en ellas ó si he triunfado, es lo que dirá la opinión competente de los que de la instrucción pública se preocupan.

Como que la imparcialidad es el deber fundamental del que de historia se ocupa, he tratado cuidadosamente de ser imparcial, tanto en la narración de los acontecimientos, como en la exposición de los juicios y en los retratos de los personajes históricos, recordando las siguientes profundas ideas de un célebre historiador francés que he encontrado transcritas en un hermoso texto de Historia Argentina:

«Si un padre discreto, grave, amado de sus hijos, — dice Thiers, — queriendo instruirlos, los reuniese y les dijese: Voy á contaros lo que mi abuelo y mi padre hicieron, y lo que yo he hecho para labrar la felicidad de nuestra familia; voy á contaros sus buenas acciones, sus faltas, sus errores, todo,

en fin, para ilustraros y preveniros, ¡oh jóvenes! á fin de que penetréis en el camino de la dicha y del honor,—¿comprenderíais que este padre, á quien se escucha con religioso silencio, trastorne sus relaciones, las altere á sabiendas dando á sus amados hijos ideas falsas sobre los asuntos, las penas y los placeres de la vida?— Pues bien, la Historia (y principalmente la Historia Nacional) representa al padre instruyendo á sus hijos.»

En comprobación de la imparcialidad con que he procedido al narrar los sucesos que se desarrollaron en la hoy República Argentina, declaro que los he redactado con sujeción á datos recogidos en autores argentinos, tales como Bartolomé Mitre, Vicente F. López, Mariano A. Pelliza, Clemente L. Fregeiro, etc., utilizando muchas veces sus mismas frases. En idéntica forma he procedido al presentar el retrato moral de los personajes de aquella nacionalidad que actuaron en el agitado y complejo período de nuestra independencia.

Como que he escrito para niños, lo he hecho en estilo llano, rehuyendo la ampulosidad de la frase y el uso del lenguaje figurado. He tratado de utilizar sólo los vocablos comunes y de uso vulgar; pero como eso no siempre es posible, en algunos casos explico al pie de la página el significado de la palabra empleada en el texto. Á fin de no multiplicar las anotaciones, no siempre empleo ese medio, dejando la tarea para el maestro, que es el encargado de poner el texto al alcance de los alumnos, ya sea ampliando su contenido en algunos casos ó explicando su sentido en otros.

Se notarán en mi obra algunas repeticiones; he incurrido en ellas intencionalmente, á fin de inculcar sobre ciertos hechos ó circunstancias que conviene que sean bien conocidas y recordadas por los alumnos. En ese sentido, es muy conveniente que los maestros hagan repasar continuamente lo aprendido, procurando completar en cada repaso los conocimientos adquiridos en el anterior hasta que los alumnos dominen perfectamente el asunto.

Al fin de cada capítulo ó lección, que he redactado en

forma breve y concisa, formulo un *Cuestionario*. Considero de verdadera utilidad ese accesorio, porque por su intermedio se llama la atención del alumno sobre ciertos detalles contenidos en la lección de la referencia, que de otra manera tal vez se le pasaran inadvertidos.

Después de lo expuesto, sólo me resta rogar encarecidamente á todos los maestros que se dignen utilizar mi texto, que se sirvan comunicarme por escrito su juicio imparcial sobre este modesto trabajo, haciéndome conocer las observaciones y las deficiencias que la práctica les sugiera. Será ese un beneficio generoso que tendré que agradecerles.

EL AUTOR.

Montevideo, Septiembre de 1899.

LECCIONES

DE

HISTORIA NACIONAL

---

1. — Ojeada retrospectiva

LA CONQUISTA Y LA COLONIZACIÓN

1.—Hacia los primeros años del siglo XVI, las naves españolas, dirigidas por el insigne navegante Juan Díaz de Solís, surcaron por primera vez las aguas del río de la Plata, echando anclas en la margen izquierda, sobre la costa del territorio que más tarde constituiría la República Oriental del Uruguay.

En aquella época lejana no estaban desiertas las riberas del gran río; la derecha era habitada por los indios Querandíes, tribu guerrera, no tan numerosa como fuerte, célebre por su indomable bravura y por las penurias que hizo soportar á los primeros pobladores europeos; la margen izquierda, ó sea el territorio oriental, era habitada por los indios Charrúas, otra tribu errante, igualmente guerrera y más bárbara é indomable aún que la Querandí.

2.—Ocupaba aquella raza aborigen (1) gran parte del territorio de la Banda Oriental y el sur de la actual Provincia de Entre-Ríos. Los individuos que la componían eran gruesos de cuerpo, estatura regular y de piel muy obscura. Sus costumbres eran enteramente bárbaras, y ellos impidieron, desde la época del descubrimiento, que la colonización española arraigara en el territorio oriental. Dieron muerte á Solís, mataron igualmente á García Ramón, el primer explorador del río Uruguay, obligaron á Gaboto á desocupar el fuerte San Juan, hicieron imposible que Mendoza levantara una ciudad en el paraje que actualmente ocupa la de la Colonia, lucharon bravamente con Garay y repelieron la invasión que desde el Paraguay les trajera Hernando Arias de Saavedra (2).

Jamás doblaron la cerviz, ni á la espada del conquistador ni á la cruz del misionero, y poseídos de un fiero é instintivo amor al suelo nativo, rechazaron siempre todo trato con el extranjero. Nunca fueron domados, y el destino les tenía reservada la triste suerte de ser completamente exterminados, sin que quedaran ni rastros de su raza.

3.—En la época de la conquista habitaban el territorio del Uruguay otras tribus de indios, además de los Charrúas, que se denominaban *Yaros, Chanás, Bohanes, Guenoas* y *Arachanes.* Todas ellas eran tan atrasadas y de costumbres tan bárbaras como aquéllas, pero de carácter menos indomable.

(1) *Aborigen,* significa *habitante primitivo;* es decir, que las razas aborígenes del Uruguay fueron las que habitaron primitivamente el territorio.

(2) Todo esto se explicará con más detención en el libro relativo á la historia del coloniaje.

En su mayor parte desaparecieron estos indios en los primeros tiempos de la conquista, batidos por los españoles ó exterminados por sus enemigos naturales, los Charrúas; pero otros se sometieron al conquistador, adaptándose á la civilización. Entre éstos son de notar los Chanás, que, catequizados por misioneros franciscanos, formaron una colonia ó reducción de indios, que fué el origen del pueblo de Santo Domingo de Soriano.

4. — Desgraciados en sus primeros intentos de colonización en las márgenes del Plata, — pues, así como los Charrúas impidieron que se arraigara todo establecimiento en la margen izquierda, los Querandíes incendiaron é hicieron abandonar la primitiva población de Buenos Aires, — los españoles remontaron el Paraná y fueron á establecerse en el Paraguay, fundando la ciudad de la Asunción.

Además de las tropelías de los aborígenes, hubo otra razón que impelió á los españoles á internarse hacia el Norte. Las ricas minas de oro y plata del Perú exaltaban su codicia, y ellos buscaban por el Paraguay un camino hacia aquel país en el que tan fácil era adquirir riquezas.

Los países que baña el Plata serían ricos más tarde, cuando fueran fecundados por el trabajo inteligente del hombre civilizado; pero en aquel entonces, no ofrecían á los codiciosos y aventureros conquistadores la fácil riqueza de los metales ni de las piedras preciosas.

5. — Por esas razones, en tanto que prosperaba la colonización española en el Paraguay, transcurrió más de medio siglo desde el descubrimiento del Río de la

Plata, antes de que fuera fundada definitivamente, en 1580, la ciudad de Buenos Aires, que fué la primera población estable que los españoles fundaron sobre las márgenes del gran río.

Aparte de algunos ensayos de colonización, todavía pasó un siglo más antes que el europeo se estableciera en forma definitiva en el territorio de la Banda Oriental; y entonces, no fueron los españoles, sino los portugueses, —que, al mismo tiempo que aquéllos poblaban las márgenes del Plata y sus tributarios, se habían establecido y colonizaban el Brasil, —los que fundaron la Colonia del Sacramento, el año 1680. Hasta entonces la Banda Oriental había estado abandonada á su estado primitivo.

CUESTIONARIO

¿En qué época fué descubierto el Río de la Plata? —¿Quién fué el descubridor? —¿Dónde echaron anclas por primera vez los españoles? —¿Estaban desiertas en aquella época las márgenes del Plata? —¿Quiénes habitaban la margen derecha? —¿Quiénes habitaban el territorio de la Banda Oriental? —¿Qué significa la palabra *aborigen?* —¿Cuál era el carácter distintivo de los Charrúas? —¿Qué hicieron con los españoles? —¿Qué otras tribus habitaban la Banda Oriental? —¿Qué hay que notar con respecto á ellas? —¿Por qué causas no se establecieron los españoles en el Río de la Plata? —¿Adónde fueron á colonizar? —¿En qué época se fundó Buenos Aires? —¿Pasó mucho tiempo más antes que se colonizase la Banda Oriental? —¿Cuál fué la primera población estable que se fundó? —¿Quiénes la fundaron y en qué año?

2.— La época del coloniaje [1]

CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN AMERICANA

1.—La conquista y colonización de América no se llevó á cabo por medio de un plan combinado de antemano, ni con ayuda de los poderosos recursos que los pueblos modernos emplean actualmente para colonizar tierras desiertas y sin dueño. Los reyes de España abandonaron esa empresa al esfuerzo individual de hombres dotados de cualidades verdaderamente extraordinarias en lo que se refiere al valor y á la audacia; pero movidos casi todos por insaciable sed de riquezas, siendo la noble ambición de gloria un móvil enteramente secundario en la mayoría de los casos.

Por otra parte, desde que se realizó el descubrimiento de América, los reyes de España consideraron las tierras descubiertas como una propiedad particular de su corona, y, del mismo modo que el propietario de un campo trata de hacerle producir todo lo que puede, los monarcas españoles trataron de sacar el mayor provecho posible del continente descubierto. Á ese fin principal respondieron todas sus disposiciones, y ése fué el objeto primordial de todas las leyes que dictaron para gobernarla.

(1) Se llama coloniaje ó época colonial, al tiempo en que los españoles gobernaron en América; del mismo modo, se dice legislación colonial, á la colección de leyes que dictaron para gobernarla.

2.—En materia de gobierno civil y político, la legislación colonial fué tiránica y depresiva para los americanos; y los mandatarios encargados de hacerla cumplir fueron siempre hombres venidos de España expresamente con ese objeto, los que en la mayoría de los casos debían sus nombramientos al favoritismo más que á sus méritos personales. Orgullosos del cargo que desempeñaban, esos sujetos hacían pesar su autoridad sobre sus subordinados, abusando de su poder, ó, codiciosos y depravados, utilizaban sus empleos para enriquecerse á costa de los americanos. Hubo honrosas excepciones, pero la mayoría de los mandatarios españoles en América se distinguieron, según hemos indicado, por sus malos procederes.

3.—La legislación comercial fué más equivocada aún, si cabe, porque con el objeto de monopolizar para España todas las riquezas de América, prohibía terminantemente á ésta comerciar con ninguna nación del mundo, con excepción de la metrópoli (1); y, con el fin de fiscalizar estrictamente el cumplimiento de esa disposición arbitraria, en los primeros tiempos del coloniaje y durante muchos años, sólo se permitió la entrada y salida de mercancías por ciertos y determinados puertos, castigándose con penas severísimas la contravención de esas desacertadas leyes.

4.—Aparte de algunas locales ó de importancia muy secundaria, estaba prohibido en absoluto el ejercicio de toda industria, para obligar así á los ameri-

(1) Metrópoli es el punto en que reside el gobierno general de una nación; en tiempo de la dominación española, la metrópoli de América era España.

canos á que compraran en España los géneros para vestirse, los materiales para el trabajo y muchas materias alimenticias. De ese modo enriquecían los industriales y los comerciantes de la Península [1], con notable perjuicio de los americanos, que pagaban los artículos más necesarios para la vida 8 ó 10 veces más caros que su precio justo. Fundándose en esas leyes, llegó á prohibirse la fabricación de tejidos, la curtiembre, el cultivo de la vid, etc.; y por esa misma razón se persiguió y se arruinó en el Uruguay al primer hombre progresista [2] que inició la exportación del tasajo y que pretendió dedicarse al cultivo de otras industrias igualmente honestas y útiles.

5. — En los primeros tiempos de la conquista, esos gravísimos errores y esas desacertadas disposiciones, no fueron tan sensibles para los habitantes de América; pero con el andar de los tiempos, y á medida que aumentaba la población, que ya no era en su mayoría española sino *criolla*, es decir, hija de españoles pero nacida en América, y á medida que progresaba la civilización y la cultura, los americanos empezaron á comprender que la vida no era posible bajo un yugo tan duro y tan despótico. Desde que España, á pesar del transcurso de los siglos, no cambiaba radicalmente su sistema de gobierno, ellos resolvieron gobernarse por sí mismos, para lo que se sentían suficientemente preparados y con la fuerza necesaria.

(1) Al decir la *Península*, se indica la *Península Española*, ó sea el asiento de la monarquía hispana.

(2) Don Francisco de Medina, vecino de Montevideo, perseguido en 1784 por orden del marqués de Loreto, virrey del Río de la Plata.

Esas fueron las causas principales de la Revolución Americana.

Se debe reconocer, sin embargo, que, á pesar de todos los errores de la conquista y del coloniaje, debemos á España, nuestra madre patria, el inmenso beneficio de habernos traído su civilización.

CUESTIONARIO

¿Cómo se llevó á cabo la conquista y colonización de América?—¿Cómo consideraron á América los reyes de España?—¿Cuál fué el objeto principal de las leyes que dictaron?—¿Cómo era la legislación civil y política?—¿Quiénes eran los encargados de hacerla cumplir?—¿Cuál era el carácter de esos mandatarios?—¿Cómo era la legislación comercial?—¿Qué se hizo para fiscalizar su cumplimiento?—¿Qué disposiciones regían con respecto á la industria?—¿Qué ocurrió en el Uruguay?—¿Cuál fué el resultado de la legislación colonial?—¿Qué se debe reconocer con respecto á España á pesar de sus errores?

3.—El Virreinato del Río de la Plata y la Banda Oriental

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

1.—Durante la dominación española, el territorio que hoy constituye la República del Uruguay formaba parte integrante del Virreinato del Río de la Plata, y

se denominaba la Banda Oriental, por estar situada al Este ú Oriente del río Uruguay.

El Virreinato del Río de la Plata era una gobernación española de inmensa extensión, pues dentro de sus límites estaba comprendido todo el territorio que hoy constituye la República Argentina, Bolivia (que entonces se denominaba el Alto Perú), el Paraguay y la Banda Oriental.

Por haber sido la primera ciudad fundada en el Río de la Plata y gracias á su posición geográfica sobre la desembocadura de los ríos Uruguay y Paraná, Buenos Aires alcanzó el rango de capital del Virreinato, preeminencia para la que estaba indicada por haber sido el núcleo primitivo de la colonización española en el Río de la Plata. Allí tuvieron su residencia las autoridades superiores del gobierno colonial; de éstas, la más elevada era el virrey, que dependía directamente del rey de España, cuya persona y autoridad soberana representaba en el territorio de su jurisdicción (1).

2.—Las provincias del Virreinato (que se llamaban también *intendencias)*, eran administradas por gobernadores políticos y militares (llamados *intendentes)*, que dependían directamente del virrey.

Había algunos territorios que, aun cuando no estaban en el rango de provincias ó intendencias, eran administrados por un gobernador militar que dependía directamente del virrey, sin que interviniera en sus

(1) Generalizamos mucho todo lo que se refiere al régimen colonial, porque sólo nos proponemos recordar lo que ya debe haber sido estudiado con más detención en el curso anterior.

asuntos ninguna otra autoridad de la provincia á que estaban agregados. Este privilegio lo obtenían por la importancia de su posición geográfica ó por alguna otra circunstancia que los favorecía.

La Banda Oriental era uno de esos territorios; pero en él ocurrió la particularidad de que sus gobernadores fueron nombrados directamente por el rey, y eran estos hombres de un rango tan superior, que varios de ellos, del gobierno de Montevideo ascendieron á la jerarquía de virreyes del Río de la Plata.

3. — Á poco de haberse fundado la ciudad de Montevideo, la Banda Oriental adquirió grande importancia en relación con las demás provincias del Virreinato, gracias á su inmejorable posición geográfica á la entrada del río de la Plata y al magnífico puerto de que disponía su capital, que se convirtió muy pronto en el ancladero más importante de estas regiones en perjuicio del puerto de Buenos Aires.

Por otra parte, si esa ciudad era la capital del Virreinato, Montevideo, en cambio, era su principal plaza fuerte, el apostadero de la marina real de guerra, el depósito de importantísimo parque bélico y el alojamiento de numerosas tropas de línea.

Además, el hecho de que sus gobernadores fueran nombrados directamente por el rey, hizo que siempre se gobernara con cierta independencia de la autoridad virreinal; tanto que en los casos en que los habitantes de la Banda Oriental creyeron que sus derechos eran desconocidos por el virrey ó por sus gobernadores, enviaron diputaciones especiales á la corte de España con el encargo de presentar personalmente sus quejas

al monarca, el cual generalmente las atendió con deferencia, despachando favorablemente los reclamos.

4. —Todas esas circunstancias, y la intromisión de los virreyes y de otras autoridades radicadas en la capital virreinal en ciertos asuntos de carácter comercial ó industrial que afectaban á los habitantes de esta Banda, crearon cierta rivalidad entre las dos ciudades principales del Plata: Buenos Aires aspiraba á mantener su superioridad y á ejercer autoridad, en tanto que Montevideo reclamaba cierta independencia de acción.

Las invasiones inglesas de 1806 y 1807, de que nos ocuparemos más adelante, y los graves sucesos á que ellas dieron lugar, ahondaron más esa división entre las dos ciudades principales del Plata.

CUESTIONARIO

¿Qué era el Virreinato del Río de la Plata?—¿Cuál era su capital?—¿Cuáles eran las autoridades superiores del Virreinato?—¿Cómo se gobernaban las provincias?—¿Qué sucedía con algunos territorios?—¿En qué carácter formaba parte del Virreinato la Banda Oriental?—¿Qué sucedió en la Banda Oriental después que se fundó Montevideo?—¿Cuál era la importancia de esta ciudad?—¿Cómo se gobernaba la Banda Oriental?—¿Qué resultó de todo eso?

4. — La Banda Oriental á principios del siglo XIX

I. — LOS PRIMEROS ESTABLECIMIENTOS EUROPEOS. MONTEVIDEO.

1. — Hemos dicho antes, que después de descubierto el Río de la Plata pasaron muchos años, más de siglo y medio, antes de que el europeo se estableciera de una manera estable en el territorio de la Banda Oriental (1).

Durante ese largo espacio de tiempo esta dilatada comarca quedó abandonada á su estado primitivo, en tanto que se multiplicaban en ella de una manera prodigiosa los ganados vacuno y caballar. De vez en cuando salían de Buenos Aires expediciones de industriales, que desembarcando en nuestras costas desiertas daban caza á las reses montaraces, para aprovechar la piel y la carne, que salaban ó secaban, y el sebo.

2. -- Sin embargo, situada sobre el Océano Atlántico, bañados sus límites occidental y meridional por los caudalosos ríos Uruguay y Plata, que forman en sus costas cien hermosos puertos naturales, en espléndida posición topográfica, con clima sano y templado,

(1) En otro opúsculo, referente á la época de la dominación española, que en breve daremos á la prensa, explicaremos con detención las causas y las razones de ese fenómeno histórico.



El grito de Asencio. — 28 de Febrero de 1811.

Reducción del cuadro N.º 1 de los Episodios de la Independencia.
Bocetos pintados por Diógenes Hequet.

La explicación en la lección 12.

y con terrenos admirablemente fertilizados por centenares de pintorescos ríos y arroyos, — la Banda Oriental estaba destinada á ser disputada y ambicionada por las dos grandes naciones que se habían establecido á su alrededor: los portugueses en el Norte, y los españoles en el Sur y en el Oeste.

Aparte de algunas tentativas, más militares que colonizadoras, realizadas en los primeros tiempos de la conquista con resultado negativo, el primer ensayo de colonización europea en la Banda Oriental fué una colonia de indios chanás, que bajo la dirección de un misionero se estableció en una isla de la desembocadura del río Negro, el año 1624; la que, debido á las crecientes del río y á otras circunstancias, hubo de trasladarse algún tiempo después á tierra firme, echando los cimientos de la villa de *Santo Domingo de Soriano,* el año 1708. Muy insignificante fué el progreso de esa población, pues á principios del siglo XIX apenas contaba con 1,700 habitantes.

3. — Cuando los portugueses se establecieron en la Colonia, según hemos dicho en otra lección anterior, los españoles, no pudiendo expulsar definitivamente de allí á sus rivales [1], y á fin de evitar que éstos conquistaran todo el territorio, fundaron la ciudad de Montevideo el año 1726.

En esa forma, las primeras poblaciones que se fundaron en la Banda Oriental respondieron más á un fin militar que á la colonización, desde que estaban

(1) Convendría que en esta oportunidad el maestro recordara someramente á los alumnos las luchas á que dió lugar la fundación de la Colonia, asunto que se habrá estudiado en el curso anterior.

destinadas antes que nada á repeler las invasiones de los portugueses, al mismo tiempo que las irrupciones de los aborígenes, que, como hemos dicho antes, nunca fueron domados por completo. Á cada entrada que los portugueses hacían en el país, seguíase la fundación de algún fuerte en el camino que habían recorrido; poco á poco iban arrimándose allí los pobladores vecinos, y así nacía por último un pueblo.

Más tarde, el crecimiento de la población y el adelanto de la civilización contribuyeron á que se formaran algunos centros urbanos y rurales en parajes adecuados para el comercio ó la industria.

4.—Tres cuartos de siglo de existencia contaba ya Montevideo al comenzar el que señalaría la época de nuestra emancipación. Sin embargo, sujeta á leyes que, lejos de favorecer, impedían el desarrollo económico de las poblaciones, su progreso había sido muy lento y poco sensible, á pesar de su espléndida posición topográfica y de su importancia política y militar. Su población puede calcularse en unos 14,000 habitantes, incluídos los españoles, los criollos, los indígenas y los negros.

Como su fundación había respondido á necesidades militares de defensa contra las irrupciones de los portugueses, la ciudad había sido construída en forma que respondiese más á las exigencias de la táctica que á su desarrollo económico. Era una plaza fuerte.

Todo el perímetro de la población no ocupaba más que una parte de la península que se extiende entre las aguas de la bahía y las del río de la Plata; su límite por la parte de tierra firme apenas alcanzaba

hasta donde hoy están situadas las calles de Juncal y Ciudadela. En ese punto y en la dirección de las calles citadas, poco más ó menos, corrían de una parte á otra de la península fuertes murallas en forma de zigzag, de grande anchura y construídas con piedras de sillería de gran volumen. En lo alto estaban guarnecidas con terraplenes de tierra para defensa de la artillería, y por el borde corría un foso ancho y profundo, que en tiempo de guerra podía llenarse de agua. No había más que dos salidas al campo, llamadas, una *portón de San Pedro* y la otra *portón de San Juan*. En el punto medio de las murallas se levantaba una gran fortaleza, llamada la *Ciudadela,* de construcción muy sólida y defendida con puentes levadizos; esta fortaleza estaba situada donde hoy se halla la plaza de la Independencia.

En los dos extremos de las murallas se levantaban dos torreones ó *cubos;* en el extremo de la península estaba el *fuerte San José,* y las costas estaban defendidas en todo su contorno por numerosas baterías. En todas esas fortificaciones llegaron á contarse más de trescientos cañones de hierro y de bronce, algunos de ellos de grueso calibre.

El trazado de la ciudad consistía en calles rectas y paralelas, que no estaban empedradas, de manera que las lluvias formaban en ellas grandes baches y pantanos que dificultaban mucho el tránsito y mantenían muy sucia á la ciudad.

Las casas de dos pisos no eran muy numerosas: casi todas eran de un solo piso, con piezas muy espaciosas y grandes patios. Los materiales de construc-

ción eran arena, cal y ladrillo; pero había muchas casas construídas con piedras sin labrar asentadas sobre barro, y no faltaban las que tenían las paredes de simple adobe. Los techos eran generalmente de teja á dos aguas; había también algunos de azotea.

5.—Muy lento había sido el progreso de Montevideo; sin embargo, ya era notable á principios del siglo XIX.

«Las fortificaciones, con sus numerosos elementos de defensa, y la circunstancia de ser Montevideo el apostadero de la marina real en el Río de la Plata, le daban cierta importancia y especial animación. El habérsele habilitado como puerto de comercio en consideración á sus condiciones ventajosas en el mejor seno del gran estuario; el vuelo que esto dió á la importación y exportación, fomentando el ramo de las salazones de carne y otras producciones; la libertad de comerciar con buques de cualquiera bandera que introdujesen esclavos en las colonias, permitiendo llevar productos de retorno (1); la persecución activa de bandoleros en la campaña,—contribuyeron á mover los negocios, á consolidar algunas fortunas, á aumentar la riqueza; y permitieron al erario concluir obras públicas de gran costo, como la de la Ciudadela, la iglesia principal (Matriz), la de la Aduana vieja; empezar la construcción del Cabildo (2) y auxiliar la del nuevo templo de San Francisco (3).

(1) Esta pequeña libertad comercial recién fué concedida en 1791, pero sus efectos fueron suspendidos más de una vez.

(2) En 1810 ya estaba construída gran parte de la planta baja.

(3) No el actual, sino otro templo, erigido en el paraje que hoy ocupa la Bolsa.

«Á principios del siglo, Montevideo tenía hospital para los enfermos pobres; una escuela gratuita costeada por individuos del pueblo (1) y enseñanza de primeras letras dada por los conventuales de San Francisco; contaba con una Casa de Comedias; había completado la nomenclatura de sus calles, instalado el servicio de alumbrado en las principales, y preocupábase su Cabildo, por iniciativa del Gobernador Bustamante y Guerra, de la higiene pública, del empedrado, de cercos y calzadas, del suministro de aguas potables, de lavadero público, de la limpieza y conservación del puerto, de auxilios al hospital, de construcción de alcantarillas, calzadas y puentes en algunos pasos del Miguelete y en el Paso del Molino, Arroyo Seco, etc.,» destinando sumas importantes al servicio de limpieza pública y vialidad.» (2)

CUESTIONARIO

¿Qué ocurrió en la Banda Oriental después del descubrimiento del Río de la Plata?—¿Cuál fué el primer ensayo de colonización?—¿Qué población fundaron los portugueses?—¿Qué hicieron entonces los españoles?—¿Qué hay que notar con respecto á las primeras poblaciones que se fundaron en la Banda Oriental?—¿Cuál era la situación de Montevideo á principios del siglo XIX?—¿Cuál era la extensión de la ciudad?—¿Cómo eran sus fortificaciones?—¿Cómo era su trazado?—¿Cómo estaban construídas las casas?—¿Cuáles eran los progresos de Montevideo á principios del siglo XIX?

(1) Según Berra, eran cuatro las escuelas establecidas en Montevideo, de ellas dos gratuitas, una para varones y otra para niñas, fundada ésta en 1795 por la señora María Clara Zabala.

(2) C. M. de Pena.—Montevideo y su departamento hasta 1889.

5. — La Banda Oriental á principios del siglo XIX

II. — LOS CENTROS URBANOS

1. — Cerca de un tercio de siglo después de fundarse Montevideo, se echaron los cimientos de la ciudad de Maldonado, el año 1757, con el objeto de repeler las incursiones de los corsarios franceses é ingleses que se hicieron sentir por ese tiempo. Después se fundaron Santa Teresa y San Miguel, que eran dos fortalezas situadas en la frontera del Brasil, á cuyo alrededor se formó un pobre caserío, que desapareció á consecuencia de las guerras entre las naciones limítrofes.

Á esas primeras poblaciones siguieron después paulatinamente otras, situadas en distintos puntos del territorio y fundadas casi siempre por razones militares ó estratégicas, según hemos dicho, ya fuera para repeler las agresiones de los portugueses de la Colonia ó del Brasil, ó las incursiones de los indígenas, que, arrojados de las costas de los grandes ríos limítrofes, poblaban el interior.

En la zona del Oeste, además de las nombradas, se fundaron: *Víboras*, en 1750; Mercedes ó la *Capilla Nueva*, en 1787 á 1791; *Dolores* ó el *Espinillo*, en 1750, y *Rosario* ó el *Colla*, en 1797.

En el Este: *San Carlos*, á mediados del siglo pa-

sado; y á fines del mismo, *Rocha* y *Melo*. Este último fué en su origen una guardia encargada de estorbar el contrabando de los portugueses.

En el Centro: *Guadalupe ó Canelones*, en 1774, según unos, y en 1778, según otros; *Las Piedras*, en 1780; *San Juan Bautista ó Santa Lucía*, en 1781; *Pando*, en 1781 ó 1782; *San José*, en 1782; *Minas*, en 1783 ó 1784; *Florida* ó el *Pintado*, en 1805; *Santísima Trinidad ó Porongos*, en 1803. Había también otro núcleo de población, llamado *Entre Yí y Negro ó San Pedro del Durazno*.

2. — Como se ve, las poblaciones fueron alejándose del núcleo principal, Montevideo, según el tiempo corría. Hacia el Norte existían también tres aldeas: el Salto, fundado en 1756; Paysandú, en 1772; y Belén, en 1800 (1).

Aun cuando se hallaban en poder de los portugueses, al territorio de la Banda Oriental correspondían los *siete pueblos* de las Misiones Orientales: San Nicolás, San Miguel, San Luis, San Borja, San Lorenzo, San Juan y San Ángel, cuya población total, casi toda indígena, alcanzaba alrededor de 16,500 habitantes.

3. — La importancia de las poblaciones del interior variaba mucho, según su posición topográfica y el número de sus habitantes; pero su edificación era en general muy deficiente, por la carencia de materiales

(1) Á fin de formarse una idea de la importancia relativa de esas poblaciones, es conveniente saber la población que se les calculaba hacia 1810. —Montevideo, 14,000 habitantes; Maldonado, 2,000; Colonia, 500; Canelones, 3,500; Soriano, 1,700; Víboras, 1,500; Espinillo, 1,300; Capilla Nueva ó Mercedes, 850; Melo, 820; Piedras, 800; Santa Lucía, 460; Minas, 450; Rocha, 350; Pando, 300; San José, 350; Colla, 300.

apropiados. Abundaban en todas ellas los ranchos de terrón ó adobe con techo de paja, y los mejores edificios eran construídos con piedra tosca unida con barro y techo de paja, salvo raras excepciones en que se empleaba la teja. En casi todas ellas se distinguían como edificios principales la iglesia y la casa capitular ó cabildo.

El trazado de todas esas poblaciones era semejante al de Montevideo: calles rectas y paralelas, que se cortaban perpendicularmente. Excusado es decir que éstas estaban sin empedrar.

4.—Muchos de esos pueblos no eran á principios del siglo más que un grupo de caseríos más ó menos rústicos, en los que la vida civilizada tenía manifestaciones muy limitadas. Pero á ninguno faltaba su autoridad militar, aunque fuera un simple sargento destacado con una partida, y casi todos tenían su representación de gobierno civil, personificado en un cabildo, que muchas veces se reducía á la persona de un alcalde.

La vida en todos esos núcleos urbanos del interior era completamente vegetativa: sin industrias y casi sin comercio, salvo el de las pulperías y de los tendejones. Los habitantes vivían con el producto de sus huertos, cambiando el sobrante por ropas ó comestibles cuando se les presentaba la oportunidad, y con la carne del ganado de las estancias vecinas, que adquirían por poco más de nada.

En esas condiciones tan precarias se fué desarrollando la colonización europea en la Banda Oriental, contenida dentro de tan estrechos límites por la errada

legislación colonial, que, como hemos dicho antes, no reconocía á los americanos ningún derecho político, sólo les concedía muy restringidas libertades civiles y les negaba toda libertad de acción en lo que se relacionaba con la industria y el comercio.

5. — Según los cálculos más fidedignos, la población de la Banda Oriental en 1800 ascendía aproximadamente á un total de 30,985 habitantes. Por el incremento de esa población y por haberse fundado posteriormente algunos pueblos, según hemos visto, creció aquella cifra hacia 1810 en términos que no es posible precisar. Algunos la hacen llegar hasta 60 ó 70,000; pero ese número es indudablemente exagerado.

En esa población entraban los de raza española pura, los indígenas, los negros y los mestizos. La mayoría era de españoles y mestizos. Cuando aquéllos empezaron á colonizar la Banda Oriental, eran muchos los indígenas y rarísimos los negros; pero el número de éstos aumentó mucho en 1810, sobre todo en Montevideo, en que formaban el tercio de toda la población; el de los indígenas, por el contrario, disminuyó, por las persecuciones que motivó su carácter indómito.

CUESTIONARIO

¿Qué poblaciones se fundaron después de Montevideo? —¿Cómo se estableció la raza europea en la Banda Oriental?—¿Qué poblaciones se fundaron en la zona del Oeste? —¿En la del Este?—¿En la del Centro?—¿Qué particularidad se nota en éstas? —¿En el Norte?—¿Qué sucedía con respecto á las Misiones Orientales?—¿Cuál era la importancia de las poblaciones?—¿Cuál su edificación y su

trazado?—¿Cómo se vivía en ellas?—¿Cuál era la causa de ese atraso?—¿Qué población tenía la Banda Oriental en 1800?—¿Y en 1810?—¿Qué razas la componían?—¿Cuáles eran las más numerosas?

6.—La Banda Oriental á principios del siglo XIX

III.—LA CAMPAÑA

1.—Aparte de los núcleos de población que dejamos reseñados, el resto del país, lo que vulgarmente se llama *la campaña,* era un inmenso desierto, cuya agreste soledad apenas interrumpían á largos trechos los rústicos edificios de las estancias ó *pulperías*. Sólo esas toscas construcciones daban algún indicio de vida humana, además de la extraviada choza de algún pastor ó montaraz, situada en lo alto de una cuchilla, al abrigo de frondoso ombú, ú oculta en lo más intrincado del monte.

No había otro medio de comunicación por el interior del país, que el caballo y la carreta. Los carruajes, como artículo de lujo, eran sumamente escasos; los pocos que había eran, en su mayor parte, de los llamados *galeras* ó diligencias, de construcción muy pesada y fea. De ahí que los viajes fueran sumamente largos y fatigosos y no exentos de peligros. Los hombres marchaban generalmente á caballo, las familias en

carretas provistas de toldos de cuero y tiradas por dos ó más yuntas de bueyes. Así se recorrían larguísimos trayectos por los campos solitarios, en los que no se habían trazado los caminos, cruzando los ríos y arroyos por los pasos ó vados, que solían ser bastante peligrosos.

2.—La ganadería era la principal ó, casi puede decirse, la única industria de la campaña. Pero realizada en una forma completamente rudimentaria, en la que más se debía á la obra de la naturaleza que al trabajo del hombre. Cuando comenzó la colonización española, las campiñas uruguayas ya estaban cubiertas por innumerables animales vacunos y caballares salvajes, que se habían multiplicado sin el menor cuidado del hombre y que carecían de dueño. Repartido el territorio en suertes de estancia, cada estanciero se apropió todo el ganado que pudo y apenas se cuidó de otra cosa que de contenerlo dentro de su posesión.

Las propiedades rurales ó estancias no estaban cercadas: apenas si algún arroyo, monte ó cuchilla señalaba la línea divisoria con el propietario lindero. Los ganados pacían libres en los extensos campos, procreando prodigiosamente en ese medio agreste y selvático.

3.—Por mucho tiempo la ganadería no sirvió más que para el consumo local y para la extracción de los cueros, de la grasa y del sebo. La carne que excedía de la demanda del consumo alimenticio se tiraba por no saberse qué hacer de ella, lo mismo que los huesos, las astas, etc. Los cueros se secaban, se utilizaban en parte dentro del país, exportándose el sobrante. Otro tanto se hacía con la grasa y el sebo.

Recién á mediados del siglo XVIII se empezó á ensayar la industria saladeril; pero su desarrollo fué muy lento y sus resultados escasos, debido en gran parte al poco apoyo que encontró en las autoridades españolas, según hemos expuesto antes [1]. En la época de la emancipación, esa industria ya dejaba entrever la importancia que adquiriría más tarde.

4.—La agricultura se aplicaba al trigo y al maíz principalmente; pero en cantidad insuficiente para el consumo del país. Se cultivaban algunas legumbres, verduras y frutas para el uso de los mismos agricultores y de las familias urbanas que no tenían huerta, aunque estos productos eran poco variados todavía en 1800. La agricultura alimentó la fabricación de la harina de trigo, cuya molienda se hacía en atahonas, es decir, en molinos movidos por caballos ó mulas.

Otras industrias adquirieron cierto desarrollo en la vecindad de los centros urbanos, sobre todo en las cercanías de Montevideo: la fabricación de ladrillos y de tejas, la preparación de la piedra-cal y la extracción de piedras de las canteras; industrias indispensables todas ellas para la edificación de las poblaciones.

5.—En medio de la soledad y del aislamiento de los campos, la vida humana se desarrollaba en un semi salvajismo muy cercano de la barbarie primitiva. Había, sin embargo, ciertas diferencias sociales entre los habitantes de la campaña oriental á principios del siglo.

(1) Véase la lec. 2, pág. 7.

Puede dividirse en tres grupos la población campesina: los estancieros formaban la clase superior, por su calidad de propietarios de grandes zonas de terreno y de numerosos ganados, y por razón de sus costumbres, algo más refinadas, á causa de su trato más frecuente con los centros urbanos; los *pulperos*, que siendo expendedores de comestibles y ropas, al mismo tiempo que almacenadores de cueros y otros frutos del país, representaban al comercio; y los *peones ó pastores*, comprendiéndose en ese grupo una indómita plebe, descendiente de españoles y portugueses, de negros y de indígenas, que llevaban una vida errante y despreocupada, poniendo á disposición de los estancieros su proverbial habilidad en el manejo del caballo y sus aptitudes especiales para la faena ganaderil.

6. — De esta última clase surgió el *gaucho*, tipo genuino de los campesinos sudamericanos, dotado de grandes virtudes y también de grandes vicios, dócil á la inspiración de sus pasiones dominantes, entre las que se hacían sentir con ímpetu irresistible un anhelo indómito de libertad y un amor instintivo al terruño nativo.

Por razón de su carácter indómito y de sus costumbres independientes y errantes, eran especialmente perseguidos por las autoridades españolas, que los acusaban, tal vez con razón, de ser cómplices de los contrabandos de los portugueses. Por eso, cuando sonó la hora de la emancipación, cuando llegó el momento de luchar por la independencia, los gauchos formaron el núcleo de los ejércitos libertadores y re-

garon con su sangre bravía y generosa los llanos y las cuchillas de la patria.

CUESTIONARIO

¿Cuál era el aspecto de la campaña oriental á principios del siglo XIX?—¿Cómo se viajaba por ella?—¿Cuál era su principal industria y cómo empezó á ejercerse?—¿Cómo se ejercía la ganadería en aquella época?—¿Cuándo empezó á progresar?—¿Cuál era el estado de la agricultura?—¿Qué industrias derivaron de ella?—¿Qué otras industrias rurales se desarrollaron en esa época?—¿Cómo puede dividirse la población de la campaña?—¿De qué clase social surgieron los gauchos?—¿Cuáles eran su carácter y sus costumbres?—¿Qué hicieron en la época de la independencia?

7.—La Banda Oriental á principios del siglo XIX

IV.—ESTADO SOCIAL É INTELECTUAL

1.—Como ciudad principal y asiento de autoridades de rango superior, Montevideo estaba á la altura de cualquiera otra ciudad de América en cuanto á sociabilidad y cultura. En su población podían distinguirse tres rangos principales: los funcionarios españoles y los criollos ricos; los de la clase media, españoles ó criollos, dedicados generalmente al comercio de detalle ó propietarios de alguna fracción de campo

que usufructuaban; y los indígenas y negros, reducidos á la clase de siervos ó de esclavos y dedicados á los oficios serviles ó domésticos.

Los primeros eran relativamente ilustrados, pues las familias pudientes enviaban generalmente sus hijos á educarse á España, á Buenos Aires, á Córdoba ó al Alto Perú, dedicándolos á las carreras de clérigos, abogados, empleados públicos ó comerciantes.

El roce con las autoridades superiores que venían de España, muchas de las cuales eran personas de distinción aún en la Península, hicieron adquirir á los montevideanos gran cultura y sociabilidad. Eran muy finos y ceremoniosos en su trato; vestían con riqueza y elegancia según la moda de la época, y las señoras lucían joyas de gran valor. Montevideo tenía su *casa de comedias*, y sus habitantes eran muy aficionados á esa diversión, que denota cultura y buen gusto. También asistían gustosos á los espectáculos de la Plaza de Toros.

Como en todo centro civilizado, la clase media procuraba imitar á la de rango superior en cuanto á sociabilidad. Era de costumbres muy arregladas y de una probidad y honradez verdaderamente proverbiales.

2. —En cuanto al grado de adelanto intelectual, había en Montevideo un considerable núcleo de ilustración, formado por numerosas personas de clase civil y militar relativamente instruídas, no pocas hasta doctas, que eran las que constituían la categoría de funcionarios públicos, y los jóvenes que, como hemos dicho, eran enviados por sus padres á educarse fuera del país.

El clero era también muy ilustrado, y entre sus miembros descollaban por su talento: Larrañaga, Valentín y Gregorio Lamas, Monterroso, Pérez Castellano, Figueredo, Faramiñán y otros.

3. — La instrucción pública era muy deficiente en la Banda Oriental á principios del siglo XIX. Poco después de la fundación de Montevideo los jesuítas establecieron una escuela, que subsistió hasta su expulsión del país; los franciscanos continuaron luego con ella. Más tarde se estableció una escuela laica particular. Todas esas escuelas estaban destinadas á varones y eran pagas. Sólo en 1795 la señora María Clara Zabala fundó una escuela gratuita para niñas; y en 1809 el Cabildo de Montevideo siguió su ejemplo fundando otra también gratuita para varones.

La asistencia á esas escuelas era escasa y la enseñanza muy defectuosa. En todas ellas se enseñaba la religión, á leer y escribir un poco; en algunas se enseñó además nociones de aritmética, de gramática y de ortografía. En la de niñas, se cosía.

4.—La sociabilidad, cultura é instrucción de las poblaciones del interior estaban relacionadas con su adelanto material, con el número de sus habitantes y con la frecuencia de sus relaciones con Montevideo. En la mayor parte de ellas, toda la instrucción se reducía á rudimentos de lectura, escritura y cálculo, malamente enseñados por algún dómine ó por el cura párroco del pueblo, enseñanza que sólo aprovechaba un reducido número de sus habitantes.

En los pueblos la gente acomodada vestía en forma semejante á la de la capital del territorio; y aun la más

humilde usaba también calzado, calzón y chaqueta, de más ó menos buena calidad, según sirvieran en los días de fiesta ó de trabajo. Las mujeres llevaban calzado bajo y falda corta, lo que permitía á las coquetas lucir su pie bien formado y su media bordada.

Entre los campesinos ó gauchos, el traje consistía generalmente en amplio *chiripá,* calzoncillos con flecos, chaqueta, hermoso poncho, sombrero, tirador ancho adornado con monedas de plata, botas de potro y espuelas de grandes y ruidosas rodajas. Eso era cuando se trataba de individuos acomodados, y en ese caso cuidaban con esmero de la montura de sus caballos, enorgulleciéndose de llevarlos bien enjaezados.

Las clases menesterosas se vestían aquí como en todas partes, con los desechos de los pudientes.

CUESTIONARIO

¿Cuál era la situación social é intelectual de Montevideo á principios del siglo XIX?—¿Qué rangos podían distinguirse en su población?—¿Qué hacían las familias pudientes?—¿Qué resultó del roce con las autoridades superiores?—¿Á qué eran aficionados los habitantes de Montevideo?—¿Qué hay que decir de la clase media?—¿Cuál era el grado de adelanto intelectual?—¿Cuál era el estado de la instrucción pública?—¿Cuál era el estado social é intelectual en los centros urbanos del interior?—¿Cómo vestían sus habitantes?—¿Cómo los de la campaña?

8. — La Banda Oriental á principios del siglo XIX

V. — LAS AUTORIDADES LOCALES. — LOS CABILDOS.

1. — En los primeros tiempos de la fundación de Montevideo, éste y su territorio fueron gobernados por comandantes militares, designados por el gobernador de Buenos Aires, del que dependían directamente en el ejercicio de sus funciones. Hombres de pocas luces y de graduación inferior, acostumbrados al régimen cuartelero, trataron á los vecinos con menosprecio y despotismo, haciéndolos juguete de sus arbitrariedades y explotaciones.

Pero frente á ellos se levantó una autoridad civil, el Cabildo, que luchó constante y enérgicamente en defensa de los derechos del pueblo, hasta obtener que el rey de España nombrara directamente los gobernadores de la Banda Oriental, eligiéndolos entonces entre personas de más alto rango y más ilustración, y haciéndolos independientes hasta cierto punto del gobierno general de Buenos Aires, al que sólo tenían que acudir en los casos graves ó de trascendencia.

2. — Por lo que respecta al progreso material y al adelanto de las poblaciones, la Banda Oriental ganó con el cambio de jerarquía. Pero no así en cuanto á las instituciones civiles y políticas, porque las cosas continuaron lo mismo que antes con poca diferencia.

Soldados de profesión, los nuevos gobernadores mandaban como tales, no contentándose sino con la obediencia pronta y completa de los demás, á quienes miraban como inferiores, fuesen ó no entidades civiles. Ni la razón ni las conveniencias les detuvieron nunca para hacerse obedecer, y exceptuados Bustamante y Ruiz Huidobro (1), todos los otros fueron verdaderos mandones, sin respeto á la ley ni consideración á las personas.

Vivió el Uruguay despotizado bajo el mando de tales hombres casi medio siglo, sin conseguir que la oposición legal de las corporaciones civiles (2) sirviera de freno á sus desmanes (3).

La población nativa no podía soportar resignada esa tiranía, y poco á poco fué labrándose una división profunda entre gobernantes y gobernados. Así se fué formando la idea de la libertad y de la independencia.

3. — Á medida que tomaba incremento la colonización del país, que aumentaba su población, que se fundaban nuevos centros urbanos y que se hacía sentir en todas sus manifestaciones el progreso de los tiempos, se fué completando en la Banda Oriental el cuadro de la administración colonial, nombrándose las autoridades que atendían todos sus ramos.

Los principales funcionarios que residían en Montevideo en los últimos tiempos del coloniaje eran los siguientes: el gobernador político y militar, nombrado

(1) Los dos últimos gobernadores de la época colonial, de 1797 á 1807.

(2) Los Cabildos, á que hacemos referencia en los párrafos 4 y 5 de esta misma lección.

(3) Bauzá: *Dominación Española,* tomo II.



Combate de San José. — 25 de Abril de 1811.

Reducción del cuadro N.º 3 de los Episodios de la Independencia.
Bocetos pintados por Diógenes Hequet.

La explicación en la lección 13.

directamente por el rey de España, pero subordinado al virrey del Río de la Plata que residía en Buenos Aires; el ministro de Real Hacienda, encargado de cuanto se refería á la recaudación de rentas fiscales; el administrador de aduanas, el administrador de la renta de tabaco y el administrador de correos, cada uno de ellos con los subalternos correspondientes á su rango y á la importancia de sus funciones. Había, además, elevados funcionarios militares, pues Montevideo era plaza fuerte y apostadero naval, como ya hemos dicho antes.

4.—Pero la autoridad más importante, no por el rango, pero sí por el carácter de sus funciones, era el Cabildo.

Los Cabildos eran autoridades esencialmente locales, compuestas de varios miembros, que tenían á su cargo la administración de la justicia civil y criminal, la vigilancia de policía, la defensa de los menores y de los pobres y todo cuanto se refiere á los servicios municipales, como son la limpieza y el ornato de las poblaciones, construcción de calles y caminos públicos, etc.

Por la naturaleza de sus funciones, estaban en contacto directo con los habitantes del radio que administraban y tenían grande influencia entre ellos. Los miembros de los Cabildos fueron siempre las personas más distinguidas del elemento nativo ó criollo. El de Montevideo llegó á adquirir marcada preeminencia y autoridad sobre todos los demás del territorio, por su dedicación á las funciones de su cargo, y, sobre todo, por el interés patriótico con que defendió siem-

pre los derechos de sus conciudadanos, manteniendo á veces serias polémicas con los gobernadores y virreyes, llegando á enviar en más de una ocasión delegados especiales á España, encargados de exponer sus quejas directamente al rey.

5.—Una de las cosas que dió mayor nervio á su autoridad é ilustró más á los ciudadanos en la gestión de los intereses comunales, fué la celebración de *cabildos abiertos.* Un cabildo abierto era la reunión de los magistrados con el pueblo, que enviaba delegados á las deliberaciones y asistía en corporación desde la barra y desde la plaza, para tratar sobre negocios públicos. Desde los primeros tiempos de su fundación fueron los habitantes de la ciudad muy afectos á los cabildos abiertos, y en ellos se resolvió siempre la creación de impuestos.

En una de esas reuniones fué que se decretó la independencia gubernativa del Uruguay y la creación de la primera junta revolucionaria [1].

6.—Á los Cabildos se debe en el Uruguay la idea del gobierno representativo y la vislumbre de la división de los poderes. Por intermedio de esas corporaciones tan humildes como perseguidas, nació el espíritu público en el Uruguay y se formó en sus habitantes el criterio de que el poder debía ser ejercido en una forma arreglada, equitativa y beneficiosa para todos [2].

(1) La Junta de Gobierno de 1808.
(2) Bauzá: *Dominación Española,* tomo II.

CUESTIONARIO

¿Cómo se gobernó primitivamente Montevideo y su territorio? — ¿Qué consiguió después el Cabildo? — ¿Qué ventajas se obtuvieron en el cambio? — ¿Cuál era el carácter de los gobernadores de Montevideo? — ¿Cómo se formó la idea de la independencia? — ¿Cuáles eran las principales autoridades en los últimos tiempos del coloniaje? — ¿Qué eran los Cabildos y cuáles eran sus funciones? — ¿Cuál fué el resultado de su ejercicio? — ¿Qué eran los *cabildos abiertos?* — ¿Cuáles fueron sus beneficios?

9. — Las invasiones inglesas

SUS CONSECUENCIAS

1. — En los primeros años del siglo XIX ocurrieron en el Río de la Plata sucesos que, aunque de carácter transitorio en sí mismos, fueron de trascendentales consecuencias para el porvenir de estos países.

Á mediados de 1806 se presentó frente á Buenos Aires una expedición inglesa, que sin mayor esfuerzo se apoderó de la capital del Virreinato. Apenas llegó á Montevideo la noticia de tan inesperado acontecimiento, cundió la idea de reconquistar la ciudad tomada, arrancándola de las garras del audaz invasor.

Con un entusiasmo indescriptible y una actividad febril, toda la población contribuyó á la organización de las tropas que habían de tentar tan heroica empresa.

Se organizaron cuerpos de milicias voluntarias y se acumularon recursos de todo género para auxiliar á la expedición libertadora. Propietarios, comerciantes, hacendados, labradores, toda la población en masa llevó su contingente, contribuyendo unos con dinero, otros con sus bienes, facilitando víveres ó medios de movilidad, en tanto que otros ocupaban puestos de combate en las filas de la hueste reconquistadora.

El Cabildo y el gobernador Ruiz Huidobro secundaron eficazmente la acción popular, y la empresa fué coronada del más brillante éxito, rindiéndose los ingleses en Buenos Aires después de reñido combate y quedando así libre la capital del Virreinato gracias al esfuerzo generoso de Montevideo [1].

Una nueva tentativa de los ingleses para apoderarse del Río de la Plata, dió por resultado la toma de Montevideo, después de riguroso asedio y de encarnizados combates, en Febrero de 1807. Habiéndose posesionado de la capital y de Maldonado, los invasores trataron de extender su conquista á todo el país, ocupando las poblaciones de Canelones, San José y Colonia. Pero, rechazados en el nuevo ataque que llevaron contra Buenos Aires, capitularon allí y Montevideo fué evacuado siete meses después de haber sido tomado (Septiembre de 1807).

2.—Las invasiones inglesas que dieron lugar á sucesos trascendentales por su significación política, pueden considerarse como el punto de partida de los

(1) No entra en el plan de esta obra la narración detallada de estos sucesos, que, por otra parte, ya deben haber sido explicados en el curso anterior. El maestro puede recordarlos con más amplitud.

preliminares de nuestra emancipación, por razón de las ideas de libertad que hicieron cundir en la masa del pueblo rioplatense.

En primer lugar, la ineptitud y cobardía del virrey Sobremonte, que huyó ante la irrupción extranjera, dejando á sus subordinados en libertad para organizarse y de defenderse según su propia inspiración, dió motivo para que durante la primera invasión el pueblo y las autoridades de Montevideo reunieran espontáneamente los elementos necesarios para la reconquista de la capital, empezando por investir á su gobernador, el general Ruiz Huidobro, con las prerrogativas de la autoridad suprema del Virreinato.

Después, en ocasión de la segunda invasión, el pueblo y el Cabildo de Buenos Aires destituyeron al virrey Sobremonte, enviándolo preso á España, y nombraron para sustituirlo al general Santiago Liniers. Estos hechos pusieron de manifiesto á los criollos su importancia como entidad política, haciéndoles ver que podían gobernarse por sí mismos y nombrar sus autoridades.

3.—Al obligar á los habitantes del Río de la Plata á armarse por sí mismos y á organizar tropas de voluntarios para rechazar la agresión, las invasiones inglesas evidenciaron á los americanos el valor de sus fuerzas, demostrándoles que eran muy capaces de defenderse solos sin ayuda de la metrópoli.

Apenas se posesionaron de Montevideo, los ingleses empezaron á publicar un periódico que se tituló *La Estrella del Sur,* por medio del cual difundieron principios de libertad civil, comercial y aun política,

que jamás habían sido practicados bajo la dominación española, sembrando así la semilla de ideas nuevas que no tardarían en fructificar.

4.—Con la segunda expedición inglesa vinieron muchos buques con valiosísimos cargamentos de mercaderías diversas. Cuando tomaron á Montevideo, junto con las tropas entraron á la ciudad centenares de mercaderes, traficantes y aventureros, que dieron á la población un aspecto animadísimo y al comercio una importancia y variedad que antes no se conocía. Esos comerciantes introdujeron en el Río de la Plata gran cantidad de mercaderías nuevas en el país, que vendieron á precios moderados, haciendo conocer así las ventajas del comercio libre, en contraposición con el abusivo sistema del monopolio que practicaban las autoridades españolas.

5.—Todas esas circunstancias hicieron comprender á los pueblos del Plata los perjuicios que les ocasionaba el régimen colonial, el cual, en tanto que les privaba de las libertades civiles, políticas y comerciales, les absorbía todas sus riquezas y los dejaba luego á merced de cualquier audaz que los atacara.

Desde entonces, tanto en Montevideo como en Buenos Aires se empezó á pensar en la independencia, y se formaron núcleos de personas distinguidas é influyentes que emprendieron trabajos serios en ese sentido.

CUESTIONARIO

¿Qué ocurrió en el Río de la Plata en los primeros años del siglo XIX?—¿Qué sucedió en Montevideo cuando se

tuvo noticias de la toma de Buenos Aires?—¿Y en el año 1807?—¿Qué hicieron los ingleses después de apoderarse de Montevideo?—¿Qué sucedió en Buenos Aires?—¿Cuál fué el resultado de ese suceso?—¿Cómo pueden considerarse las invasiones inglesas?—¿Á qué dió lugar en Montevideo la actitud de Sobremonte?—¿Y en Buenos Aires? —¿Qué resultó de esos hechos?—¿Qué fué lo que hizo ver á los americanos la importancia de sus fuerzas?—¿Qué hicieron los ingleses apenas se posesionaron de Montevideo? —¿Qué hizo *La Estrella del Sur?*—¿Qué vino con la segunda expedición inglesa?—¿Qué puso de manifiesto ese hecho?—¿Cuál fué el resultado de todos esos sucesos?—¿Qué sucedió desde entonces?

10.—La Junta del año VIII.

SU SIGNIFICADO Y SUS PROYECCIONES

1.—La parte activísima que los nativos ó criollos tomaron en la defensa de Montevideo y Buenos Aires contra las invasiones inglesas, y las diversas circunstancias que éstas ocasionaron, según hemos explicado antes, produjeron una profunda conmoción en el espíritu público, que quedó subsistente aún después de pasados los sucesos.

Con motivo de aquella irrupción extranjera, los criollos se habían armado, formando diversos cuerpos de ejército que eran mandados por naturales del país y que ya habían tenido ocasión de poner á prueba su valor y su disciplina. Ese era el apoyo con que con-

taban las ideas revolucionarias para cuando llegara el momento de sacudir el yugo del coloniaje.

2. — Uno de los primeros efectos del triunfo contra las invasiones inglesas, fué el de agravar la división latente entre Montevideo y Buenos Aires, que se atribuían respectivamente el mérito de la victoria. Con ese motivo hubo cambio de notas violentas entre las autoridades de ambas ciudades y la polémica se llevó hasta la sede de la metrópoli.

Como el gobernador Ruiz Huidobro había sido conducido prisionero á Inglaterra, el virrey Liniers nombró para sustituirlo á don Francisco Xavier de Elío. Á poco de ejercer éste el cargo, se produjeron desavenencias graves entre el virrey y el gobernador, acentuadas no sólo por la oposición de caracteres de ambos mandatarios, sino también por las violentas rivalidades que se hacían sentir entre las dos ciudades del Plata. El Cabildo de Montevideo hizo adhesión entusiasta en favor de Elío y el pueblo se agolpó más de una vez á las puertas del local de sus reuniones para robustecer su actitud.

3. — Así las cosas, llegó al Río de la Plata la noticia de que el ejército de Napoleón había invadido á España, destronando al rey y manteniéndolo prisionero en Francia. De esos graves sucesos, y en ocasión de que el virrey pretendió destituir á Elío, se aprovecharon las autoridades y el pueblo de Montevideo para declararse en abierta rebelión contra el virrey. « Desde que no existe el rey de España, — dijeron, — ha caducado ya la autoridad de su representante el virrey. »

El pueblo se presentó al Cabildo y pidió sesión

pública ó cabildo abierto para nombrar una Junta de Gobierno, á semejanza de las que ya funcionaban en España. Accedieron las autoridades y la Junta quedó constituída bajo la presidencia de Elío. Este memorable suceso tuvo lugar el 21 de Septiembre de 1808.

4. — Por segunda vez Montevideo se arrogaba el derecho de constituir sus autoridades superiores: la primera en 1806, cuando invistió á su gobernador Ruiz Huidobro con las prerrogativas de jefe supremo del Virreinato; y ahora nuevamente, con la agravante de que la nueva autoridad nombrada era de origen directamente popular.

Es de tanta trascendencia ese acontecimiento, que un ilustre historiador argentino (1) no vacila en reconocer « que sugirió la teoría y dió el tipo de la revolución que debía producirse más tarde, » (la de Mayo).

Esta Junta de Gobierno del año VIII fué disuelta al año siguiente, pero ya se había dado el ejemplo y el grito de insurrección repercutió en toda la América.

CUESTIONARIO

¿Qué efecto produjo la defensa de Montevideo y Buenos Aires contra las invasiones inglesas? — ¿Qué ocurrió con aquel motivo? — ¿Qué otro efecto produjeron aquellos sucesos? — ¿Quién sustituyó al gobernador Ruiz Huidobro? — ¿Qué ocurrió poco después? — ¿Qué noticia llegó al Río de la Plata? — ¿Qué dijeron entonces las autoridades y el pueblo de Montevideo? — ¿Qué hizo el pueblo? — ¿Qué suceso ocurrió entonces? — ¿Cuál es su significado? — ¿Qué dice á su respecto un ilustre historiador argentino? — ¿Cuándo fué disuelta y cuáles fueron las proyecciones de la Junta del año VIII?

(1) **Bartolomé Mitre**: *Comprobaciones históricas.*

11. — La Revolución de Mayo

LA FÓRMULA Y SU DESARROLLO

1.—Á mediados del año 1809 el virrey Liniers, el héroe bonaerense de la defensa contra los ingleses, fué sustituído por Baltasar Hidalgo de Cisneros, que en esa época llegó de Europa para hacerse cargo del mando. El primero había sido impuesto por el pueblo, según explicamos antes, y tenía gran partido en él; á Cisneros, en cambio, nadie conocía, y los desaciertos que cometió al principio de su gobierno, le atrajeron la antipatía general.

2.—Entretanto, los sucesos que se desarrollaban en la metrópoli española repercutían poderosamente en sus colonias de América. Á medida que la invasión francesa obtenía nuevas victorias en la Península, la división tradicional entre criollos y españoles se hacía más profunda, porque unos y otros comprendían claramente que se acercaba el día en que las colonias quedarían libradas á su destino, es decir, privadas de su metrópoli.

En este caso, ¿quiénes tendrían el gobierno de aquéllas? Los españoles [1] sostenían que mientras hu-

(1) El autor de este párrafo, que citamos en la nota siguiente, utiliza en este punto la palabra *godos*, que era el mote despreciativo con que los patriotas designaban á los españoles en la época de la independencia. Hemos preferido suprimirlo, por no considerarlo conveniente en un libro destinado á la educación de los niños.

biese un solo español en América, este español, como representante de la metrópoli, tenía el derecho de gobernarlas hasta que Fernando VII recobrara su libertad. Mas los criollos alegaban, con razón, que el rey era soberano por cuanto representaba al pueblo y que su cautividad ponía de nuevo la soberanía en manos de ese mismo pueblo que en él la había delegado [1].

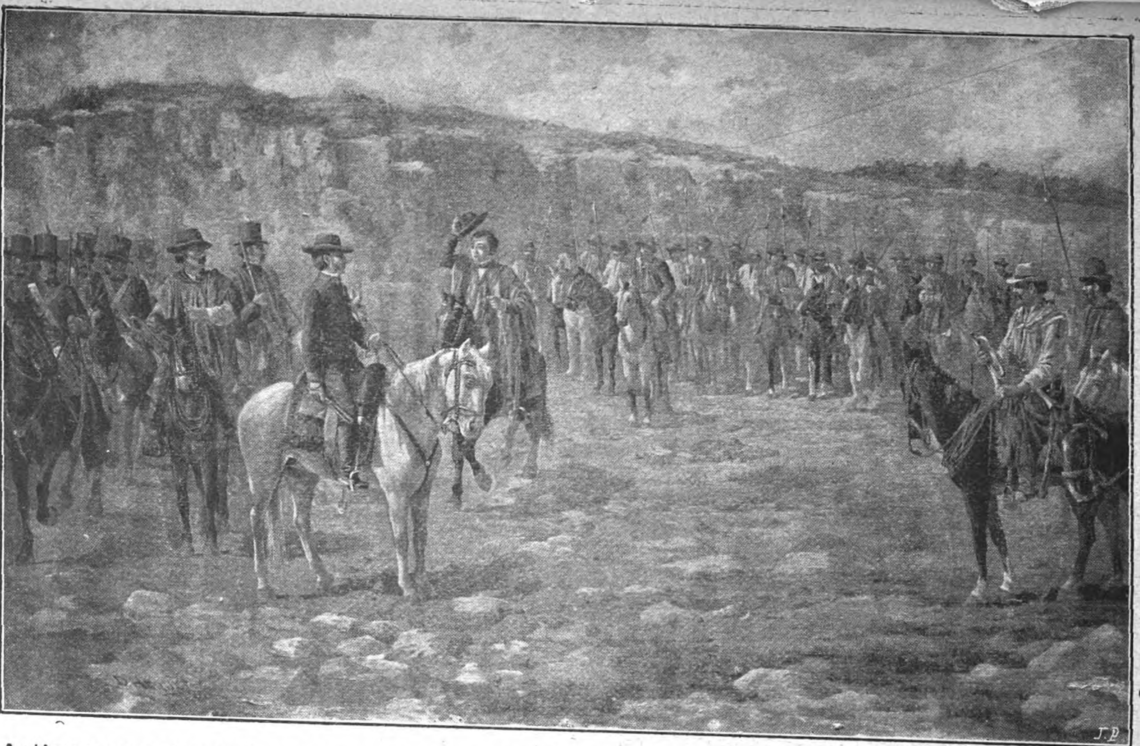
3.— En esa misma fórmula se había apoyado el pueblo de Montevideo al constituir su Junta de Gobierno en 1808, y su ejemplo fué seguido de cerca por las ciudades de Chuquisaca, La Paz y Quito, que también derrocaron á las autoridades españolas y constituyeron, á su vez, Juntas de Gobierno.

Pero esos movimientos revolucionarios fueron prontamente sofocados, tomando Cisneros parte muy activa en la sangrienta represión, lo que acabó de desprestigiarlo y abrió un profundo abismo entre españoles y americanos.

La opinión pública se exaltó á tal punto en la capital del Virreinato, que en todas las pulperías adonde concurrían diariamente los artesanos no se hablaba de otra cosa que de la próxima caída de la metrópoli como de un acontecimiento llamado á restituir al pueblo sus derechos [2].

4. — Desde entonces las personas más notables entre los criollos de Buenos Aires comenzaron á conspirar para derrocar al régimen del coloniaje, sustitu-

(1) C. L. Fregeiro: *Lecciones de Historia Argentina.*
(2) C. L. Fregeiro, op. cit.



Artigas proclamado primer Jefe de los Orientales en la Calera de las Huérfanas.

9 de Abril de 1811.

Reducción del cuadro N.º 2 de los Episodios de la Independencia.
Bocetos pintados por Diógenes Hequet.

La explicación en la lección 14.

yendo al virrey por una Junta de Gobierno, semejante á la que se había constituído antes en Montevideo, pero compuesta de elementos exclusivamente criollos.

Como apoyo de fuerza, contaban con los cuerpos de ejército militarizados con motivo de las invasiones inglesas, y, sobre todo, con el regimiento de *Patricios*, cuyo jefe, el coronel Cornelio Saavedra, era entusiasta revolucionario.

Así las cosas, á mediados del mes de Mayo de 1810 llegó á Buenos Aires la noticia de la derrota de los españoles y de la ocupación completa de la Península por los franceses.

5. — Los patriotas se agitaron entonces, y por intermedio de una Comisión compuesta de varios jefes exigieron al virrey que renunciara el mando y que el Cabildo convocase un congreso popular. Cisneros resistió al principio esa medida, pero al fin la actitud decidida de los patriotas, la irritación del pueblo y el convencimiento de que las tropas no acatarían su autoridad lo hicieron ceder.

Los españoles residentes en la capital del Virreinato sostenían al virrey y pretendieron resistir; pero los criollos se impusieron, y apoyándose en las tropas nativas obligaron al virrey á embarcarse para España y formaron la Junta de Gobierno que deseaban instituir.

Ese primer gobierno americano fué constituído por las personalidades más distinguidas de Buenos Aires. Lo presidía don Cornelio Saavedra, y formaban parte de él como vocales los señores Miguel Ascuénaga, Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Manuel Alberti, Pe-

dro Mateu y Juan Larrea; y como secretarios, Mariano Moreno y Juan José Passo.

Ese importantísimo acontecimiento, que se conoce en la historia de América con la denominación de la Revolución de Mayo, tuvo lugar el día 25 de Mayo de 1810.

CUESTIONARIO

¿Quién sustituyó al virrey Liniers?—¿Qué caracteres diferenciaban á los dos personajes?—¿Qué efecto producían los sucesos que se desarrollaban en la metrópoli?—¿Qué fórmula se planteaba?—¿Qué sostenían los españoles?—¿Qué alegaban los criollos?—¿Quién había planteado primero esa fórmula?—¿Dónde se siguió ese ejemplo?—¿Cómo fueron sofocados esos movimientos y cuál fué el resultado de la represión?—¿Qué efectos produjeron esos sucesos en la opinión pública de Buenos Aires?—¿Qué hicieron entonces los criollos más notables?—¿Con qué apoyo contaban?—¿Qué ocurrió á mediados de Mayo de 1810?—¿Qué hicieron los patriotas?—¿Cuál fué la actitud de Cisneros?—¿Qué ocurrió entre españoles y criollos?—¿Cuál fué el primer gobierno americano?—¿Cómo se denomina en la historia de América ese acontecimiento?

12.—Los primeros patriotas orientales

EL GRITO DE ASENCIO

1.—Aun antes de que se produjera la Revolución de Mayo en Buenos Aires, ya había en la Banda Oriental un núcleo de patriotas que conspiraban contra el

régimen del coloniaje. Desde 1809 los distinguidos patricios Joaquín Suárez, Pedro Celestino Bauzá, el padre Figueredo, Francisco Melo, Francisco Javier de Viana, Mateo Gallegos, por un lado, y el padre Manuel Pérez Castellanos, el doctor Dámaso Larrañaga, los Barreiro, Larrobla, el padre Monterroso, los Galais y los Torgués, por otro, se constituían en comité de conspiración para aunar esfuerzos, trabajar por la independencia y concluir con el poder español que tenía su asiento en Montevideo.

Entre todos sobresalía y tenía gran prestigio don José Gervasio Artigas, que desde entonces ya era considerado como el futuro jefe de las huestes orientales.

2. — No trabajaban aislados esos patriotas, sino que tenían sus agentes y partidarios en toda la extensión del territorio oriental, los cuales trabajaban activamente difundiendo la idea revolucionaria. Estos agentes eran personas de distinción y acaudalados estancieros, entre los que se distinguían: en el litoral del Uruguay, los Escalada, Haedo, Grané, Gadea, Chaves, Almirón, Vera y otros; en Canelones, García Zúñiga; en Maldonado, Bustamante, Pérez, Pimienta, Aguilar y otros; en Minas, Lavalleja, y muchos otros en todos los puntos del territorio.

3. — Cuando tuvo lugar la Revolución de Mayo, la Banda Oriental era gobernada en lo militar por el brigadier don Joaquín de Soria, y en lo político por el alcalde de 1.er voto don Cristóbal Salvañach, por delegación del mando que en ellos había hecho don Francisco Xavier de Elío, al ausentarse para España en Abril de ese año.

Como Montevideo era una plaza fuerte, en la que había una numerosa guarnición, su gobierno tenía muchos de los caracteres de la disciplina cuartelera. Además, y por esa misma razón, el elemento español ó realista estaba allí en gran mayoría y era mucho más poderoso que el partido de los americanos ó criollos.

4.—En seguida que se instaló, la Junta de Gobierno de Buenos Aires envió un emisario á Montevideo, para hacer conocer los hechos producidos y obtener la adhesión de las autoridades locales. Mediaron algunas explicaciones entre éstas y el enviado bonaerense, pero al fin éste tuvo que retirarse sin haber conseguido el objeto de su misión.

Por esas razones, Montevideo no pudo adherirse en el primer momento al movimiento de emancipación iniciado en la otra orilla del Plata. Pero ese acontecimiento dió lugar á que se activaran los trabajos subversivos iniciados de tiempo atrás, y no tardaron en producirse en campaña pronunciamientos en favor de la libertad de la patria. El primer estallido tuvo lugar en el litoral.

5.—En el actual departamento de Soriano, cerca de la ciudad de Mercedes, que entonces era una pequeña población llamada la Capilla Nueva, vivían dos modestos paisanos. Uno de ellos se llamaba Pedro José Viera y era capataz de una estancia; llamábase el otro Venancio Benavídez y había sido cabo de milicias (1). Estos paisanos tenían muchos amigos y goza-

(1) Á fin de evitar errores, es bueno recordar que ninguno de esos personajes era oriental. Benavídez era español de origen y Viera brasilero.

ban de gran prestigio entre los vecinos de aquellos parajes.

De acuerdo con los patricios á que hemos hecho referencia al principio de esta lección, reunieron como unos cien gauchos, los armaron con algunas armas viejas y á la mayor parte con lanzas hechas con hojas de tijeras de esquilar, y el 28 de Febrero de 1811 se declararon en plena insurrección, proclamando la libertad de la patria (1).

6. — Este grandioso hecho se conoce en la historia con la denominación de *el grito de Asencio*, porque tuvo lugar á orillas de un arroyo que se denominaba así.

Ese fué el origen de la lucha por la emancipación: el pronunciamiento de Viera y Benavídez fué la señal de la insurrección general de toda la campaña de la Banda Oriental, que se levantó unánime y entusiasta contra el régimen del coloniaje.

CUESTIONARIO

¿Qué ocurría en la Banda Oriental antes de la Revolución de Mayo? — ¿Quién se distinguía entre todos? — ¿Qué tenían en todo el territorio? — ¿Quiénes gobernaban la Banda Oriental cuando ocurrió la Revolución de Mayo? — ¿En qué concepto gobernaban? — ¿En qué condiciones estaba Montevideo en aquel entonces? — ¿Qué hizo la Junta de Gobierno de Buenos Aires? — ¿Qué resultado tuvo esa misión? — ¿Qué ocurrió entonces? — ¿Dónde tuvo lugar el primer pronunciamiento? — ¿Quiénes lo encabezaron? — ¿Qué hicieron? — ¿Cuándo ocurrió ese suceso y cómo se denomina?

(1) Véase el cuadro núm. 1 de los Episodios de la Independencia, reproducido en la pág. 13 de este libro.

13.—La insurrección general

LOS PRIMEROS COMBATES.—PASO DEL REY Y SAN JOSÉ

1.—Era sublime el espectáculo que presentaba la Banda Oriental en los primeros meses del año 1811.

El glorioso grito de Asencio había resonado en todo el territorio y sus ecos llenaban el espacio; por todas partes se levantaban caudillos, que al mágico grito de patria y libertad luchaban contra el antiguo dominador para arrojarlo del suelo nativo.

En el Pantanoso, en las mismas puertas de Montevideo, se sublevó Fernando Torgués; en Canelones, Tomás García Zúñiga, Bauzá y otros; en Casupá y Santa Lucía, Manuel Artigas, primo del general, ayudado por el insigne patriota Joaquín Suárez; en Minas, Juan Antonio Lavalleja; en el Yí, Félix Rivera; en Maldonado, Manuel Francisco Artigas, hermano del general, ayudado por otros patriotas; y por todas partes se levantaron caudillos, en San José, Paysandú, Belén, Cerro Largo y Tacuarembó.

2.—La sublevación era general en toda la campaña. Los gauchos que trabajaban en las estancias, unidos á los que las autoridades españolas habían obligado á esconderse en los montes, se ponían bajo las órdenes del caudillo que se había sublevado en su distrito, y, formando grupos más ó menos numerosos, vagaban de un lado á otro reuniendo gente y engrosando las fuerzas.

En esas huestes patriotas se veían reunidas todas las razas: blancos, indios, negros, mulatos, zambos; de todo había allí, todos valientes y decididos á pelear por la libertad.

Había también en ellas personas que habían ocupado elevada posición social y que eran acaudaladas; pero el núcleo, la mayor parte, era el elemento de los campos que hemos descrito en otra lección anterior [1].

3.—No eran, por cierto, batallones uniformados: cada cual vestía como podía. Allí había *chiripaes* de todas formas y colores; algunos tenían abrigados ponchos de bayeta, otros apenas tenían una mala camisa para cubrir su musculoso tronco. Se veían allí sombreros de todas formas y también muchas cabezas á la intemperie, gracias si tenían una *vincha*, que, rodeándoles la frente, impedía que les cayesen sobre los ojos las largas melenas.

En cuanto á las armas, algunos tenían grandes sables, otros sólo llevaban los cuchillos que les habían servido para las faenas del campo; había algunas carabinas y tercerolas viejas y algunos trabucos, de aquellos que se cargaban por su ancha boca. Pero lo que más abundaba eran las lanzas; algunas eran fabricadas en las herrerías de la campaña, pero las más eran construídas con hojas de tijeras de esquilar ó de cuchillos, atadas en fuertes cañas tacuaras. Era ésta un arma formidable en manos de aquellos valientes, que montados en fuertes potros atacaban con irresistible empuje las líneas enemigas y eran como un torbellino

(1) Véase la lección 7.

que todo lo llevaba por delante. Hasta el lazo y las boleadoras sirvieron entonces como arma de guerra.

4.—Los patriotas eran pobres en su mayoría, iban mal vestidos y peor armados; sufrían lo mismo el calor que el frío, según las estaciones; pero eran valientes y abnegados. No tenían ambiciones personales; la sola idea que los animaba era la libertad de la patria. Por eso despreciaban el peligro y la muerte, y donde veían al enemigo lo atacaban con ciego furor, sin contar su número ni calcular su fuerza.

Aquellos pobres gauchos, de inteligencia inculta y de cortos alcances, tenían un alma noble y grande y en su pecho latía un corazón patriota.

5.—Cuando Viera y Benavídez se pronunciaron en Asencio, estaba destacado en Mercedes con una pequeña fuerza realista el comandante Ramón Fernández. Patriota valiente y decidido, lejos de pretender resistir y oponerse á la insurrección, se plegó á ella, y como tenía un grado militar elevado, fué reconocido como jefe.

Unidos los tres caudillos emprendieron inmediatamente operaciones de guerra. En el mismo día sorprendieron á las fuerzas españolas que guarnecían los pueblos de Capilla Nueva ó Mercedes y Soriano, y rindiéndolas se apoderaron de esos dos puntos. Una escuadrilla realista se presentó después frente á Soriano; pero, cuando pretendía hacer un desembarco fué rechazada por los patriotas.

En seguida Pedro José Viera pasó el río Negro con alguna fuerza, para auxiliar el movimiento que se preparaba en Paysandú. Benavídez se dirigió á la Colo-

nia, recogiendo los grupos sublevados por los Escalada, los Grané, Gadea y otros patriotas.

En el otro extremo del territorio oriental los libertadores se apoderaban al mismo tiempo de la villa de Minas, y después tomaron la de San Carlos y la ciudad de Maldonado, donde depusieron á las autoridades realistas sustituyéndolas por otras patriotas.

6.—Manuel Artigas, que iba al mando de una hueste patriota, tuvo un reñido encuentro en el Paso del Rey del río San José. Rechazados los realistas, emprendieron la retirada hacia la villa de aquel nombre.

Allí se atrincheraron fuertemente en la plaza, contando con el auxilio de dos grandes piezas de artillería [1]. Durante varios días se repitieron los combates con encarnizamiento, hasta que los patriotas llamaron en su auxilio á Benavídez, que acababa de conseguir la rendición del Colla.

Al fin se rindieron los españoles; pero los patriotas perdieron al bravo oficial Manuel Artigas, qué sucumbió de resultas de heridas recibidas en uno de los combates de San José.

7.—Pero todas esas fuerzas desunidas poco podían hacer contra los españoles, que disponían de tropas regimentadas, bien disciplinadas y con buen armamento. Era necesario que todas se uniesen bajo el mando de un solo jefe, para atacar todas combinadas al enemigo común.

Pero también era preciso que ese jefe tuviera mucho prestigio, para poder hacerse obedecer y seguir

(1) Véase el cuadro número 3 de los Episodios de la Independencia, reproducido en la página 33 de este libro.

por todos esos hombres, nacidos y criados en la libertad de los campos. Era necesario que se impusiese á ellos por la fama de su valor y por el prestigio de su nombre.

Este jefe fué don José Gervasio Artigas.

CUESTIONARIO

¿Qué ocurría en la Banda Oriental á principios de 1811? —¿Qué sucedía en la campaña?—¿Cómo estaban constituídas las huestes patriotas?—¿Estaban uniformadas?—¿Qué armas tenían?—¿Qué ocurría en la época de la independencia?—¿Cuáles eran las condiciones morales de los patriotas?—¿Qué ocurrió en Mercedes y Soriano cuando Viera y Benavídez se pronunciaron?—¿Qué hicieron después esos patriotas?—¿Qué sucedía en el otro extremo del territorio?—¿Qué ocurrió en el Paso del Rey?—¿Y en San José?—¿Cuál fué el resultado de esos combates?—¿Qué pérdida sensible sufrieron los patriotas?—¿Qué ocurría con respecto á las fuerzas patriotas?

14.—Artigas

SUS ANTECEDENTES Y SU PERSONALIDAD HISTÓRICA. LA BATALLA DE LAS PIEDRAS

1.—Don José Gervasio Artigas nació en Montevideo, el 19 de Junio de 1764. Pertenecía á una distinguida familia colonial y dedicó los años de su juventud á las faenas del campo, en las que sobresalió por su valor y destreza.

Á pedido de los estancieros entró en el famoso regimiento de *Blandengues*, en carácter de ayudante mayor. En ese puesto prestó importantísimos servicios á la campaña, persiguiendo á los malhechores que la



José Gervasio Artigas

PRIMER JEFE DE LOS ORIENTALES Y APÓSTOL ABNEGADO DE LA DEMOCRACIA Y DE LA FEDERACIÓN EN EL RÍO DE LA PLATA

infestaban. Su nombre era conocido en todo el territorio oriental y por sus relevantes méritos llegó á ser el ídolo de la gente honesta y del paisanaje bueno, al mismo tiempo que el terror de los malvados.

2.—Durante las invasiones inglesas de 1806 y 1807, se distinguió por su valor; y cuando los ingleses



Batalla de Las Piedras. — 18 de Mayo de 1811.

Reducción del cuadro N.º 4 de los Episodios de la Independencia. La explicación en la lección 14.

Bocetos pintados por Diógenes Hequet.

tomaron á Maldonado, los hostilizó con una fuerza de su mando, no dejándolos proveerse de víveres y obligándolos á encerrarse dentro del recinto de la ciudad.

3. — Era Artigas de físico agradable, estatura regular, enjuto de carnes, pero de fuerte complexión, pecho saliente y dorso fornido. Su cabeza era bien conformada, su tez blanca, aunque algo tostada por el sol y el aire de los campos, frente amplia y despejada, cabello rubio, nariz aguileña y ojos azules.

Era un hombre simpático á primera vista; su rostro tenía una expresión severa y varonil, y sus ojos una mirada penetrante y escudriñadora. Muy parco en el hablar, escuchaba callado y pensativo, en tanto que una sonrisa fría, pero amable, contraía sus labios delgados.

Era de costumbres muy arregladas, sumamente modesto en el vestir y muy frugal en las comidas; no bebía más que agua y generalmente la carne asada constituía toda su comida.

Sus hechos demuestran que su inteligencia pasaba en mucho del nivel común, y, á pesar de cuantas calumnias se han propalado contra él, está probado que no era cruel ni sanguinario.

4. — Con un patriotismo acendrado y una abnegación sin límites, luchó durante muchos años por la libertad de la patria, y, viéndose al fin vencido por un cúmulo de circunstancias que vamos á estudiar, prefirió expatriarse y vivir miserablemente sus últimos años en tierra extranjera, antes que vivir en la suya colmado de riquezas y honores por los que la oprimían.

Artigas fué el precursor de la nacionalidad orien-

tal, el gran defensor de la democracia en el Río de la Plata y el primero que proclamó la independencia de estos países del dominio de España. Todo esto lo veremos comprobado en las páginas que siguen.

5.—Cuando tuvo lugar la Revolución de Mayo en Buenos Aires, Artigas,—que, como hemos visto en otra lección, trabajaba también con otros patriotas en pro de la emancipación de la patria,—se adhirió al movimiento, y en la primera ocasión propicia que se le presentó abandonó las banderas de España, bajo las cuales servía en clase de blandengue, para presentarse á la Junta de Gobierno y ofrecer sus servicios.

Conociendo muy bien su mérito y su prestigio, la Junta aceptó inmediatamente el valioso contingente que le ofrecía, le dió grado militar, le auxilió con algunos recursos pecuniarios y armas, puso á sus órdenes una compañía del famoso Regimiento de Patricios y lo facultó para ponerse al frente de todas las milicias que pudiese reunir en el territorio de la Banda Oriental.

6.—El 9 de Abril de 1811, Artigas con su escolta de Patricios desembarcó en la costa de la Colonia, cerca de la Calera de las Huérfanas. Ya lo esperaban allí gran número de paisanos levantados en armas, que lo aclamaron como *Primer Jefe de los Orientales* (1).

El prestigio de su nombre bastó para imponer su autoridad á todos los caudillos que se habían sublevado en todos los puntos del territorio. Él reunió todas esas fuerzas bajo sus órdenes y con ellas emprendió la gloriosa campaña por la libertad de la patria.

(1) Véase el cuadro número 2 de los Episodios de la Independencia, reproducido en la página 45 de este libro.

7.—Las fuerzas patriotas á las órdenes de Artigas alcanzaban á mediados de Mayo á 1000 hombres, entre ellos los 250 *Patricios* que habían venido de Buenos Aires; tenían dos pequeñas piezas de artillería. Los españoles destacados en el pueblo de Las Piedras eran, por su parte, 1230; tenían seis cañones y dos obuses. Era toda gente disciplinada y muy aguerrida; los mandaba el capitán de fragata don José Posadas.

De manera, pues, que las fuerzas realistas eran muy superiores á las independientes, no sólo por su número, sino también en calidad y armamento. Los patriotas, excepto los *Patricios*, eran todos gente bisoña y mal armada; las milicias de caballería no tenían más armas que las lanzas criollas, hechas casi todas con hojas de tijera de esquilar atadas en fuertes cañas tacuaras.

8.—El día 18 de Mayo de 1811, se trabó la batalla en las cercanías de Las Piedras. Las primeras escaramuzas comenzaron en las primeras horas de la mañana y el combate duró hasta la entrada del sol. Por ambas partes se peleó con valor y decisión; la infantería española, colocada en muy buena posición, se sostuvo con firmeza y hasta llegó á formar cuadro. Pero los milicianos orientales les llevaban el ataque hasta sus mismas líneas, haciéndolas ceder y declararse en retirada hacia el pueblo. Entonces intervino la caballería patriota, atacando por el flanco y por la retaguardia con sus formidables lanzas, viéndose al fin obligados los realistas á rendirse á discreción (1).

9.—Esta espléndida victoria, de grandes resulta-

(1) Véase el cuadro número 4 de los Episodios de la Independencia, reproducido en la página 57 de este libro.

dos para la independencia de América, fué celebrada con grandes festejos en Buenos Aires. La Junta de Gobierno premió á Artigas con un ascenso en su carrera militar y con una espada de honor.

Era la primera vez que se encontraban en batalla campal las fuerzas disciplinadas del virrey español con los valientes patriotas orientales, y éstos probaron que no importa el número ni la calidad del enemigo cuando se lucha con patriotismo y con valor. Con sus lanzas de hojas de tijeras de esquilar, los gauchos hicieron proezas acosando las líneas realistas, sin preocuparse del nutrido fuego de fusilería y artillería con que los acribillaba el enemigo.

Hasta los distinguidos sacerdotes Valentín Gómez y Santiago Figueredo, que seguían al ejército de Artigas en calidad de capellanes, tomaron la espada en sus manos y pelearon como valientes soldados.

CUESTIONARIO

¿Dónde nació Artigas?—¿Cómo empezó á servir á su país?—¿Qué hizo durante las invasiones inglesas?—¿Cuál era su aspecto físico?—¿Y sus condiciones morales é intelectuales?—¿Cuál fué la actuación de Artigas en la época de la independencia?—¿Qué hizo cuando ocurrió la Revolución de Mayo?—¿Cómo lo recibió la Junta?—¿Dónde y cuándo desembarcó?—¿Qué sucedió entonces?—¿Cuál era el número y cómo estaban compuestas las fuerzas patriotas que estaban á las órdenes de Artigas?—¿Y los realistas?—¿Quién los mandaba?—¿Cuáles eran superiores?—¿Por qué?—¿Cuándo y dónde se trabó la batalla?—¿Cómo ocurrió?—¿Cómo fué recibida la noticia de esa victoria en Buenos Aires?—¿Qué puso en evidencia esa batalla?—¿Qué detalle es de notarse en ella?

15.—Primer sitio de Montevideo

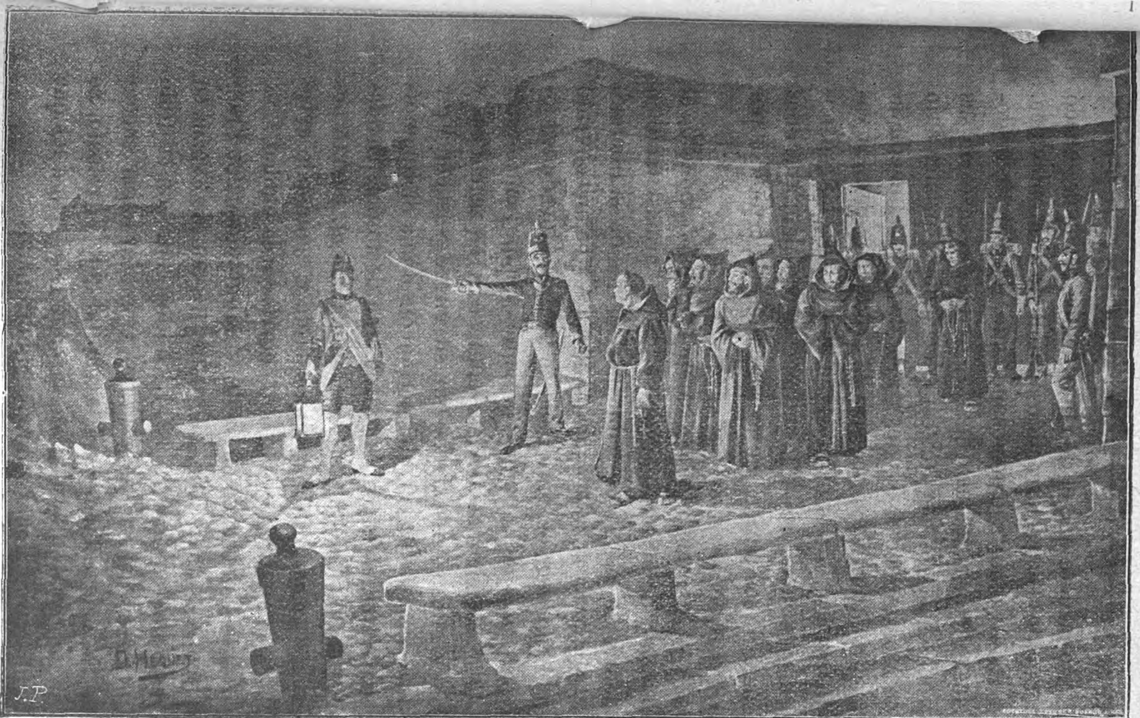
RÁPIDO TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN.—EL ELEMENTO DIRIGENTE

1.—Es de notarse la rapidez con que triunfaron las armas de la patria en toda la campaña de la Banda Oriental.

El 28 de Febrero de 1811 se dió el primer grito de libertad en Asencio por Viera y Benavídez; la insurrección se hizo general inmediatamente en todo el país y los patriotas obtuvieron triunfos sucesivamente en Mercedes [1], en Soriano por dos veces, en Minas, San Carlos, Maldonado, el Colla, Paso del Rey, San José y en algunos otros encuentros parciales. El 9 de Abril desembarcó en la costa de la Colonia don José Gervasio Artigas para ponerse al frente de la Revolución; 39 días después obtenía la espléndida victoria de Las Piedras y tres días más tarde se establecía el primer sitio de Montevideo.

La guarnición de la Colonia, que estaba sitiada por Benavídez, viéndose entonces sin apoyo en la campaña desalojó ese punto, embarcándose para Montevideo el 27 de Mayo, y las armas de la patria ocuparon también esa ciudad.

(1) Es conveniente que cada vez que en el texto se cite alguna localidad, se recuerde al alumno su situación económica y social en la época de la independencia, según se ha explicado en las lecciones 4 á 8.



Primer sitio de Montevideo. — Episodio de la expulsión de los Franciscanos.
24 de Mayo de 1811.

Reducción del cuadro N.º 5 de los Episodios de la Independencia.
Bocetos pintados por Diógenes Hequet.

La explicación en la lección 15.

De manera que el dominio de los españoles quedó reducido al estrecho recinto amurallado de Montevideo.

2. — Como ya lo hemos indicado, después de la gloriosa victoria de Las Piedras, Artigas avanzó con sus tropas hasta el Cerrito, estableciendo el primer sitio de Montevideo el 21 de Mayo de 1811. Inmediatamente intimó á los realistas la rendición; pero, si valientes eran los orientales, también lo eran los españoles, y respondieron á la intimación con algunas salidas fuera de los muros, en las que fueron derrotados por los patriotas.

3. — Así como toda la campaña había respondido al llamado de la patria levantándose en armas, también dentro de los muros había partidarios de la libertad.

Había en aquella época en Montevideo un convento de Franciscanos, en el cual se habían educado los jóvenes más distinguidos de aquel tiempo; entre éstos Artigas. Algunos de los religiosos eran orientales y entre ellos se distinguía por su virtud y saber Fray José Benito Lamas, que pertenecía á una distinguidísima familia. Estos religiosos eran decididos partidarios de la Revolución y la ayudaban en cuanto podían, haciendo propaganda secreta y mandando aviso á los libertadores de lo que ocurría en la ciudad.

4. — Gobernaba entonces en Montevideo don Francisco Xavier de Elío, que había llegado de España en los primeros días de 1811, condecorado con el título de virrey del Río de la Plata. Como al llegar encontrara insurreccionada á la capital del Virreinato, se quedó en Montevideo, declarando la guerra á los que hubieron de haber sido sus subordinados.

5.—Era el virrey Elío un hombre de carácter violento y atrabiliario, que en cuanto supo la actitud de los franciscanos, no atreviéndose á mayores desmanes en atención al sagrado carácter que investían, resolvió expulsarlos de la ciudad. En la noche del 24 de Mayo estaban los religiosos orientales reunidos tranquilamente en su convento, cuando se presentó un oficial español con una fuerte escolta armada, y con palabras duras y sin permitirles tomar lo más preciso les intimó en nombre del virrey que lo siguieran.

Cruzaron en silencio varias calles de la ciudad, y habiendo llegado al portón de San Pedro (1), el oficial hizo abrir el postigo, ordenó á los franciscanos que salieran al campo, y señalándoles con la espada las hogueras del campamento patriota, que brillaban á lo lejos: « *¡váyanse con sus matreros!* », les dijo, y los dejó en medio del campo en la obscuridad de la noche (2). Guiándose por las luces se dirigieron efectivamente los religiosos al campamento de Artigas, siendo recibidos con muestras del mayor respeto y aprecio.

No contento con esto, Elío expulsó al día siguiente 40 familias orientales de las más distinguidas, entre ellas la de Artigas, no permitiéndoles llevar el menor equipaje. Artigas reclamó contra ese acto violento é inhumano, pero el virrey desatendió sus reclamos y no permitió que se enviara á las familias expulsadas ni una pieza de ropa.

(1) Recuérdese al alumno lo explicado en la lección 4, en lo que se refiere á la situación y aspecto de Montevideo en la época de la independencia.

(2) Véase el cuadro número 5 de los Episodios de la Independencia, reproducido en la página 63 de este libro.

6. — El episodio que acabamos de narrar demuestra claramente que no sólo el elemento campesino, los gauchos ignorantes, era partidario de la Revolución; también las familias distinguidas y las personas ilustradas habían abrazado con entusiasmo y decisión el partido de la libertad.

No eran sólo los paisanos desconocidos que trabajaban en las estancias, los que tomaban las armas para pelear por la independencia de la patria; también las personas pudientes que habían vivido rodeadas de comodidades se convertían repentinamente en soldados, abandonando sus intereses, sus casas, sus familias, yendo tal vez por vez primera á exponer la vida en los riesgos de la guerra, y dejando á sus esposas y á sus hijos sumidos en la mayor tristeza y desolación. Sordos á la voz de la naturaleza, sólo oían el llamado de la patria. El clero también prestó apoyo decidido al movimiento de emancipación.

7. — Sin los valientes y abnegados gauchos no se hubiera vencido á los ejércitos enemigos, porque ellos fueron el brazo fuerte de la Revolución; pero sin el concurso de las personas ilustradas, no se hubiera llegado á formar la nacionalidad oriental, porque la fuerza por sí sola no funda nada estable ni duradero: necesita que los hombres de inteligencia cultivada le señale rumbos y dicte las leyes que han de constituir la nueva nación.

CUESTIONARIO

¿Qué circunstancia debe notarse respecto al comienzo de la Revolución? — ¿Qué ocurrió en la Colonia? — ¿Qué hizo

Artigas después de la victoria de Las Piedras?—¿Qué sucedió en Montevideo?—¿Quién gobernaba entonces allí?—¿Cuál era el carácter de Elío?—¿Qué hizo con los religiosos franciscanos?—¿Qué hizo después?—¿Qué demuestran esos episodios?—¿Qué deducción debe sacarse de todo eso?

16.—Rondeau al frente del ejército patriota

ATAQUE Á LA ISLA DE RATAS

1.—En tanto que Artigas obtenía al frente de los orientales la espléndida victoria de Las Piedras y hostilizaba activamente á los realistas, no permitiéndoles salir fuera de los muros de Montevideo ni para procurarse víveres, la Junta de Gobierno de Buenos Aires se disponía á auxiliarlo con tropas y armas. Con ese objeto partió de la capital de las Provincias Unidas del Río de la Plata,—como empezó á llamarse desde entonces el antiguo Virreinato,—un cuerpo de ejército á las órdenes del coronel don José Rondeau, que venía nombrado comandante en jefe del ejército de operaciones en la Banda Oriental.

2.—Pertenecía Rondeau á una distinguida familia de Buenos Aires, adonde nació el año 1773. Recibió una educación esmerada y en los primeros años de su juventud siguió la carrera de las letras, que abandonó después para dedicarse á la milicia. Durante la dominación española prestó muy buenos servicios en la

campaña de la Banda Oriental, rechazando más de una vez las incursiones de los portugueses limítrofes y de los indígenas y persiguiendo á los malhechores.

Era don José Rondeau delgado y pequeño de cuerpo, de tez muy blanca; su educación distinguida lo hacía sumamente amable y prudente y su trato era muy fino y cortés. Como militar era valiente en el peligro, pero le faltaba audacia y decisión.

3.—Al disponer la Junta de Gobierno que Rondeau mandara en jefe todas las tropas de la Banda Oriental, relegaba á Artigas á segundo término. Podía éste haberse resentido por esa injusticia, porque al fin él era el que había sublevado todo el territorio, el que había alcanzado la brillante victoria de Las Piedras, el que había reducido á los realistas al recinto amurallado de Montevideo y sólo á él obedecían las huestes orientales. Pero, dando ejemplo de verdadero patriotismo, de abnegación y de sumisión á las disposiciones de los superiores, acató la autoridad de Rondeau y quedó bajo sus órdenes con todas las fuerzas orientales.

4.—En seguida que llegó al campo sitiador, Rondeau empezó á adoptar disposiciones en el sentido de molestar á los realistas. En varias salidas que éstos habían hecho fuera de los muros, habían sido rechazados por las fuerzas de Artigas, y una expedición que mandaron por mar á las costas de Maldonado con el objeto de apoderarse de algún ganado, también fué rechazada sin que pudiera conseguir su objeto.

Como los patriotas no tenían artillería de sitio, Rondeau hizo traer dos grandes cañones desde la fortaleza

de Santa Teresa, que está situada en la frontera del Brasil, á 70 leguas de Montevideo. Con esas dos piezas construyó una batería, cañoneando con furia al enemigo.



José Rondeau

JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES EN LA BANDA ORIENTAL

5.—A pesar de cuantos esfuerzos hacían los patriotas para apresurar la caída de Montevideo, ésta se demoraba, debido á que no disponían de material de artillería apropiado para batir las murallas y abrir brecha en ellas. Hasta hubo que suspender el cañoneo, porque faltó la pólvora y la munición indispensables,

y como á pesar de las repetidas instancias no habían podido conseguir que las enviaran de Buenos Aires, Rondeau concibió el proyecto de arrebatar á los españoles ese elemento de guerra.

Los realistas habían fortificado el pequeño islote que hay en la bahía de Montevideo conocido por isla de Ratas, estableciendo allí un depósito de pólvora y municiones. Una guarnición bastante numerosa guardaba esa importante posición.

Rondeau comisionó á los oficiales patriotas Zufriategui y Quesada, para que al frente de 80 hombres atacaran aquel punto. En la noche del 15 de Julio de 1811 embarcáronse éstos en unas lanchas que un temporal había arrojado á la costa; navegando silenciosamente sorprendieron á la guarnición de la isla, mataron á algunos de sus defensores y cargaron toda la pólvora y municiones que pudieron transportar.

Por medio de esa hazaña atrevida y heroica, se proveyó de pólvora y balas á las baterías patriotas, que volvieron á cañonear otra vez á los realistas.

En estas operaciones y en guerrillas diarias se pasaron cinco meses, sin que adelantaran gran cosa las operaciones del sitio.

CUESTIONARIO

¿Qué hizo la Junta de Buenos Aires en tanto que Artigas operaba en la Banda Oriental?—¿Á quién nombró comandante en jefe?—¿Cuáles eran los antecedentes de Rondeau?—¿Qué significaba respecto á Artigas la resolución de la Junta?—¿Cuál fué la actitud de éste?—¿Qué hizo Rondeau cuando llegó al campo sitiador?—¿Qué les ocurrió á los sitiadores?—¿Que habían hecho los realistas?—¿Qué resolvió Rondeau?—¿Quiénes y cómo realizaron esa hazaña?

17.— El virrey Elío, la princesa Carlota y las ambiciones de Portugal

PELIGROS DE LA REVOLUCIÓN.—ARMISTICIO CON ELÍO

1.—Mientras que en el Río de la Plata ocurrían los sucesos que venimos narrando, Napoleón, que había invadido á España y á Portugal, retenía prisionero al rey don Fernando VII y hacía huir á la familia real portuguesa, que se refugió en Río Janeiro.

La princesa Carlota de Borbón, esposa del príncipe Regente de Portugal, era hermana de Fernando VII, y por razón de ese parentesco tenía la pretensión de ser reconocida como Regente de España y sus colonias de América mientras durara la prisión de su hermano.

Como esas pretensiones habían sido rechazadas en la Península, cuando vino á establecerse con su esposo en Río Janeiro se le ocurrió que podría coronarse en Buenos Aires como reina de las provincias del Río de la Plata, para desde allí extender su dominación á toda la América.

Era la princesa Carlota de vida bastante desarreglada y de ambiciones desmedidas. Mucho antes de que ocurrieran los sucesos de que nos ocupamos, ya había hecho algunas tentativas para conseguir el logro de sus deseos y hasta llegó á contar con algún partido en Buenos Aires entre los prohombres de la Revolución de Mayo.

2.—En las críticas circunstancias en que se encontraba el virrey Elío, encerrado dentro de las murallas de Montevideo, escaso de dinero para pagar á las tropas y hasta de víveres para mantenerlas, se le ocurrió implorar el auxilio de la princesa Carlota. Ésta, con la mira siempre fija en el logro de sus planes de ambición, acudió prontamente en su ayuda enviándole algún dinero y armas.

Esos cortos auxilios apenas bastaban para aliviar momentáneamente á los realistas de Montevideo, pero no los sacaba de los terribles apuros en que se hallaban. Otra ayuda más eficaz era la que deseaban y no cesaron de importunar al gobierno portugués solicitando una intervención armada en el territorio oriental.

3.—La corte de Río Janeiro no miraba con buenos ojos el triunfo de la Revolución en el Río de la Plata y menos aún el establecimiento del régimen republicano. Tampoco olvidaba su ambición secular de apoderarse de la Banda Oriental, ambición demostrada desde la fundación de la Colonia en 1680 por los continuos avances hacia el estuario del Plata, que le habían costado guerras sangrientas, pero que le habían proporcionado la posesión de grandes extensiones de terreno, entre las que estaban comprendidas las dilatadas y ricas Misiones del Alto Uruguay.

Por esos motivos y con el pretexto de auxiliar á los españoles, el gobierno portugués accedió á las solicitudes de Elío y se preparó para intervenir en la guerra. El general portugués Diego de Souza recibió orden de organizar todas las fuerzas que guarnecían la provincia de Río Grande para invadir con ellas á la Banda Oriental.

4. — Hemos dicho antes que España dominaba en toda la América del Sur, excepto en el Brasil, que estaba ocupado por los portugueses. La colonia española de más importancia en aquella época era el Perú y allí tenían los realistas grandes recursos de tropas, armas y dinero.

Por esa razón, en seguida que estalló la Revolución de Mayo el primer cuidado de la Junta de Gobierno fué enviar tropas que rechazaran las invasiones que podían venir por las fronteras para restablecer el régimen del coloniaje.

Una de esas expediciones militares fué al Paraguay, mandada por don Manuel Belgrano, para derrocar las autoridades realistas y conseguir la adhesión de aquella provincia al movimiento revolucionario; pero fué derrotada y tuvo que retirarse.

Otra expedición que fué á la frontera del Perú obtuvo algunos triunfos al principio, pero en Junio de 1811 sufrió la tremenda derrota de Huaqui ó del Desaguadero.

5.—Esto sucedía, precisamente, cuando los portugueses comenzaban á invadir la Banda Oriental.

De manera que la situación de la Junta de Gobierno era muy crítica, porque se veía en la necesidad de rechazar á dos invasiones que la atacaban al mismo tiempo por dos puntos de la frontera: los españoles por el Perú y los portugueses por la Banda Oriental, contando estos últimos con el apoyo de los realistas de Montevideo.

En vista de esos peligros inminentes, el gobierno de Buenos Aires resolvió celebrar un armisticio con Elío, tratando de impedir al mismo tiempo la invasión

portuguesa. En ese tratado se pactó que se levantaría el sitio de Montevideo y que las fuerzas patriotas evacuarían el territorio oriental, comprometiéndose á su vez el virrey español á hacer que se retiraran las tropas portuguesas que llamadas por él habían invadido ya la Banda Oriental.

CUESTIONARIO

¿Qué ocurría en la Península al producirse la revolución en el Río de la Plata?—¿Quién era la princesa Carlota?—¿Cuáles eran sus pretensiones?—¿Qué intentó cuando se estableció en Río Janeiro?—¿Con qué apoyo llegó á contar?—¿Qué hizo el virrey Elío al encontrarse sitiado?—¿Cuáles eran sus pretensiones?—¿Cuáles eran las intenciones de la corte de Río Janeiro?—¿Qué hizo para el logro de sus fines?—¿Cuál era la colonia española más importante de la América del Sud?—¿Qué hizo la Junta de Gobierno al instalarse?—¿Qué resultado tuvo la expedición al Paraguay?—¿Y la que se dirigió al Perú?—¿Cuál fué el resultado de esos desastres?—¿Qué hizo el gobierno de Buenos Aires en esa situación?—¿Qué fué lo que se pactó?

18.—Éxodo del pueblo oriental

LEVANTAMIENTO DEL PRIMER SITIO DE MONTEVIDEO. —LA INVASIÓN PORTUGUESA DE 1811.—DESOLACIÓN DEL PAÍS.

1.—Como no podía menos de suceder, la resolución del gobierno central de las Provincias Unidas en



Éxodo del Pueblo Oriental. — Octubre, Noviembre y Diciembre de 1811.

Reducción del cuadro N.º 6 de los Episodios de la Independencia.
Bocetos pintados por Diógenes Hequet.

La explicación en la lección 18.

el sentido de celebrar un pacto con los realistas y levantar el sitio de Montevideo, fué recibida en el campo patriota con muestras del más vivo desagrado. Sordas protestas se hicieron oir, y los jefes orientales, junto con las personalidades civiles más descollantes, se reunieron y aclamando á Artigas como *Primer Jefe de los Orientales*, le pidieron que en representación de su provincia natal se opusiera por todos los medios posibles á que se consumara aquel proyecto.

Artigas, investido así con la autoridad y la representación suprema de los orientales, celebró algunas conferencias con el enviado de la Junta de Gobierno, llegando á proponerle que se retiraran en buen hora las tropas auxiliares, ya que su presencia era necesaria en otra parte, pero que se permitiera á los orientales continuar solos la guerra, porque éstos se consideraban con fuerzas suficientes para mantener estrechados á los realistas de Montevideo y para rechazar al mismo tiempo la invasión portuguesa que ya había traspuesto la línea fronteriza.

Desgraciadamente, la Junta de Buenos Aires, atendiendo sólo á su situación apurada, desoyó todos los reclamos de los orientales y el pacto se firmó el 20 de Octubre de 1811.

2.—Al celebrar ese tratado, la Junta no se preocupó en lo más mínimo de la terrible situación en que dejaba á los orientales, que se habían sublevado unánimemente contra los españoles, sus opresores, que los habían vencido en todos los encuentros, obligándolos á encerrarse después de la victoria de las Piedras dentro del recinto amurallado de Montevideo, donde ya estaban próximos á sucumbir.

Por el convenio celebrado, no sólo se perdía todo el fruto de la sangre derramada y de los sufrimientos y miserias sufridos con estoico patriotismo, sino que los orientales se veían obligados á someterse otra vez al yugo que habían sabido romper y se veían expuestos á las venganzas que no dejarían de ejercer las autoridades realistas, que tan duras habían sido siempre con los americanos. No sólo los hombres de armas serían perseguidos, sino también sus familias, que correrían grandes riesgos en su vida y en sus haciendas. Á los orientales no les quedaba otro recurso que someterse á todos esos vejámenes ó emigrar en masa á territorio extraño; y esto fué lo que hicieron, después de ratificar solemne y unánimemente el nombramiento de Artigas como Jefe de los Orientales.

3.—Á fines de Octubre de 1811 se levantó definitivamente el primer sitio de Montevideo, que había durado cinco meses consecutivos. Rondeau se dirigió con las tropas auxiliares hacia la Colonia y allí se embarcó para Buenos Aires, donde se le hizo un recibimiento triunfal.

Artigas con las huestes orientales emprendió lentamente la marcha hacia el Salto. Junto con el ejército emprendieron el penoso viaje á la emigración todas las familias que se habían incorporado al campo sitiador y de todos los puntos de la campaña salían al encuentro de la columna grandes caravanas.

Era una columna inmensa, que en la marcha ocupaba algunas leguas y en la que iban mezclados hombres, mujeres y niños, con carretas de todas formas y con ganado de toda especie. El largo viaje duró cerca

de dos meses y en el trayecto hubo que atravesar muchos ríos caudalosos y se anduvo muchos días bajo los rayos ardientes de un sol de verano [1].

Los orientales llevaban consigo todo lo que podían transportar y en su desesperación incendiaban sus casas y sus muebles, arrasaban las sementeras y dispersaban el ganado, para que nada quedara en poder de los opresores.

4.—La historia conoce este hecho sublime con la denominación del *éxodo del pueblo oriental.*

Ese episodio es una demostración patente del gran patriotismo de los orientales y de su ilimitada abnegación. Todo lo abandonaban, la patria, el hogar, los intereses, y marchaban hacia tierra extraña, adonde bien sabían que les esperaba la miseria y el sufrimiento.

5.—Los portugueses invadieron el territorio patrio poco antes de que se levantara el sitio de Montevideo y de que Artigas tomara el camino del ostracismo seguido por todo el pueblo oriental. El general Diego de Souza al frente del grueso del ejército cruzó el río Yaguarón, atravesó el Cerro-Largo, se apoderó de las fortalezas de San Miguel y de Santa Teresa y ocupó la ciudad de Maldonado.

En el curso de su marcha invasora el astuto general portugués hizo circular proclamas por todo el país, asegurando á los orientales que serían respetados en sus personas y en sus bienes, porque el gobierno de Río Janeiro no pretendía apoderarse del territorio y sí sólo pacificarlo y destruir el caudillaje. Esto era sólo

(1) Véase el cuadro número 6 de la serie de Episodios de la Independencia, reproducido en la página 75 de este libro.

un pretexto, porque los portugueses ambicionaban apoderarse de la Banda Oriental y ésta era la verdadera misión confiada al general Souza.

Otras divisiones portuguesas invadieron por el lado del Uruguay, produciéndose algunos combates con partidas patriotas que contra ellas destacó Artigas.

6. — Entretanto, el virrey Elío, viendo que las cosas presentaban muy mal aspecto y sintiéndose malquerido hasta por sus mismos compatriotas, se retiró para España en Diciembre de 1811, aboliendo antes el Virreinato del Río de la Plata y encargando del gobierno de estos países al mariscal don Gaspar de Vigodet, con el título de Capitán General.

7. — Era terrible la situación de la Banda Oriental después del levantamiento del primer sitio de Montevideo y de la consumación del éxodo.

Artigas, nombrado por el gobierno de Buenos Aires teniente gobernador de las Misiones, seguido por casi todos sus compatriotas y después de haber arrollado á las partidas portuguesas que se oponían á su paso, atravesó el Uruguay á la altura del Salto y acampó en la actual provincia de Entre-Ríos sobre la ribera del arroyo Ayuí.

El gobernador Vigodet continuaba encerrado dentro de los muros de Montevideo, y los portugueses, á pesar de que se había pactado que se retirarían á su territorio, continuaban la invasión cometiendo toda clase de abusos y tropelías.

Las tribus charrúas que estaban establecidas al norte del río Negro, atraídas por el estruendo de los combates, se sublevaron también, y un cuerpo de 400 guerreros

se presentó á Artigas ofreciendo sus servicios en favor de la revolución.

Para colmo de desolación, favorecidos por la soledad de los campos y por la ausencia de autoridades, empezaron á aparecer partidas de bandoleros y bandidos de toda especie, que seguros de su impunidad campaban por sus respetos cometiendo toda clase de crímenes y depredaciones.

La vida era imposible en la campaña y las pocas familias que no habían seguido á Artigas huían hacia Montevideo, buscando un refugio dentro de sus murallas.

Espantosa soledad reinaba en los feraces y pintorescos campos orientales, y por donde quiera que se guiaran los pasos no se veía más que escenas de ruina y desolación: estancias destruídas, haciendas dispersas, sementeras abandonadas y ranchos incendiados.

CUESTIONARIO

¿Cómo fué recibida en el campo patriota la resolución de la Junta de celebrar el armisticio? — ¿Qué hicieron los orientales? — ¿Con qué título y autoridad invistieron á Artigas? — ¿Qué hizo éste? — ¿Qué llegó á proponer? — ¿Qué hizo la Junta de Gobierno? — ¿Cuáles eran los méritos de los orientales? — ¿En qué situación quedaban después del pacto? — ¿Qué resolvieron hacer? — ¿Qué hizo Rondeau? — ¿Y Artigas? — ¿Qué ocurrió al emprender la marcha el ejército oriental? — ¿Cómo se efectuó esa marcha? — ¿Qué hacían los orientales? — ¿Cómo se denomina ese episodio? — ¿Qué es lo que pone en evidencia? — ¿Cuándo ocurrió la primera invasión portuguesa? — ¿Quién la mandaba? — ¿Por dónde se dirigió? — ¿Qué hizo durante la marcha? — ¿Qué ocurría

entretanto por el lado del Uruguay? —¿Qué hizo Elío por ese tiempo? —¿Cuál era la situación de la Banda Oriental? —¿Dónde se establecieron Artigas y los orientales? —¿Qué hicieron los charrúas? —¿Qué ocurrió además de todo eso? —¿Cuál fué el resultado de esa situación?

---

19. — Artigas y el Paraguay

EL OSTRACISMO EN EL AYUÍ

1. — Al ver que á pesar de sus protestas y de sus esfuerzos el gobierno de las Provincias Unidas había celebrado el pacto con Elío, que los obligaba á emigrar en masa hacia territorio extraño, los orientales se consideraron abandonados á sus solas fuerzas para luchar contra dos formidables enemigos que los atacaban simultáneamente por distintos puntos: los españoles desde Montevideo y los portugueses que con un poderoso ejército se habían posesionado de gran parte del territorio y que no pensaban retirarse á pesar de lo pactado.

En tan crítica situación, entregada nuevamente la patria al antiguo opresor é invadida al mismo tiempo por el que siempre la ambicionara, el Jefe de los Orientales, preparándose para emprender nueva campaña, buscó aliados que lo ayudasen á conquistar la libertad.

2. — Con ese objeto y en tanto que marchaba hacia el ostracismo, dirigió desde el Daimán una nota al gobierno del Paraguay, el que, después de haber recha-

zado la expedición de Belgrano [1], había derrocado en los primeros meses de 1811 á las autoridades realistas y formado una junta de gobierno propio, que no quería acatar la autoridad de la de Buenos Aires y se mantenía prescindente en la guerra que contra los españoles sostenían las otras provincias del antiguo Virreinato del Río de la Plata.

3.—Al mismo tiempo que invadían la Banda Oriental, los portugueses amagaban en son de guerra las fronteras paraguayas, por cuyo motivo no podía ocultarse á aquel gobierno la veracidad de cuanto decía Artigas en su nota y las ventajas evidentes de la acción combinada que proponía contra el enemigo común. En consecuencia, contestó declarándose completamente de acuerdo y enviando á su vez un comisionado para que combinara con el Jefe de los Orientales el plan de la proyectada campaña contra los portugueses. Es del caso hacer constar que, á pesar de esas tratativas, el gobierno del Paraguay no prestó á los orientales los auxilios prometidos.

4.—Así Artigas, dando muestras evidentes de su tino político y de su clara inteligencia, buscaba amigos y aliados en el lejano Paraguay para que lo ayudasen en la magna empresa de la emancipación de su patria, ya que los hermanos de las otras provincias, atentos sólo á sus intereses, la abandonaban bajo el yugo de sus dominadores, haciendo caso omiso de la suerte del pueblo oriental y olvidando sus gloriosos sacrificios y su heroísmo en la lucha por la causa común de la libertad.

(1) Recuérdese al alumno lo explicado en la lección 17.

El gobierno de Buenos Aires se sintió humillado por la actitud de la junta paraguaya, que habiendo rehusado con diversos pretextos entablar relaciones estrechas con él, se entendía directamente con el Jefe de los Orientales. Ya empezaba á despertar celos esa personalidad, cuyo prestigio se extendía mucho más allá de lás fronteras de su provincia natal. Muy pronto se pondría en juego toda clase de intrigas para anularla.

5.—Entretanto, los orientales habían acampado en el Ayuí, donde sufrieron largos meses de miseria y desolación, llegando á reunirse allí hasta 16.000 personas de todas las clases sociales y de todas edades, que acamparon bajo los árboles del monte, al abrigo de las carretas ó de rústicos ranchos que se construyeron provisionalmente.

Artigas, con la mira siempre fija en la libertad de la patria, adiestraba entre tanto á sus hombres en el manejo de las armas con palos por carecer de armas de fuego, y los organizaba para la próxima campaña que él juzgaba rápida y decisiva. Así hubiera sido seguramente, si los afanes patrióticos del ilustre Jefe de los Orientales no hubieran sido anulados por ambiciones bastardas, por bajàs pasiones y por viles intrigas.

CUESTIONARIO

¿Qué pensaron los orientales al ver que á pesar de sus protestas se celebraba el pacto con Elío?—¿Qué se le ocurrió entonces al Jefe de los Orientales?—¿Qué fué lo que hizo?—¿Qué hay que notar con respecto á esa nota?—¿Qué había ocurrido entre tanto en aquel país?—¿Cuál era la actitud de los portugueses con respecto al Paraguay?—

¿Cómo fué contestada la nota del Jefe de los Orientales? — ¿Qué demuestra ese acto de Artigas? — ¿Cómo lo consideró el gobierno de Buenos Aires? — ¿Qué habían hecho entre tanto los orientales? — ¿Qué hacía Artigas?

---

20. — El gobierno de Buenos Aires [1]

SU COMPOSICIÓN Y SUS TENDENCIAS

1. — Ya hemos dicho que la Banda Oriental era una provincia del antiguo Virreinato del Río de la Plata, cuya capital era Buenos Aires [2], y hemos dicho, también, que después de la insurrección contra el régimen colonial acató al gobierno que la Revolución de Mayo erigió allí. Para que puedan comprenderse bien los sucesos cuya narración va en seguida, vamos á explicar la organización, funcionamiento y carácter político de ese gobierno, sobre todo en sus relaciones con la Banda Oriental, cuya historia estamos estudiando.

2. — Cuando se produjo en Buenos Aires la revolución del 25 de Mayo de 1810, que al deponer al virrey Cisneros dió por tierra con el dominio español en el Río de la Plata, se formó allí una Junta de Gobierno que asumió la dirección de los negocios públicos.

(1) Esta lección ha sido extractada de distintos pasajes de la *Historia de Belgrano*, por B. Mitre, y de las *Lecciones de Historia Argentina*, por C. L. Frejeiro.

(2) Recuérdese al alumno lo explicado en la lección 3.

Ese primer gobierno creado por la revolución, no era permanente sino provisorio; no era creado tampoco por el voto libre de todos los habitantes del Virreinato, sino que había surgido solamente del municipio de la capital. No representaba, por consiguiente, la opinión y la voluntad de todo el país, ni podía pretender dirigir por sí solo sus destinos.

Comprendiendo muy bien todo eso, el primer acto político de la Junta fué publicar un manifiesto por el que invitaba á las demás provincias del Virreinato á enviar á la capital cada una un diputado que la representase, para proceder á la organización del gobierno definitivo. Este Congreso se reunió en Buenos Aires en el transcurso del mismo año 1810, tomando asiento en él doce diputados que representaban á otras tantas provincias.

3.—Es de notarse que ni en este primer Congreso independiente, ni en los que se constituyeron después, estuvo representada la Banda Oriental.

Desde la fundación de Montevideo existió siempre gran rivalidad entre esta ciudad y la de Buenos Aires, según hemos dicho antes (1), que se hizo más violenta con motivo de las discusiones á que dió lugar el rol que á cada una le tocó representar en ocasión de las invasiones inglesas y que se agravó después debido á las disensiones de las autoridades españolas de una y otra orilla en las postrimerías de la dominación colonial.

Roto el yugo del coloniaje, Buenos Aires, que re-

(1) Recuérdese al alumno lo explicado en la lección 3.

conoció derechos políticos á las otras provincias del Virreinato, se los negó todos á la Banda Oriental, pretendiendo mantenerla bajo su tutela.

4. — Desde que se instaló, hubo divergencias de opinión entre los miembros de la Junta de Gobierno. Unos pretendían continuar el gobierno de los virreyes, con su forma personal y despótica, en tanto que los otros aspiraban á fundar un gobierno democrático del pueblo para el pueblo. Esta lucha de ideas fué causa de revoluciones y asonadas, que cambiaron frecuentemente la organización y el personal del gobierno. Pero esos cambios sólo influían en la forma y en las personas, sin variar sus tendencias políticas y sin más resultado práctico que desprestigiarlo ante propios y extraños.

5. — Durante los primeros años de la revolución, el gobierno fué ejercido por un núcleo de personas que durante la época de la dominación española habían ocupado puestos distinguidos, ya que no en política, — lo cual era muy raro durante el régimen del coloniaje, porque los cargos públicos, salvo raras excepciones, eran desempeñados por españoles, — por lo menos en la sociedad, y que con motivo de su participación en la defensa contra las invasiones inglesas habían adquirido prestigio y hasta puestos importantes al frente de las milicias criollas movilizadas.

Esas personas habían nacido y se habían educado bajo un régimen despótico y autoritario; se habían formado viendo de cerca á los virreyes ejercer el poder en una forma personal é irresponsable; y, además, nacidos y educados casi todos en la capital del Virrei-

nato, despreciaban á las provincias y no creían que en ellas hubiera hombres capaces de dirigir sus destinos. Agréguese á todo eso, las ideas aristocráticas y monárquicas que habían heredado de sus padres y en las que se habían formado, y se comprenderá entonces cuáles serían sus ideales de gobierno.

6. — Los gobernantes de Buenos Aires aspiraban á su predominio exclusivo sobre todas las demás provincias, á heredar los derechos de la antigua metrópoli en cuanto á la forma de gobierno, y á la centralización política y administrativa en manos del patriciado que se había adueñado del poder. Los pueblos del Río de la Plata, que acababan de sacudir el yugo del despotismo colonial, se encontraron con un nuevo poder que pretendía someterlos y disponer de sus destinos á su antojo.

Pero lo que más desprestigió ante las provincias al gobierno bonaerense, además de su centralismo intransigente, fueron sus veleidades monárquicas, que le hicieron acariciar por mucho tiempo el proyecto de coronar un príncipe extranjero como rey de las Provincias Unidas.

Esos errores políticos fueron causa de perpetuas guerras civiles que ensangrentaron el Río de la Plata durante muchos años.

CUESTIONARIO

¿Cuál era la situación de la Banda Oriental con respecto al gobierno de Buenos Aires? — ¿Qué ocurrió allí al producirse la Revolución de Mayo? — ¿Cuál era el carácter de ese gobierno? — ¿Qué hizo la Junta en consecuencia? —

¿Qué debe notarse con respecto á ese Congreso?—¿Qué hay que recordar con respecto á las relaciones existentes entre Montevideo y Buenos Aires?—¿Qué ocurrió en la Junta de Gobierno desde su instalación?—¿Qué opiniones dividían á sus miembros?—¿Cuál fué el resultado de esa divergencia de ideas?—¿Quiénes ejercieron el gobierno durante los primeros años de la Revolución?—¿Qué hay que notar á su respecto?—¿Á qué aspiraban los gobernantes de Buenos Aires?—¿Qué ocurrió á los pueblos del Río de la Plata?—¿Qué fué lo que más desprestigió al gobierno bonaerense?—¿Qué resultó de todo eso?

21.—Ruptura con Vigodet y armisticio con los portugueses

PREPARATIVOS PARA LA NUEVA CAMPAÑA

1.—Á pesar de lo pactado en Octubre del año anterior, al comenzar el de 1812 no pensaban los portugueses en evacuar el territorio oriental. Lejos de eso, multiplicaban sus exacciones y tropelías.

Una fuerte división mandada por el marqués de Alegrete y por el brigadier Chagas, invadió las Misiones Orientales, saqueando aquellas ricas poblaciones, talando los campos y asesinando á sus habitantes, sin respetar ni á las mujeres ni á los niños.

Contra ellos destacó Artigas al comandante Torgués, con un cuerpo de 800 hombres de caballería; pero, inferiores en número, en disciplina y en armamento, no pudieron vencer al disciplinado y bien equi-

pado ejército portugués, por lo que tuvieron que retirarse después de sufrir tres sangrientas derrotas.

2.—Artigas no podía permanecer impasible ante esos desmanes, ni mirar indiferente el triste estado á que estaba reducida su provincia natal. Dirigióse en consecuencia al Gobierno de Buenos Aires, haciéndole presente lo que sucedía y pidiéndole los medios para poner correctivo á tantos males.

Aquella autoridad contestó al caudillo oriental que se preparaba á auxiliarlo con tropas y pertrechos de guerra, y, declarándose « satisfecha de sus conocimientos, actividad y celo por la causa de la Patria », lo confirmó en el empleo de general en jefe del ejército de operaciones para la Banda Oriental[1].

De estas relaciones entre el Gobierno de Buenos Aires y Artigas, y de la actitud de éste en son de guerra en su campamento del Ayuí, hizo pretexto el gobernador Vigodet para romper sus relaciones con aquél, declarando roto el armisticio celebrado el año anterior y cerrando el puerto de Montevideo para las procedencias de Buenos Aires.

Pero no se contentó con eso sólo, sino que llegó á enviar una escuadrilla mandada por el capitán de navío Michelena, con orden de bombardear á la capital de las Provincias Unidas.

3.—Esa actitud de Vigodet y las repetidas instancias de Artigas, resolvieron al gobierno bonaerense á tomar parte activa en los asuntos de la Banda Oriental.

Convencido de que quitando á los realistas de Mon-

(1) Bauzá: *Hist. de la Dom. Esp.*, t. III, págs. 237 y 243.

tevideo el apoyo de los portugueses no tardaría en sucumbir, resolvió entenderse con el gobierno de Río Janeiro para que retirase las tropas que habían invadido el territorio oriental y se mantuviese neutral en la contienda que se iba á librar entre los independientes y los realistas.

Las pretensiones del gobierno de Buenos Aires encontraron poderoso apoyo en el embajador inglés ante la corte del Brasil, Lord Strangford, quien deseoso de abrir nuevos mercados en estos países al comercio de Inglaterra y convencido de que esto no podría realizarse mientras España los mantuviera bajo su dominación, influyó decisivamente con el príncipe Regente y sus consejeros para que dieran oídos á las solicitudes del gobierno revolucionario.

Celebróse, en consecuencia, con fecha 26 de Mayo de 1812, un convenio entre los gobiernos de las Provincias Unidas y de Portugal, representado este último por el coronel Rademacker, en el que se establecía la cesación de las hostilidades entre los ejércitos de ambas potencias y la evacuación del territorio oriental por las armas portuguesas.

4. — Sin embargo, esa evacuación no se realizó de inmediato, porque el general Souza demoró cuanto pudo el cumplimiento de las órdenes de su gobierno, instigado por la princesa Carlota, que á la vez era influenciada por Vigodet, el que con la retirada de sus aliados los portugueses veía segura su ruina.

Souza replegó sus tropas lentamente hasta el Salto, y alegando fútiles pretextos pasó allí el invierno; hasta que no teniendo ninguno que oponer empren-

dió la retirada definitiva, no sin que antes sostuvieran sus fuerzas una reñida refriega en el Arapey con una partida destacada allí bajo las órdenes del coronel Soler, en la que perdió algunos de sus hombres.

5.—Escaso de tropas, de armas y de dinero, y teniendo que atender á la campaña del Alto Perú, el gobierno de las Provincias Unidas titubeó mucho antes de abrir la nueva campaña en la Banda Oriental. Pero eliminados los portugueses, se creyó ésta fácil y rápida, por lo cual cesaron las vacilaciones.

No se trataba de conquistar un territorio enemigo, sino de libertar un país subyugado violentamente, cuyos habitantes anhelaban sacudir la tiranía ignominiosa que los oprimía. Con ellos, por consiguiente, había que contar en primer lugar para emprender la campaña.

6.—Artigas permanecía aún en su campamento del Ayuí, rodeado por todo el pueblo oriental y con la vista fija en la patria, de la que sólo lo separaba el ancho del Uruguay. Ahora, como en 1811, él fué el primer elemento con que hubo de contarse.

Cumpliendo sus promesas, el gobierno de Buenos Aires envió al comandante oriental Ventura Vázquez con abundante material de guerra y auxilios. Artigas recibió gozoso el envío, y, como prueba de su complacencia, dió á Vázquez el mando del regimiento de Blandengues; abriendo en seguida nueva correspondencia con el gobierno, en la que reiteraba sus ardientes deseos de iniciar la nueva campaña.

7.—Pero éste quería saber con qué elementos contaba Artigas, y, sobre todo, quería sondear sus

pensamientos íntimos. Confió esa misión al coronel don Nicolás de Vedia, que se trasladó al Ayuí y conferenció largamente con el caudillo.

Mucho habían sufrido los orientales en aquel duro destierro, pero su ánimo no estaba abatido; antes bien, las desgracias de la patria, que veían desolada y hollada por la planta del extranjero invasor, enardecía su valor y reforzaba su decisión inquebrantable de reiniciar la lucha y no abandonar las armas hasta expulsar á los opresores y á los intrusos del hogar de sus mayores.

Muy bien impresionado volvió el comisionado á Buenos Aires, pintando al gobierno muy á lo vivo las excelentes disposiciones de Artigas y de los suyos. Pero los que en aquel entonces dirigían los destinos de la patria hicieron comprender á Vedia con su actitud que no gustaban que se les elogiara al Jefe de los Orientales.

En Junio de 1812 empezó á reunirse sobre la margen del Paraná el numeroso ejército que se destinaba para la nueva campaña en la Banda Oriental.

CUESTIONARIO

¿Cuál era la actitud de los portugueses en 1812?—¿Qué ocurrió en las Misiones?—¿Qué actitud adoptó Artigas?—¿Cómo contestó el gobierno de Buenos Aires?—¿Qué hizo entonces el gobernador Vigodet?—¿Qué resolvió el gobierno de Buenos Aires?—¿Quién apoyó sus pretensiones?—¿Cuándo se celebró el convenio y qué se disponía en él?—¿Qué ocurrió á pesar de eso?—¿Qué hizo el general Souza?—¿Cuál fué la actitud del gobierno de las Provin-

cias Unidas?—¿Qué hay que notar con respecto á la Banda Oriental y Artigas?—¿Qué hizo el gobierno de Buenos Aires con respecto á Artigas?—¿Cuál fué la misión que se confió al coronel don Nicolás de Vedia?—¿Qué fué lo que éste vió y cómo recibió sus manifestaciones el gobierno de Buenos Aires?—¿Qué ocurrió á mediados de 1812?

22.—Artigas y Sarratea

PATRIOTISMO É INTRIGAS

1.—Ya en esta época, es decir, al promediar el año 1812, se destacaba vigorosamente en el escenario del Río de la Plata la alta personalidad del general Artigas.

Él había reunido los elementos dispersos al iniciarse la campaña del año XI, y la victoria de Las Piedras engrandeció su prestigio lo bastante para que estuviera bien explicado el título y el carácter de Jefe de los Orientales con que lo condecoraron sus compatriotas desde que se trató del levantamiento del primer sitio de Montevideo.

El éxodo del pueblo oriental y la actitud valiente y decidida del caudillo frente á los opresores y á los invasores de su provincia natal, lo habían enaltecido aún más, llevando la fama de su nombre más allá de las fronteras nativas. Hasta el huraño gobierno del Paraguay había tratado con él de potencia á potencia, desentendiéndose casi del gobierno de Buenos Aires, al que no miraba tampoco con muchas simpatías.

2.—En otra lección anterior hemos explicado la significación política y el rol del gobierno de Buenos Aires (1).

Por uno de los tantos cambios á que hicimos referencia en la lección expresada, en vez de la primitiva Junta de Gobierno dirigía entonces los destinos de las Provincias Unidas un triunvirato, del que formaba parte un aventurero político llamado Manuel de Sarratea.

Ya hemos visto que ese triunvirato oyó con mucho disgusto los elogios que hiciera el coronel Vedia del caudillo oriental, porque ya despertaba recelos aquella personalidad que se levantaba poderosa y que disponía á su arbitrio de la voluntad de todo un pueblo enérgico y valiente que le seguía gustoso hasta al ostracismo.

El gobierno bonaerense no podía mirar con buenos ojos ese inmenso prestigio, que podía llegar á ser un obstáculo para sus miras estrechas de predominio personal, y concibió el proyecto de abatir la influencia del Jefe de los Orientales.

3.—Á ese fin, más que á ningún otro, respondió el nombramiento de Sarratea para general en jefe del ejército de operaciones en la Banda Oriental, despojándose así á Artigas de ese cargo sin previo aviso y sin razón alguna (2).

Comerciante de profesión, no tenía el improvisado general la menor noción de arte militar. Era un hom-

(1) Recuérdese al alumno lo explicado en la lección 20.
(2) Bauzá: *Hist. de la Dom. Esp.*, t. III, pág. 283.

bre desprovisto de sentido moral y de inteligencia limitada, que suplía con la astucia y con la intriga de mala ley. No se preocupaba de los medios, por reprobados que fueran, con tal que le facilitasen el logro de sus ambiciones personales [1]. Su presencia en el ejército fué de funestas consecuencias, según lo veremos muy luego.

4. — Reunido el contingente de tropas que había de emprender la nueva campaña, Sarratea fué á situarse con él en las proximidades del campamento de Artigas. Éste, como ya lo había hecho con Rondeau, olvidó abnegadamente sus derechos, reconoció al improvisado jefe que se le imponía y lo recibió con los honores correspondientes al cargo que investía.

Pero no tardó Sarratea en descubrir sus viles intentos, pues, con el pretexto de dar nueva organización al ejército, comenzó á separar de la división de Artigas gran parte de sus tropas para agregarlas al ejército auxiliar. Comenzó por el regimiento de Blandengues que mandaba Vázquez, al que declaró *nacional* y designó con el número 4 de infantería. Á éste siguieron otros regimientos.

5. — Muy debilitado quedó con esto el ejército del caudillo oriental, reducido á la división de don Manuel Francisco Artigas, al regimiento de Torgués y á algunas compañías de milicias que obedecían las órdenes de Fructuoso Rivera y otros jefes subalternos. Todas estas fuerzas reunidas apenas alcanzaban á 1000 hombres.

(1) Este retrato moral de Sarratea está copiado textualmente de la *Historia de Belgrano,* por Mitre.

No podía Artigas dejar pasar en silencio esos manejos, que minaban su autoridad y mermaban su prestigio y poder. Quejóse á Sarratea, haciéndole ver la extrañeza que le causaba el verse tratado como enemigo por sus mismos compañeros de causa y echándole en cara los perjuicios que producía su inusitada conducta dividiendo los ánimos frente al enemigo común y sembrando la anarquía en el campo patriota.

6.—Fueron inútiles las protestas del jefe oriental, pues en vez de atenderlas, el triunviro continuó impertérrito su obra demoledora. Tentó la fidelidad de otros oficiales artiguistas con promesas de grados militares y de mejor trato. Pero como ninguno de ellos atendiese sus infames insinuaciones, intrigó á las familias orientales insinuándoles que abandonasen el campo de Artigas y acusando al caudillo oriental de ser el único causante de las miserias que sufrían.

Hasta llegó á tentar apoderarse de su persona y tramó un complot contra su vida, pero no encontró quien se atreviera á ser cómplice de tan infames maquinaciones.

Todas esas intrigas y viles manejos, dieron motivo más que suficiente para un rompimiento entre Artigas y Sarratea.

CUESTIONARIO

¿Cuál era la significación de la personalidad de Artigas al promediar el año 1812?—¿Cuáles eran sus principales merecimientos?—¿Qué ocurría entonces con respecto al gobierno de las Provincias Unidas?—¿Qué ideó éste con respecto á Artigas?—¿Qué hizo con ese objeto?—¿Quién

era don Manuel de Sarratea y cuál era su carácter?—¿Qué hizo ese personaje?—¿Cómo lo recibió Artigas?—¿Cuál fué la actitud de Sarratea con respecto al Jefe de los Orientales?—¿Qué resultó de los manejos del general en jefe y qué hizo Artigas?—¿Cómo fueron recibidas las protestas de éste?—¿Cuál fué el resultado de las intrigas de Sarratea?

23.—Segundo sitio de Montevideo

LOS REALISTAS Y LA MUJER ORIENTAL.—LA BATALLA DEL CERRITO

1.—Luego que se hubieron retirado sus aliados los portugueses, quedaron los realistas de la Banda Oriental librados otra vez á sus solas fuerzas. En otra lección anterior hemos indicado cuál era la situación de la campaña (1); encerrados los realistas dentro de los muros de Montevideo y habiendo seguido á Artigas la inmensa mayoría del pueblo oriental, la campaña era un inmenso desierto lleno de desolación y de ruina.

En tan críticas circunstancias, ocurriósele al gobernador Vigodet enviar una fuerza que lo pusiera en comunicación con el interior del país. Su misión ostensible era la de perseguir á los forajidos que lo infestaban, pero en realidad á quienes había de perseguir era á los partidarios de la Revolución que no habían podido seguir al caudillo oriental.

(1) Recuérdese al alumno lo explicado en la lección 18.

2.—Con el título de *Partida Tranquilizadora* y subdividida en pequeños grupos, esa fuerza recorrió la campaña oriental durante algunos meses, persiguiendo sin descanso á todos sus moradores, haciendo grandes arreadas de ganado y caballadas que enviaba á Montevideo ó á la Colonia, lo mismo que á todas las personas sospechosas de ser afectas á la causa de la Revolución, sin escatimar las ejecuciones sangrientas que se repitieron con lujo de crueldad.

Ni las mujeres escaparon á esa persecución y contra ellas se dictó un bando terrible poniéndolas al nivel de los reos de Estado. El patriotismo de la mujer oriental daba pretexto suficiente para esa cruel resolución. En tanto que sus maridos, sus hermanos ó sus hijos peleaban por la libertad de la patria, ellas auxiliaban á los patriotas de todas maneras. Recogían y curaban los heridos, ocultándolos en caso de necesidad, servían de correo, advertían los movimientos de las fuerzas realistas y eran grandes propagandistas de la idea revolucionaria. La *Partida Tranquilizadora* prendió á muchas y á otras arrojó de sus hogares confiscándoles los bienes.

3.—Obligado por las penurias del erario público, Vigodet impuso una fuerte contribución á los capitalistas y comerciantes de Montevideo, que tituló *Empréstito patriótico*, cuya cobranza se hizo con grandes dificultades y que no dió gran resultado.

Por esta época (20 de Septiembre de 1812) tuvo lugar en Montevideo la jura de la constitución sancionada por las cortes de Cádiz, ceremonia que fué celebrada con gran pompa.



Batalla del Cerrito. — 31 de Diciembre de 1812.

Reducción del cuadro N.º 7 de los Episodios de la Independencia,
Bocetos pintados por Diógenes Hequet.

La explicación en la lección 23.

4.—En tanto que Sarratea perdía miserablemente el tiempo en Entre-Ríos, entretenido en viles intrigas, un patriota de antecedentes obscuros se atrevió á establecer por sí solo el segundo sitio de Montevideo, al frente de un puñado de hombres de más valor que disciplina.

Era éste un oriental de origen indígena, llamado José Eugenio Culta, que habiendo desertado de las filas de Artigas se dedicó al bandolerismo. Más que su mala índole, lo arrojó al vandalaje la miseria que se sufría en el campo patriota; pero amaba á su patria y el patriotismo lo salvó volviéndolo al buen camino.

Habiendo reunido hasta 200 partidarios, se presentó al mando de ellos frente á Montevideo en Octubre de 1812 é inició las operaciones del segundo asedio. Hombre astuto y valiente, Culta fingió que su insignificante grupo de pobres gauchos era la vanguardia de un gran ejército, y, haciendo mil evoluciones durante el día y extendiendo los fogones del campamento durante la noche, hizo creer á los realistas que disponía de mucha gente, por lo cual no se atrevieron éstos á atacarlo, limitándose á hacer algunas salidas de reconocimiento en las que siempre se trababan combates de poca importancia.

Así fué sitiada la primera plaza militar de Sud-América, que llegó á encerrar en su recinto hasta 5.000 soldados y cerca de 400 cañones, por un obscuro cabecilla al frente de un puñado de partidarios.

5.—Entretanto Rondeau marchaba hacia Montevideo con la verdadera vanguardia del ejército, llegando frente á sus muros á fines de Octubre.

Como en el sitio anterior, el militar porteño se apresuró á emprender operaciones contra los realistas, consiguiendo algunas ventajas sobre los destacamentos que se aventuraron á salir fuera de los muros. Pero, habiendo recibido éstos algunos refuerzos de tropas y armas, resolvieron atacar seriamente la vanguardia patriota antes que llegara al asedio el grueso del ejército, que Sarratea, entretenido con sus manejos, conducía con extrema lentitud.

6.— Antes de amanecer el día 31 de Diciembre de 1812, los españoles, en número de 1.800 con 8 piezas de artillería, bajo el mando en jefe del mariscal Vigodet y yendo como segundo el brigadier Muesas, salieron sigilosamente del recinto amurallado y emprendieron el ataque del campo patriota. Rondeau tenía entonces á sus órdenes alrededor de 2.000 hombres, pero estaba muy escaso de municiones.

En el primer momento, los realistas consiguieron sorprender á los patriotas, obteniendo algunas ventajas parciales; pero, á la voz de Rondeau y demás jefes, los independientes se rehicieron y rechazaron el formidable ataque, alcanzando por fin una victoria completa que costó sensibles pérdidas á los realistas, entre ellas la del brigadier Muesas que murió en el combate [1].

Después de esta derrota, los españoles no volvieron á presentar batalla campal en el Río de la Plata.

(1) Véase el cuadro núm. 7 de la serie de Episodios de la Independencia, reproducido en la pág. 99 de este libro.

CUESTIONARIO

¿En qué situación quedaron los realistas después que se retiraron los portugueses?—¿Cuál era la situación de la campaña oriental?—¿Qué hizo entonces el gobernador Vigodet?—¿Cómo se tituló esa fuerza y qué fué lo que hizo?—¿Cuál fué la actitud de la mujer oriental?—¿Qué otra cosa hizo Vigodet?—¿Qué se verificó en Montevideo en Septiembre de 1812?—¿Quién estableció el segundo sitio de Montevideo y en qué circunstancias lo hizo?—¿Cuáles eran los antecedentes de Culta?—¿Cómo realizó su hazaña?—¿Quién llegó en Octubre de 1812 frente á Montevideo?—¿Qué fué lo que hizo?—¿Qué ocurrió entonces á los realistas?—¿Cuándo y cómo tuvo lugar la batalla del Cerrito?

24.— Deposición de Sarratea

ARTIGAS EN EL SEGUNDO SITIO

1.—Pocos días después de haberse obtenido la victoria del Cerrito llegó Sarratea al campo sitiador.

Seguíale Artigas á corta distancia con un ejército de cerca de 5.000 orientales, que fué á acampar en el Paso de la Arena.

Los españoles quisieron aprovechar las desavenencias que dividían al campo sitiador y con ese objeto enviaron emisarios á Artigas, que le hicieron toda clase de proposiciones para que desertara de las banderas libertadoras y se pasara al campo realista. Pero el Jefe de los Orientales, que sólo ambicionaba la li-

bertad de la patria, rechazó indignado cuantas propuestas se le hicieron.

2.—Desde el Paso de la Arena, Artigas envió una nota á Rondeau, haciéndole saber que no se incorporaría al ejército sitiador hasta tanto que Sarratea no abandonara el mando, anunciándole que lo iba á hostilizar hasta conseguir que se le hiciera esa justicia. Empezó efectivamente á hostilizarlo, confiando al joven capitán Fructuoso Rivera la comisión de arrebatarle la caballada é impedir que recibiera de la campaña ganado ó cualquier clase de víveres.

Esa situación crítica y la necesidad sentida de que Artigas con sus tropas tomara parte en el asedio, obligó á Rondeau y á la mayor parte de los jefes del ejército auxiliar á exigir al general en jefe la dimisión de un cargo de que no era digno, pues á su completa ignorancia de cuanto á milicia se refería, sólo unía habilidad para las intrigas y los enredos.

No tuvo más remedio Sarratea que acatar esa justa imposición y se embarcó para Buenos Aires acompañado de algunos parciales, dejando á Rondeau en el cargo de jefe del ejército sitiador.

3. — Pocos días después, el 26 de Febrero de 1813, Artigas se incorporó con sus tropas al ejército sitiador. Este fausto suceso fué celebrado con dianas y salvas en el campamento patriota y el Jefe de los Orientales fué recibido con los honores que correspondían á su gran valía y á su elevada posición.

4.—La situación de los realistas sitiados en Montevideo se hacía cada vez más insostenible. Fallecieron casi todos los heridos en la batalla del Cerrito, y

las miserias que se sufrían originaron una fiebre maligna que costó la vida á muchos centenares de personas.

La escasez de víveres era cada día más terrible; llegó á faltar la carne fresca, pues los patriotas arrebataron los ganados que pacían en las faldas del Cerro protegidos por los fuegos de la fortaleza, impidiendo además el desembarco en otros puntos de la costa.

El trigo y otras vituallas tenían que mandarlos buscar al Brasil, de donde llegaban con mucho retardo y de muy mala calidad. Los aljibes se agotaron y tuvieron que proporcionarse el agua transportándola en embarcaciones desde el Cerro.

Sólo la heroicidad legendaria de la raza hispana podía sostener la defensa en esas condiciones.

CUESTIONARIO

¿Quién llegó al campo sitiador después de la batalla del Cerrito?—¿Quién le seguía y con qué fuerzas?—¿Dónde se situó?—¿Qué intentaron los realistas?—¿Qué les contestó Artigas?—¿Qué hizo después el Jefe de los orientales?—¿Qué hicieron entonces Rondeau y la mayor parte de los jefes del ejército auxiliar?—¿Cuándo se incorporó Artigas al ejército sitiador y cómo fué recibido?—¿Cuál era la situación de Montevideo?

ÍNDICE

DEL MISMO AUTOR

EN PRENSA

Lecciones de Historia Nacional. — *Época de la Independencia.* — LIBRO II. — EL CONGRESO DEL AÑO XIII Y LA IDEA FEDERAL (1813 Á 1820).

EN PREPARACIÓN

Lecciones de Historia Nacional. — *Época de la Independencia.* — LIBRO III. — LOS TREINTA Y TRES Y LA CONSTITUCIÓN (1820 á 1830).

Lecciones de Historia Nacional. — LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA.

La Historia de la Independencia contada á los niños, escrita expresamente para los CUADERNOS NACIONALES.

El Régimen del coloniaje y el génesis de la insurrección en la Banda Oriental. — Estudio histórico. — Un volumen en 8.º, de 300 á 400 páginas.

LECCIONES

DE

HISTORIA NACIONAL

POR

ENRIQUE M. ANTUÑA

Director Técnico de la serie de Episodios de la Independencia

---

PRIMERA EDICIÓN ILUSTRADA

ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA

LIBRO SEGUNDO

EL CONGRESO DEL AÑO XIII Y LA IDEA FEDERAL

MONTEVIDEO

IMPRENTA ARTÍSTICA, DE DORNALECHE Y REYES

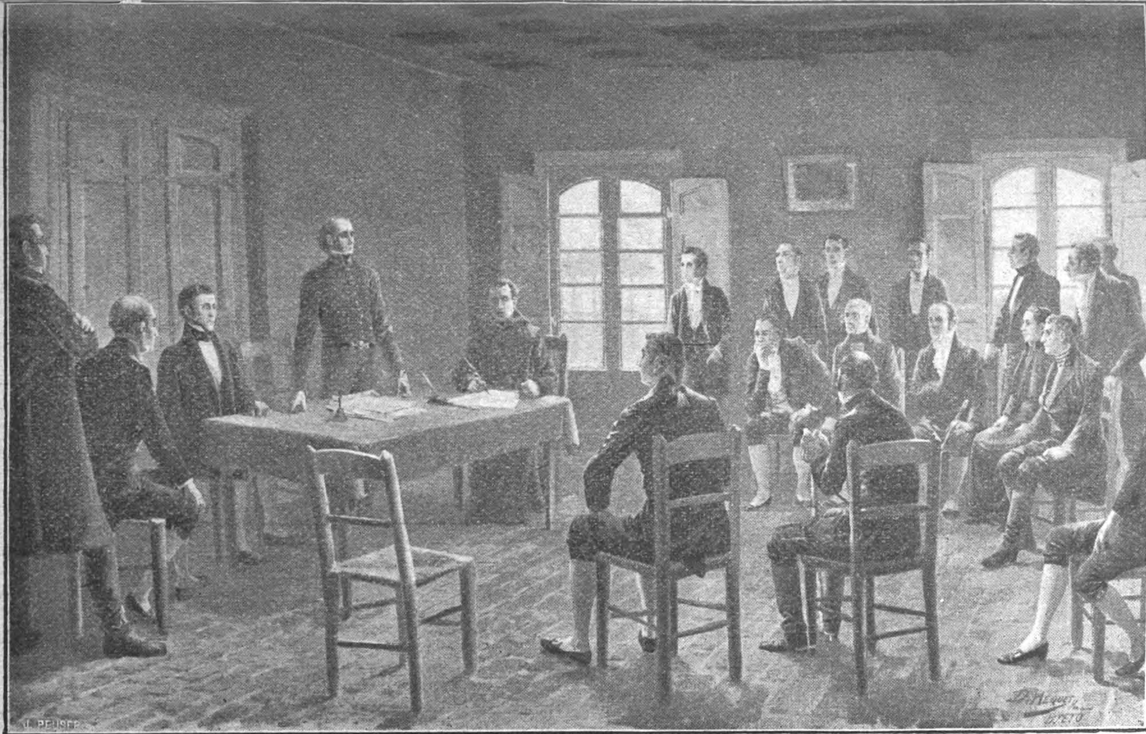
CALLE 18 DE JULIO, NÚMS. 77 Y 79

1900

LECCIONES

DE

HISTORIA NACIONAL



El Congreso del Año XIII.—Abril de 1813.

Reducción del cuadro N.º 9 de los Episodios de la Independencia.
Bocetos pintados por Diógenes Hequet.

La explicación en las lecciones 3 y 4.

LECCIONES

DE

HISTORIA NACIONAL

POR

ENRIQUE M. ANTUÑA

Director Técnico de la serie de Episodios de la Independencia

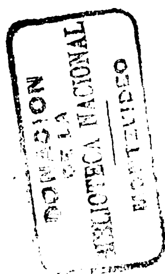
---

PRIMERA EDICIÓN ILUSTRADA

ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA

LIBRO SEGUNDO

EL CONGRESO DEL AÑO XIII Y LA IDEA FEDERAL



MONTEVIDEO

Imprenta Artística, de Dornaleche y Reyes

Calle 18 de Julio, núms. 77 y 79

1900

DEL MISMO AUTOR

Lecciones de Historia Nacional.—*Época de la Independencia.* —LIBRO I.—ARTIGAS Y LA INSURRECCIÓN.—Un folleto de 106 + XI págs. con numerosas ilustraciones.—0.30.

Paso del Rey y San José.—Estudio histórico.—Un folleto de 32 págs., edición de lujo, ilustrada.—0.20.

Arte é Historia.—Colección de artículos publicados en *La Razón* á propósito de los *Episodios de la Independencia.*—Un folleto de 108 págs. (agotado).

La Historia de la Independencia contada á los niños, escrita expresamente para los CUADERNOS NACIONALES.—1.ª serie (agotada).

EN PREPARACIÓN

Lecciones de Historia Nacional.—*Epoca de la Independencia.*—LIBRO III.—LOS TREINTA Y TRES Y LA CONSTITUCIÓN (1820 á 1830).

Lecciones de Historia Nacional.—LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA.

El régimen del coloniaje y el génesis de la insurrección en la Banda Oriental.—Estudio histórico.—Un volumen en 8.º, de 300 á 400 páginas.

ADVERTENCIA

Estos libros se hallan en venta en las librerías de la capital, y en las sucursales y agencias del Correo Nacional en los departamentos.

PREFACIO

Doy á la publicidad el segundo opúsculo didáctico de la serie que me he propuesto dedicar á la niñez educanda sobre tema tan interesante y á la vez tan arduo como es la Historia Nacional. Me ha animado á ello la acogida por demás benévola y generosa que obtuvo el primero de parte de las autoridades escolares, del personal enseñante y del público en general.

Consecuente con las ideas expresadas en el Prefacio del Libro I, he tratado de explicar á los niños de mi patria, en una forma clara, precisa é imparcial, el segundo período de la historia de la lucha por nuestra emancipación. No me he limitado á narrar hechos, sino que he presentado los agentes que en ellos intervinieron con sus caracteres definidos, al mismo tiempo que los antecedentes y las causales, procurando que los alumnos se compenetren con amplitud y claridad del espíritu de los sucesos que estudian, á fin de que se vaya formando en su joven inteligencia un criterio recto y desapasionado sobre los hombres y las cosas del pasado.

Formar un criterio recto y desapasionado: es ése, precisamente, el gran objetivo que hay que llenar al enseñar la Historia, si se quiere que su estudio produzca opimos frutos; pero es también la gran dificultad que tiene que vencer el que la enseñe. Porque para formar criterio recto, es preciso hacer comprender con perfecta claridad, no sólo la superficialidad, sino también el espíritu de los hechos; y para formar criterio desapasionado, es preciso inculcar en el espíritu de los jóvenes educandos, de suyo inquieto y

apasionado, sobre todo en cuanto roza el sentimiento patriótico, las circunstancias que rodearon á los diversos acontecimientos, el medio-ambiente en que se desarrollaron y el carácter y la figuración de las personalidades ó elementos que en ellos actuaron.

Obtenidos esos resultados, considero que se habrá llenado el fin de la enseñanza de la Historia, porque se habrá conseguido que el alumno aprenda á buscar en el estudio del pasado las enseñanzas para el porvenir. Si esa tarea está erizada de dificultades cuando se trata de inteligencias en pleno desarrollo, ¿cuánto más difícil no será cuando se pretende inculcar en inteligencias nacientes?

Pero es, precisamente, en esas inteligencias nacientes que se debe sembrar la buena doctrina, á fin de evitar que la maleza y la cizaña hagan imposible su cultivo más tarde. Si he obtenido ó no el objeto que me propuse al redactar este modesto opúsculo, es lo que dirá la crítica imparcial.

EL AUTOR.

Montevideo, Febrero de 1900.

ÍNDICE

LECCIONES

DE

HISTORIA NACIONAL

LIBRO SEGUNDO

1. — La primera época de la Revolución

RECAPITULACIÓN EXPLICATIVA

1. — La resistencia de los aborígenes al establecimiento de los europeos en el suelo nativo y la codicia de éstos que los impulsaba á buscar siempre los países en que se encontraban los metales preciosos, alejaron del Río de la Plata á la colonización española.

Aparte de algunas tentativas insignificantes ó desgraciadas, recién dos siglos después del descubrimiento se establecieron los europeos en el Uruguay en forma definitiva, y, entonces, no fueron los primeros los españoles, sino los portugueses, que, al fundar la Colonia, dieron mérito para que sus rivales fundaran á Montevideo.

De aquí nació una lucha perpetua entre ambos, en la que tomaron parte los nativos ó criollos, formándose así en ellos el carácter guerrero y arraigándose en su espíritu el amor al terruño nativo.

2.—Sometida á una legislación tiránica en lo político, depresiva en lo civil, desacertada y monopolizadora en lo comercial, la colonización española se desarrolló en el Uruguay en condiciones muy precarias.

Á la fundación de Montevideo siguió la de otras poblaciones; pero en condiciones pobrísimas y atendiendo, en la mayoría de los casos, más á razones militares que colonizadoras. La campaña quedó, entretanto, entregada á su estado primitivo, sin más industria que la ganadería, ejercida en forma rudimentaria, y sin más comercio que el misérrimo de algunas *pulperías*.

3.—Sin embargo, al comenzar el siglo XIX, había en Montevideo un núcleo de *criollos* bastante adelantados en ilustración y sociabilidad, el que irradiaba su influencia al interior del país.

Ese núcleo selecto se sentía humillado por el régimen colonial y aspiraba á romper el pesado yugo que, abatiendo su dignidad, lo privaba de todo derecho político, restringía su libertad civil, impedía el progreso comercial é industrial y con esto el bienestar de las poblaciones.

4.—Esa aspiración vaga é indecisa, tomó consistencia y se formalizó á consecuencia de los graves trastornos políticos, sociales y económicos que produjeron las invasiones inglesas de 1806 y 1807.

Por efecto de la reconquista de Buenos Aires y de las empeñosas aunque infortunadas luchas en los alrededores de Montevideo, Maldonado y Colonia, se manifestó entre los uruguayos el pundonor nacional, hasta entonces latente á la espera de hechos gloriosos y concretos con que vincularse. Las incidencias alternativamente felices ó desgraciadas de aquella primera guerra hecha por cuenta propia contra una nación europea, les dió la tradición común y la personería que necesitaban para ser un pueblo. Hombres venidos de todos los ámbitos del país, hacendados y pastores, cabildantes y milicianos, incorporados á los hijos de las más pudientes familias de las ciudades, se conocieron, se trataron y combatieron juntos al invasor, llevando, al volver á la vida normal, recuerdos recíprocos y amistades sinceras que constituían el proselitismo de una asociación política. Además, el cambio de ideas con los ingleses, provocado por las publicaciones que ellos derramaron, y la enorme introducción que hicieron de mercaderías aptas para satisfacer las exigencias de la comodidad y el regalo, reveló á los criollos, que si por el valor militar podían defenderse del enemigo, por la posición topográfica estaban llamados á constituirse en un emporio comercial [1].

5. — Aparte de esos gérmenes de descomposición, el primer efecto político de las invasiones inglesas fué el recrudecimiento de la rivalidad latente entre las dos ciudades del Plata y la tirantez de relaciones entre sus respectivas autoridades; estado de cosas

(1) Bauzá: *Dominación Española*, tomo 1.°.

que concluyó con el rompimiento completo y dió mérito para la instalación de la Junta de Gobierno del año VIII.

Este acontecimiento, de enorme trascendençia y de repercusión continental, constituía la subversión completa de todo el régimen colonial, porque entrañaba el desconocimiento del gobierno virreinal, institución que representaba la persona del rey y cuya autoridad emanaba directamente del monarca, y porque significaba el desacato de la legislación y de las prácticas cumplidas durante siglos sin asomo de resistencia.

La Junta del año VIII no subsistió más que por un tiempo muy limitado, pero ella dió la fórmula á la revolución americana y en ella se inspiraron poco más tarde los próceres bonaerenses.

6. — Al producirse la Revolución de Mayo, los elementos que en la Banda Oriental preparaban un movimiento análogo se agitaron con asombrosa actividad, y en Febrero de 1811 (1) estalló espontánea y poderosa la insurrección contra el viejo régimen.

No puede dudarse que fué espontáneo, si se considera la unanimidad y la simultaneidad del movimiento, que tuvo repercusión inmediata en todo el territorio del Uruguay, manifestándose con más ó menos violencia hasta en las zonas más apartadas.

La capital del territorio se mantuvo, sin embargo, ajena á la insurrección y continuó fiel á la monarquía española. Ese fenómeno histórico tiene una explicación muy lógica.

(1) El grito de Asencio, 28 de Febrero de 1811.

En Montevideo primaban los elementos españoles, personificados en un sinnúmero de empleados civiles y militares, con estrechas adherencias en la sociedad, que se apoyaban en fuertes y disciplinadas tropas y que se abrigaban al arrimo de las formidables murallas del recinto. Montevideo era plaza fuerte de primer orden, y en ese concepto, se convirtió en el centro y en el foco de la resistencia del régimen caduco en el Río de la Plata.

CUESTIONARIO

¿Qué causas alejaron del Río de la Plata á la colonización española?—¿Cuándo se establecieron los europeos en el Uruguay y en qué forma?—¿A qué dió lugar ese hecho? —¿Cómo se desarrolló la colonización española en el Uruguay y por qué causas? —¿Qué ocurrió á principios del siglo XIX?—¿Cuáles eran las aspiraciones de los *criollos?*—¿Qué circunstancias formalizaron esas aspiraciones?—¿Por qué razones?—¿Qué otro efecto produjeron las invasiones inglesas?—¿Qué resultó de ahí?—¿Cuál es el significado de la Junta del año VIII y qué base trascendental surgió de ella?—¿Qué ocurrió en la Banda Oriental al producirse la Revolución de Mayo?—¿Qué hay que notar respecto de la insurrección oriental?—¿Por qué causas Montevideo se mantuvo ajeno al movimiento?

2.—La primera época de la Revolución

CONTINUACIÓN DEL ANTERIOR

1.—La personalidad de Artigas, de tradición honrosa y de prestigio arraigado, se impuso desde su aparición en la escena (9 de Abril de 1811), en que se libraba duelo á muerte entre un pueblo nuevo que ansiaba libertad y el viejo régimen caduco y atávico.

Con vertiginosa actividad reunió las huestes que luchaban diseminadas en todo el territorio insurreccionado y las condujo á la victoria en el campo de Las Piedras (18 de Mayo).

La Junta de Gobierno constituída en la capital de las Provincias Unidas,—nueva denominación que se dieron las que constituían el Virreinato del Río de la Plata,—á la que el caudillo había prestado acatamiento, no reconoció, como hubiera debido, el mérito del vencedor de la primera batalla campal librada en el Río de la Plata contra el régimen colonial, y lo postergó, nombrando para el mando en jefe del ejército de operaciones en la Banda Oriental al coronel Rondeau, oficial de mérito, sin duda, pero que no podía ostentar ni el prestigio, ni los merecimientos, ni siquiera las aptitudes militares de Artigas.

Contra la opinión del caudillo oriental, no se aprovechó el efecto moral de la victoria de Las Piedras, llevando en seguida el ataque contra el baluarte del rea-

lismo, Montevideo, sino que se perdieron estérilmente cinco meses frente á sus murallas, dando lugar á que se produjeran contingencias que hicieron, si no ineludible, por lo menos explicable el levantamiento del primer sitio (Octubre de 1811).

2.—Mirado desde el punto de vista de las necesidades generales de las Provincias Unidas, cuya situación era por demás difícil después de la derrota de *Huaqui* (1), el levantamiento del primer sitio de Montevideo es muy explicable, como decimos antes.

Pero, con todo, desde que los orientales estaban dispuestos á continuar solos la lucha, sintiéndose con fuerzas suficientes para hacer frente al antiguo dominador y á los portugueses que á su llamado invadían por la frontera, la Junta de Gobierno obró con desconocimiento de sus derechos y sin preocuparse en lo más mínimo de la suerte que podía caberles al desestimar sus protestas y sus reclamos, manteniendo su resolución de pactar con Elío,—resolución que obligó al pueblo oriental á emprender en masa el camino del ostracismo (2), produciendo el sublime episodio denominado *el éxodo del pueblo oriental.*

3.—Fué entonces que se agigantó la personalidad de Artigas, aclamado por todos sus compatriotas como el representante genuino y como el *Primer Jefe de los Orientales.*

En tan crítica situación y en camino del destierro, el

(1) Batalla perdida por el ejército revolucionario el 20 de Junio de 1811, que dejó abierta la frontera del Perú á las tropas realistas que se disponían á invadir por ese punto.

(2) Ostracismo es una palabra griega que significa destierro voluntario.

caudillo oriental tuvo la visión del futuro: comprendió que el mayor peligro para su patria no estaba en los realistas de Montevideo, sino en los portugueses del Brasil. Para luchar contra ese formidable enemigo buscó la alianza del Paraguay, la provincia más lejana y más autonómica del antiguo Virreinato.

Algo más concibió Artigas en esas circunstancias: concibió la forma de gobierno que más convenía á la nación que surgiría del caduco organismo colonial. En ese concepto, propuso al Paraguay la formación de una liga federal. Esta idea la veremos desarrollada con amplitud y altura de miras en el *Congreso del año* XIII, que vamos á estudiar en seguida.

Entretanto, el caudillo se preparó para la nueva campaña que presentía, formando su ejército en el Ayuí.

4.—Fué de muy corta duración el armisticio celebrado en Octubre de 1811 entre la Junta de Buenos Aires y las autoridades realistas de Montevideo.

Los portugueses no evacuaron el territorio oriental, como se había pactado; lejos de eso, multiplicaron sus exacciones y tropelías é invadieron á sangre y fuego las Misiones Orientales.

El gobernador Vigodet, creyéndose fuerte con el apoyo de sus aliados lusitanos, pretextó la actitud guerrera de los orientales en el Ayuí para declarar roto el armisticio, cerrando el puerto de Montevideo para las procedencias de Buenos Aires y enviando allá una escuadrilla con orden de bombardear á la capital de las Provincias Unidas.

El gobierno bonaerense se convenció entonces de que era llegado el momento de atender las instancias

de Artigas y de abrir una nueva campaña en la Banda Oriental. Pero, antes de hacerlo, logró celebrar un tratado con los portugueses, con intervención del diplomático inglés acreditado ante la corte de Río Janeiro, por el que obtuvo su neutralidad en la nueva guerra á emprenderse y la evacuación del territorio oriental por las tropas que lo ocupaban.

5.—La personalidad de Artigas, que ejercía influencia decisiva entre sus compatriotas y cuyo prestigio empezaba á extenderse más allá de su provincia natal, despertaba grandes desconfianzas en el seno del gobierno de Buenos Aires, que aspiraba á ejercer predominio absoluto é incontrastable sobre todo el territorio de las Provincias Unidas.

Por esa razón, esta corporación acordó nombrar para ejercer el cargo de general en jefe del ejército de operaciones en la Banda Oriental á uno de sus miembros, don Manuel de Sarratea, personaje de malos instintos, cuya verdadera misión consistía en quebrar por todos los medios á su alcance, lícitos ó ilícitos, el poder y el prestigio del Jefe de los Orientales.

6.—Poco después, el coronel Rondeau marchó hacia Montevideo al frente de la vanguardia del ejército de operaciones, llegando al pie de sus murallas á fines de Octubre de 1812, cuando ya se le había adelantado el cabecilla oriental José Culta, que con un puñado de partidarios ya había iniciado el asedio.

Intentando un supremo esfuerzo, los realistas, mandados por el mariscal Vigodet, atacaron á los patriotas que mandaba Rondeau, el 31 de Diciembre de 1812, pero fueron completamente derrotados en los campos

del Cerrito. Las Piedras fué la primera y el Cerrito fué la última batalla campal que se libró en el Uruguay contra el régimen del coloniaje.

7. — Pocos días después de la batalla del Cerrito, llegó Sarratea al campo sitiador, seguido de cerca por Artigas, que fué á acampar con un numeroso ejército de orientales en el Paso de la Arena. Desde allí intimó la deposición del indigno general en jefe, fundándose en su ineptitud manifiesta y en sus malos procederes. Aun cuando en un principio el improvisado general pretendió resistirse, al fin tuvo que someterse á tan justa imposición, embarcándose para Buenos Aires con algunos de sus parciales y quedando el coronel José Rondeau al frente del ejército de operaciones.

Entonces Artigas se incorporó con sus tropas al ejército sitiador, en Febrero de 1813, siendo recibido con grandes honores y festejos, como correspondía á su rango y merecimientos.

Zanjadas las diferencias que dividían al campo patriota, el sitio de Montevideo se estrechó más y más, y la situación de los realistas llegó á hacerse en extremo crítica.

CUESTIONARIO

¿Qué personalidad surgió al producirse la insurrección y cuál fué su acción? — ¿Cuál fué la actitud de la Junta de Gobierno á su respecto? — ¿Á quién nombró comandante en jefe? — ¿Qué sucedió entonces contra la opinión de Artigas? — ¿Qué resultó de ese error? — ¿Qué hay que decir sobre el levantamiento del primer sitio de Montevideo? — ¿Á qué

episodio dió lugar ese hecho?—¿Qué ocurrió con respecto á Artigas?—¿Qué ideas y proyectos concibió éste en esas circunstancias?—¿Qué hizo entretanto?—¿Qué ocurrió con respecto al armisticio de 1811?—¿Por qué causas?—¿Qué hizo entonces el gobierno de Buenos Aires?—¿Á quién nombró general en jefe del ejército de operaciones?—¿Á qué respondía ese nombramiento?—¿Qué hizo Sarratea?—¿Cuál fué el resultado de sus intrigas?—¿Qué hizo entretanto Rondeau?—¿Quién planteó el segundo sitio de Montevideo?—¿Qué hicieron los realistas el 31 de Diciembre de 1812 y con qué resultado?—¿Qué hay que notar con respecto á las batallas de Las Piedras y del Cerrito?—¿Qué ocurrió después de esta última?—¿Qué hizo Artigas desde el Paso de la Arena?—¿Qué resultó de esa imposición?—¿Qué ocurrió en Febrero de 1813?

3.—El Congreso del Año XIII

I.—SUS ANTECEDENTES Y SU ACTUACIÓN

1.—Cuando se produjo la Revolución de Mayo de 1810, la primera Junta de Gobierno que se instaló en Buenos Aires reconoció el derecho de las provincias á intervenir en la formación de la autoridad superior que había de dirigir los destinos del nuevo Estado que iba á constituirse en el Río de la Plata. En ese concepto, las invitó á que nombraran diputados que las representasen en la asamblea que debía reunirse en la capital. Así lo hicieron algunas de ellas, y la pri-

mera asamblea se constituyó en 1810, pero sin que en ella estuviera representada la Banda Oriental.

Esa primera asamblea ó congreso nacional fué disuelta por uno de los tantos trastornos políticos ó revoluciones que se producían continuamente en la capital de las Provincias Unidas durante toda la época de la independencia [1]. Otra asamblea que se instaló después, fué igualmente disuelta á poco de empezar á funcionar.

En los últimos meses del año 1812 se hicieron circular oficios por todo el territorio de las Provincias Unidas, invitándolas á nombrar diputados que las representaran en la nueva asamblea que iba á instalarse en Buenos Aires. Al Paraguay fué un comisionado, con el encargo de apurar todos los medios para obtener que esa provincia del antiguo Virreinato se uniera á las otras enviando sus representantes; pero los paraguayos no simpatizaban con las tendencias del gobierno central, por cuya razón prefirieron mantener su autonomía, sin mezclarse para nada en los asuntos políticos que ya agitaban á las otras provincias.

El pueblo oriental, que entonces estaba emigrado en masa en el Ayuí [2], no recibió la invitación que le correspondía.

La anunciada asamblea se instaló en Buenos Aires el 31 de Enero de 1813 con el título de General Constituyente, declarando que ella representaba la sobe-

(1) Esta lección está íntimamente ligada con la N.° 20 del Libro I. El maestro debe procurar que los alumnos recuerden perfectamente aquélla.

(2) Recuérdese al alumno lo explicado en la lección 19 del Libro I.

ranía nacional. En ese carácter recibió el juramento de fidelidad de todos los funcionarios públicos.

2.—Pocos días después de haberse incorporado con sus tropas al ejército que sitiaba á Montevideo, Artigas recibió una nota de Rondeau, en la que este jefe le comunicaba la orden que había recibido del gobierno central para que efectuara el reconocimiento y jura de la Asamblea Constituyente, que ya funcionaba en la capital de las Provincias Unidas.

El Jefe de los Orientales, dándose cuenta exacta del alcance político del acto que se le exigía, comprendió que era llegado el momento de que la Provincia Oriental ocupara el rango que le correspondía en el nuevo Estado que se estaba organizando.

En efecto; se le ordenaba que procediera al reconocimiento y jura de una Asamblea General Constituyente, que era el poder soberano del Estado, desde que en él estaban representadas todas las provincias; pero es el caso que la Provincia Oriental no había nombrado aún los diputados que debían representarla en ella, y, por consiguiente, sin llenar ese requisito, no podía reconocerla como *soberana*, según se le exigía.

Por otra parte, la situación de los realistas encerrados dentro de los muros de Montevideo había llegado á hacerse insostenible, y su resistencia no podía prolongarse por mucho tiempo más; se imponía, pues, la necesidad de la organización de un gobierno provincial, que sustituyera á las autoridades realistas cuando hubiera desaparecido por completo el régimen del coloniaje. La necesidad de este gobierno era tanto más urgente, cuanto que las armas de la patria ya domina-

ban en todo el territorio oriental, y los realistas no extendían su influencia más allá del recinto amurallado de Montevideo.

En consecuencia, Artigas, comprendiendo que á pesar de su carácter de Jefe civil y militar del pueblo oriental no le correspondía resolver por sí solo tan arduas cuestiones, invitó por medio de circulares á los cabildos de todos los pueblos de la Banda Oriental para que, en unión del vecindario de sus respectivos distritos, procedieran á la elección de diputados que habían de representarlos en un congreso provincial que se reuniría frente á Montevideo.

3.—Todos los pueblos y jurisdicciones de la Banda Oriental nombraron sus diputados al congreso convocado por el Jefe de los Orientales, que se instaló en el alojamiento de éste, ubicado, según la tradición, en la casa solariega de los Artigas, situada en el distrito del Peñarol.

Era éste un edificio de regulares dimensiones, con paredes de ladrillo revocado, techo de teja, tirantes de palma al descubierto por la parte interior, ventanas pequeñas guarnecidas con rejas de hierro y piso de ladrillo[1]. El mobiliario estaba en relación con lo modesto de la sala: sillas de asiento de totora y alto respaldar de madera ordinaria, una mesa cuadrada con su carpeta, tintero de plomo, papeles de marquilla y plumas de ganso cuidadosamente cortadas.

(1) Hasta hace muy poco tiempo existía en el Peñarol una construcción de la época colonial, que, según la tradición, era la casa solariega de los Rivera; enfrente, arroyo por medio, estaba ubicada la de los Artigas, que, siempre según la tradición, era muy semejante.

En ese local humilde se reunieron los representantes del pueblo oriental, que recién empezaba á organizarse, pero que ya había dado muestras evidentes de su virilidad, de su patriotismo y de su relativo adelanto institucional, en ocasión de las invasiones inglesas, al constituir la Junta de Gobierno del año VIII, al insurreccionarse entusiasta y espontáneamente en 1811, al triunfar en Las Piedras, al emigrar en masa al Ayuí antes que someterse nuevamente al yugo del coloniaje y al rodear unánime á su caudillo, á su primer jefe, cuando el gobierno central de Buenos Aires dejó comprender sus intenciones de someterlo á una dominación despótica [1].

En ese local humilde se reunieron los representantes del pueblo oriental, vestidos de rigurosa etiqueta, en honor á la solemnidad del acto y de acuerdo con el carácter ceremonioso de nuestros abuelos; de allí, de esa reunión de representantes de un pueblo nuevo que recién aparecía en las páginas de la Historia, surgieron las declaraciones más avanzadas y los principios de gobierno más adelantados que se proclamaron durante todo el desarrollo de la revolución continental Sudamericana.

En el Congreso del Año XIII, — como nosotros lo hemos denominado, — tomaron asiento las personalidades más descollantes de la Banda Oriental, y entre ellas había hombres que ocupan un lugar prominente

(1) Recuérdense al alumno todos esos episodios, estudiados ya en el Libro I, y establézcase entre ellos la debida relación en el carácter de antecedentes del episodio que ahora se estudia.

en la Historia por sus virtudes, por su ilustración y por sus eminentes servicios á la patria (1).

4.—Varias sesiones celebró el Congreso del Año XIII; el 4 de Abril se verificó la reunión preparatoria (2). Artigas abrió el acto, pronunciando un patriótico y elocuente discurso, en el que, al dar cuenta del objeto de la reunión, hacía su profesión de fe política y esbozaba sus ideas sobre el sistema de gobierno que mejor convenía al nuevo Estado que había de constituirse en el Río de la Plata. Con palabra sincera y conceptuosa, el Jefe de los Orientales, elevándose á la altura de las circunstancias, empezaba por someterse antes que nadie á los representantes de la soberanía popular: «Mi autoridad,—dijo, refiriéndose al cargo que investía,—emana de vosotros, y ella cesa por vuestra presencia soberana.» (3)

Al día siguiente volvió á reunirse el congreso, y entonces se resolvieron las condiciones que el pueblo oriental imponía para el reconocimiento de la Asamblea General Constituyente instalada en Buenos Aires. Esas condiciones respondían á la necesidad de obte-

(1) Entre los miembros de ese congreso merecen citarse, además de Artigas, el doctor Dámaso Larrañaga, Joaquín Suárez, el padre Monterroso, Miguel Barreiro, Ramón de Cáceres, el doctor Francisco Bruno de Rivarola, el doctor Bruno Méndez, Juan José Durán y otros de inteligencia muy bien preparada, si bien algunos de ellos obscurecieron después su nombre sometiéndose incondicionalmente á la dominación lusitana, según veremos más adelante.

(2) Véase el cuadro N.° 8 de la serie de Episodios de la Independencia, reproducido al frente de este libro.

(3) Hágase resaltar este acto y explíquese con claridad á los alumnos el significado eminentemente democrático y patriótico de la actitud de Artigas, á la vez que el desprendimiento y elevación de ideas que él puso de manifiesto.

ner satisfacción por los agravios que el gobierno central y su representante Sarratea habían inferido á los orientales, y fijaban á la vez las bases para la incorporación de la Provincia Oriental á las demás Provincias Unidas.

Acto continuo se procedió á la designación de los cinco diputados que habían de representar á los orientales en la Asamblea Constituyente, á los que días después se les expidieron «instrucciones» sobre la forma en que habían de desempeñar su mandato y sobre los principios de gobierno que habían de proclamar y defender en el seno de aquella asamblea, á fin de interpretar con fidelidad el modo de pensar y de sentir del pueblo oriental.

5.—El 20 de Abril volvió á reunirse el congreso, procediendo á la constitución de un gobierno provincial. Se nombró una junta de gobierno, con el título de *Cuerpo Municipal*, adoptándose así la forma de los cabildos coloniales, por ser la que más se adaptaba en aquella época á las necesidades del país. La elección de los miembros que habían de componerlo fué acertadísima y en él ocuparon puestos las personalidades más eminentes de la provincia [1]. Artigas fué nombrado gobernador militar y presidente de la Corporación, y don Miguel Barreiro, á quien mucho veremos figurar en breve, secretario general.

(1) Los miembros de ese primer gobierno patrio fueron: Artigas, como gobernador y capitán general, doctor Bruno Méndez, Miguel Barreiro, Tomás García de Zúñiga, León Pérez, Santiago Sierra, Juan José Durán doctor José Revuelta, Juan Méndez, Francisco Plá y escribano Juan Gallegos.

Este gobierno se instaló en Canelones, á fin de estar lejos del ejército y deliberar con independencia; comunicando su instalación á la Asamblea General, la que no se dignó contestarle ni siquiera acusar recibo de su nota.

CUESTIONARIO

¿Qué hizo la Junta de Gobierno instalada en Buenos Aires en 1810?—¿Qué ocurrió con esa asamblea y con la que se instaló después?—¿Qué hizo el gobierno de las Provincias Unidas en los últimos meses de 1812?—¿Cuándo se reunió ese congreso?—¿Cuál fué la actitud del Paraguay?—¿Por qué razón?—¿Qué ocurrió con respecto á los orientales?—¿Qué discurrió Artigas en esa circunstancia?—¿Qué creyó que convenía á los intereses de su provincia natal?—¿Qué hizo en consecuencia?—¿Cómo se denomina esa asamblea y cuándo se instaló?—¿En dónde y en qué forma?—¿Qué declaración previa hizo Artigas?—¿Qué hizo el congreso en su primera reunión?—¿Qué otra disposición adoptó?—¿Cuándo volvió á reunirse y qué hizo entonces?—¿Qué es de notarse con respecto á los miembros del gobierno provincial?—¿A quiénes se nombró presidente y secretario general?—¿Dónde se instaló y qué hizo en seguida?

4. — El Congreso del Año XIII

II. — SU SIGNIFICACIÓN Y SU IMPORTANCIA HISTÓRICA. — LAS INSTRUCCIONES

1. — La asamblea que celebraron los orientales en Abril de 1813 frente á los muros de Montevideo, es uno de los acontecimientos más importantes de la revolución sudamericana. Para convencerse de la absoluta verdad de esa afirmación, basta estudiar, aunque sea ligeramente, la naturaleza de sus actos y el significado de sus declaraciones.

Sobre dos cuestiones distintas dictaminó el Congreso del Año XIII: una de ellas se refiere á asuntos de carácter local, en tanto que la otra es de más trascendencia, pues significa la incorporación de la Banda Oriental al movimiento político de las otras provincias del Río de la Plata. Era la primera la constitución de un gobierno provincial, y la segunda el nombramiento de los diputados que habían de representar á la provincia en la asamblea nacional que acababa de instalarse en Buenos Aires.

2. — Ninguno de los pueblos del antiguo Virreinato del Río de la Plata tenía entre sus clases ilustradas nociones más claras sobre gobierno propio local, que el pueblo oriental. Siempre fué la aspiración de sus clases dirigentes implantar ese régimen (1); es decir,

(1) Bauzá: *Hist. de la Dom. Espan.;* tomo 3.º, pág. 232.

establecer cierta autonomía con respecto á las autoridades coloniales instaladas en Buenos Aires. En 1806, á raíz de la primera invasión inglesa, lo solicitaron del gobierno de la metrópoli, y la Junta del año VIII fué un ensayo, cuya importancia hemos estudiado antes de ahora (1).

Al establecer el primer gobierno propio se adoptó la forma de los cabildos coloniales, instalándose una especie de junta de gobierno con la denominación de *Cuerpo Municipal.*

Hemos visto ya que los Cabildos eran las corporaciones que durante la dominación española tenían á su cargo el gobierno civil de las ciudades y sus distritos. Era la única institución colonial en que tenían cabida los criollos y ella llegó á encarnar sus aspiraciones y sus tendencias (2); los patricios del año XIII se habían educado en el respeto más profundo hacia ella.

Se comprende, pues, que esa fuera la forma de gobierno que se adoptara; la que, por otra parte, era la que más convenía en aquellos tiempos de transición.

3. — Por lo que se refiere á la designación de los diputados orientales, el Congreso del Año XIII no se contentó con elegirlos, sino que les dictó *instrucciones* para fijar su norma de conducta en la Asamblea General Constituyente. Esas instrucciones son precisamente lo que constituye la gran gloria de los orientales y del Congreso que las dictó, porque ellas indican

(1) Recuérdese al alumno lo explicado en la lección 10 del Libro I.

(2) Recuérdese al alumno lo que eran y cómo funcionaban los Cabildos, así como su historia, según se ha explicado en la lección 8 del Libro I.

un grado de patriotismo, de altivez cívica, de clarovidencia política y de amor á la libertad, que ponen á la Provincia Oriental á un nivel de civilización mucho más elevado que el resto de las regiones del Río de la Plata.



Fray José Monterroso

PRÓCER DE LA INDEPENDENCIA ORIENTAL (1)

Para comprobar esas afirmaciones, vamos á analizar, aunque muy á la ligera, dichas *instrucciones*, que bien pueden considerarse como un proyecto de Constitución política del nuevo estado ó nación que entonces se denominaba Provincias Unidas del Río de la Plata.

(1) Ese religioso franciscano desempeñaba el cargo de secretario particular de Artigas desde el principio de la insurrección. Era hombre de pasiones exaltadas, pero de vastos conocimientos. Algunos historiadores le atribuyen la redacción de las famosas «instrucciones», á que se hace referencia en el texto.

4.—Empiezan por indicar á los diputados que deben pedir la declaración inmediata de la independencia absoluta de estas colonias. Hay que recordar que el gobierno de las Provincias Unidas aparentaba gobernar á nombre del rey de España y en ese sentido hacía continuas manifestaciones, aunque en el fondo su anhelo fuera conseguir la independencia. Los orientales consideraban que ya era tiempo de arrojar la máscara y que había llegado el momento de declarar á la faz del mundo que los americanos querían y debían ser independientes.

Indican, en seguida, el sistema de gobierno que los orientales consideran más apropiado para dirigir los destinos del nuevo estado en formación, y el sistema elegido es el republicano-federal; es decir, la autonomía de las provincias, unidas y dirigidas por un gobierno central elegido por todas ellas. Es ése el mejor sistema de gobierno y el que más se adaptaba á las circunstancias, según se comprobó por los sucesos á que su rechazo dió lugar.

Hay en esas *instrucciones* otras disposiciones, que, al par que enaltecen á los patriotas que las dictaron, llenan de admiración por la sabiduría y clarovidencia que ponen de manifiesto y por el espíritu liberal que entrañan, cualidades tan raras en aquellos tiempos de general ignorancia. Disponen: que se promueva la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable; que el gobierno general, así como el de las provincias, se divida en poder legislativo, ejecutivo y judicial; que el despotismo militar sería aniquilado con trabas constitucionales que aseguraran la inviolable so-

beranía de los pueblos; é indican también algunas medidas libérrimas para favorecer á la industria y al comercio.

5.—Desde la celebración del Congreso del Año XIII, la Revolución, que en Mayo de 1810 había nacido incolora é incierta, tuvo una amplia bandera para cobijar á sus defensores. Ya no pelearían realistas é independientes á nombre de Fernando VII, porque los americanos sabrían que luchaban por la independencia y la libertad; el ideal democrático y republicano igualaría á todos los que luchaban bajo las banderas de la patria, y, por el dogma federal que se proclamaba, todas las provincias del antiguo Virreinato serían autónomas y al mismo tiempo permanecerían unidas por el lazo de un gobierno general.

Desgraciadamente, los hombres que se hallaban al frente del gobierno de las Provincias Unidas, imbuídos en ideas centralistas y monárquicas, no comprendieron el significado y el alcance de las *instrucciones* de que fueron munidos los diputados orientales, y su obstinación en rechazarlas fué causa de largas y sangrientas guerras civiles.

6. —Artigas fué el iniciador y el alma del Congreso del Año XIII, hecho que lo llena de gloria y que eleva su personalidad histórica al nivel de los más grandes estadistas americanos de su época, porque adelantándose en mucho á ella, supo comprender cuáles eran los principios de gobierno que más convenían á las provincias del Río de la Plata, como hubieron de convencerse muchos años después, y sólo á costa de sangrientas guerras civiles, los hombres que entonces dirigían sus destinos.

Se ha dicho que el Jefe de los Orientales era sólo un gaucho bárbaro y que no era capaz de comprender todo eso; pero esta afirmación no tiene fundamento serio alguno, porque si Artigas no hubiera comprendido el sentido y la importancia de las *instrucciones* del Año XIII, no las hubiera hecho circular por todas las Provincias Unidas, ni hubiera luchado siempre, hasta el sacrificio,.por el ideal democrático y por la autonomía provincial, rechazando la independencia de su provincia natal que el gobierno de Buenos Aires llegó á ofrecerle, según veremos más adelante.

CUESTIONARIO

¿Qué hay que decir con respecto al Congreso del Año XIII?—¿Sobre qué asuntos dictaminó?—¿Cuál era el grado de adelanto institucional del pueblo oriental?—¿Qué forma de gobierno adoptó?—¿Qué hay que notar á ese respecto?—¿Y sobre la elección de diputados?—¿Y sobre las instrucciones?—¿Cuáles eran las disposiciones principales de esas instrucciones?—¿Qué ocurrió con respecto á la Revolución del Río de la Plata desde la celebración del Congreso del Año XIII?—¿Cuál fué el inconveniente que inutilizó sus patrióticos esfuerzos?—¿Cuál fué la actuación de Artigas en ese momento histórico?—¿Qué demuestra ese hecho?

5.—Rechazo de los diputados orientales

NUEVO CONGRESO EN LA CAPILLA DE MACIEL.—ROMPIMIENTO ENTRE ARTIGAS Y EL GOBIERNO BONAERENSE.

1.—Los diputados orientales designados por el Congreso del Año XIII se trasladaron á Buenos Aires, y, presentando sus credenciales, solicitaron ser incorporados á la Asamblea General Constituyente. Pero esa alta corporación, pretextando defectos de forma en la elección practicada, rechazó los documentos presentados y se negó á reconocer la investidura de los representantes de la Provincia Oriental.

Fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para obtener que se reconsiderara esa resolución, y aun cuando se ratificó la elección, no sólo por el congreso de notables reunido frente á Montevideo, sino también por los cabildos y vecindarios reunidos de los pueblos de campaña, no pudo conseguirse que la Provincia Oriental fuera representada en la Asamblea Constituyente.

2.—Bien claro se comprende que la nulidad ó insuficiencia de los poderes presentados, era sólo un pretexto de que se valían los miembros de la Asamblea Constituyente para rechazar á los diputados orientales. La verdadera razón de ese rechazo eran las *instrucciones* de que iban munidos aquellos mandatarios.

En efecto: las provincias que habían enviado diputados á la Asamblea Constituyente, no les habían hecho ninguna indicación sobre la forma de gobierno que había de adoptarse en el nuevo estado ó nación de que iban á formar parte: todo lo dejaron librado al criterio individual de sus representantes, y la mayoría de éstos eran monarquistas ó por lo menos centralistas [1].

Pero los orientales, aleccionados por sus desgracias, obraron de muy distinta manera y dictaron á sus representantes las instrucciones que hemos explicado en la lección anterior.

Si se recuerda lo que se ha estudiado ya acerca del carácter y las tendencias de los gobiernos que dirigieron los destinos de las Provincias Unidas del Río de la Plata durante la época de la Revolución [2], se comprenderá muy fácilmente por qué los diputados orientales tenían que ser muy mal recibidos en Buenos Aires y por qué hasta se consideraría muy peligrosa su admisión en la Asamblea Constituyente, en cuyo seno habrían producido una verdadera revolución con las ideas que iban dispuestos á sostener.

Los hombres dirigentes de la política porteña no creían oportuna todavía la declaración de la independencia, aunque la deseaban y trabajaban por conseguirla; menos oportuno aún, consideraban el establecimiento del régimen republicano-federal. Esas fue-

(1) Es conveniente que el maestro explique á los alumnos el significado de esas palabras.

(2) Recuérdese á los alumnos lo explicado en la lección 20 del Libro I.

ron las verdaderas causas del rechazo de los diputados orientales.

3.—Ese rechazo, á todas luces ilegal, produjo tal descontento en la Provincia Oriental, que el gobierno de Buenos Aires llegó á temer los malos resultados que podía atraerle su injusta intransigencia. Por ese motivo comisionó á Rondeau para que reuniera otro congreso que procediera á la designación de nuevos diputados; pero le envió instrucciones detalladas á fin de que hiciera pesar su influencia personal en las deliberaciones, á fin de que los diputados elegidos fueran afectos á la política porteña.

Rondeau aparentó obrar de acuerdo con Artigas y ambos enviaron al mismo tiempo invitaciones á los pueblos de la Provincia Oriental para que nombraran representantes al nuevo congreso. Pero cuando llegó el momento de instalar éste, el 8 de Diciembre de 1813, en vez de efectuar su primera reunión en el alojamiento de Artigas, con el objeto de enterarse de lo acordado en el congreso anterior de Abril, según se había convenido, Rondeau hizo que se reuniera bajo su presidencia en la capilla de Maciel, situada en el Miguelete.

Sin que el Jefe de los Orientales, solemnemente reconocido como tal repetidas veces, tuviera la menor intervención en sus actos y obrando sólo bajo la influencia directa de Rondeau, que á su vez obedecía instrucciones secretas del gobierno porteño, el congreso del Miguelete nombró diputados á la Asamblea Constituyente, á los cuales no se impuso el cumplimiento de las sabias *instrucciones* sancionadas en Abril. Pero hizo más aún: desconoció por completo lo

dispuesto por el congreso anterior y nombró otro gobierno provincial, despojando así á Artigas de su carácter de gobernador civil y militar.

4. — Todos estos actos de Rondeau, que no eran más que la continuación de las intrigas de Sarratea, sólo obedecían al deseo de anular á Artigas y de someter la Provincia Oriental á la dependencia absoluta del gobierno de Buenos Aires. Tan es así, que ni aun estos diputados, nombrados bajo sus auspicios, fueron recibidos por la Asamblea Constituyente.

Profundamente disgustado por las intrigas de que se le hacía víctima, Artigas concibió el proyecto de separarse con los orientales de la obediencia de un gobierno que con tanto desprecio los trataba. Acabaron de resolverlo á adoptar esa resolución extrema, los rumores que empezaron á correr en el campamento de que se trataba de un nuevo armisticio con los españoles. Era esto cierto; el encargado de realizar ese arreglo era Sarratea, que con ese objeto se hallaba en Río Janeiro en tratos con el embajador español residente en aquella corte.

Artigas temió, con mucha razón, que se repitieran las tristes escenas de 1811, cuando se levantó el primer sitio de Montevideo y se vió obligado el pueblo oriental á emigrar en masa al extranjero. Ante esa lúgubre perspectiva, se resolvió por completo: el 20 de Enero de 1814 las tropas orientales levantaron campamento, y, siguiendo á su jefe, fueron á situarse á algunas leguas de la línea del asedio.

5. — Cuando llegó á Buenos Aires la noticia de ese acontecimiento, se hallaba al frente del gobierno de

las Provincias Unidas don Gervasio Antonio Posadas, con el carácter de Director Supremo. Predispuesto, como la mayor parte de los hombres dirigentes de Buenos Aires, contra el Jefe de los Orientales, al tener conocimiento de su sublevación, dictó contra él un sangriento decreto, en que lo declaraba infame, traidor y privado de sus empleos, poniendo á precio su cabeza y ordenando que fueran fusilados cuantos se mantuvieran fieles al caudillo oriental.

Artigas se había mantenido hasta entonces tranquilo en su campamento; pero cuando se le comunicó ese sanguinario decreto, adoptó una actitud hostil y declaró la guerra al gobierno bonaerense. Dirigióse hacia Paysandú con el grueso de su ejército, acampando poco después en Belén. Á su retaguardia dejó á Rivera con algunas fuerzas, con encargo de vigilar al ejército auxiliar que sitiaba á Montevideo y tratar de arrebatarle los ganados y las caballadas. Torgués recibió orden de situarse con su división en la costa del Uruguay, para impedir que vinieran por ese lado elementos y refuerzos de Buenos Aires.

6. — Cuando los realistas de Montevideo tuvieron noticia de las disensiones que dividían al campo patriota, creyeron que era llegado el momento de atraer á los orientales á su partido. Con ese objeto el gobernador Vigodet hizo toda clase de ofrecimientos á Artigas y á algunos de sus jefes de división, pero no obtuvo más resultado que el rechazo enérgico de todas sus proposiciones.

CUESTIONARIO

¿Qué ocurrió con los diputados orientales elegidos por el Congreso del Año XIII?—¿Cuál fué la verdadera causa de su rechazo?—¿En qué se distinguió de las otras la Provincia Oriental?—¿Cómo opinaban los hombres dirigentes de la política porteña?—¿Cuál fué el resultado de ese rechazo?—¿Qué resolvió entonces el gobierno de Buenos Aires?—¿Cuál fué la conducta de Rondeau en esa emergencia?—¿Cuál fué la actuación del congreso de la capilla de Maciel?—¿A qué razones obedecían los actos de Rondeau?—¿Qué resolvió Artigas?—¿En qué otra razón se fundaba para obrar así?—¿Cuándo se separó del ejército sitiador?—¿Quién gobernaba entonces las Provincias Unidas?—¿Qué hizo?—¿Cuál fué entonces la actitud de Artigas?—¿Qué dispuso?—¿Qué hicieron entonces los realistas?

6.—Fin del régimen colonial en el Río de la Plata

RIGORES DEL ASEDIO.—CAMPAÑA NAVAL DE BROWN. CAPITULACIÓN DE MONTEVIDEO.

1.—La discusión de los altos intereses políticos de que hemos tratado en las lecciones anteriores no suspendió las operaciones militares del asedio de Montevideo; antes bien, éstas continuaban con gran actividad y todos los días se peleaba frente á los muros de la ciudad sitiada. Los realistas hacían salidas conti-

nuas con el objeto de apoderarse de algunos víveres; pero sus esfuerzos eran generalmente infructuosos, pues casi siempre eran rechazados con sensibles pérdidas.

Cada día eran mayores los apuros del gobernador Vigodet, que se vió obligado á imponer fuertes contribuciones de guerra á los habitantes de Montevideo y á estimular el celo de los corsarios particulares para que lo avituallasen. Con este motivo, eran numerosos los barcos que con patente de corso [1] surcaban el río de la Plata, haciendo tentativas para apoderarse de los ganados que pacían en las costas; pero generalmente eran rechazados por las partidas patriotas que las guarnecían [2].

2. — La situación de la plaza sitiada se agravaba cada vez más, y cada día era mayor la mortandad causada por el hambre y las enfermedades epidémicas [3].

Fué entonces que surgió una personalidad humilde y abnegada, que tomó sobre sí la carga de aliviar en lo posible tanta miseria. Se llamaba ese hombre bueno, fray Juan de Ascarza, y era religioso franciscano. Pedía limosna á los ricos y predicaba la caridad; recorría casa por casa recogiendo recursos, con los que confeccionaba personalmente una gran cantidad de sopa, que repartía entre los indigentes. En esa forma llegó á alimentar hasta 3,000 personas.

(1) Conviene que el maestro explique á sus alumnos el significado de las palabras *corsario* y *patente de corso.*

(2) Aquí puede hacerse una ligera reseña del combate de San Lorenzo (3 de Febrero de 1813), en que estrenaron sus gloriosos sables los *granaderos á caballo* de San Martín.

(3) Recuérdese al alumno lo explicado en los últimos párrafos de la lección 24 del Libro I.

3.—Á pesar de los constantes y valerosos esfuerzos de los patriotas, pasaban los meses sin que se obtuviera la rendición de Montevideo. Resguardados por sus fuertes murallas, los realistas resistían todos sus ataques, al mismo tiempo que una regular escuadrilla y numerosos barcos corsarios remediaban su situación conduciendo víveres.

Se comprendía muy bien que no se obtendría la rendición de Montevideo mientras no se destruyera la escuadrilla que sostenía la resistencia. En los primeros meses de 1814 el gobierno de Buenos Aires formó con ese objeto una escuadrilla de siete buques mercantes que armó en guerra, tripulándolos con marinos de todas nacionalidades. Se confió su mando al marino irlandés Guillermo Brown, hombre de singular arrojo y valentía, que hasta entonces no había sido más que capitán de buque mercante y que muy pronto cubriría su nombre de gloria.

Las fuerzas navales de los realistas en el Plata eran muy superiores á las independientes, por su número y calidad; pero Vigodet cometió el profundo error de dividirlas en dos fracciones, enviando una á estacionarse en Martín García, en tanto que la otra quedaba en Montevideo.

4.—En Marzo de 1814, Brown atacó á Martín García; pero fué rechazado con sensibles pérdidas. Seis días después renovó el ataque, y efectuando un desembarco se apoderó de las baterías de la isla. Los buques realistas tuvieron que huir hacia el Uruguay, donde quedaron interceptados.

Después de ese triunfo la escuadrilla patriota fué

aumentada con algunos buques más, y á mediados de Abril ya bloqueaba el puerto de Montevideo, en cuya bahía se hallaba, según hemos dicho, el resto de la escuadrilla realista.



Almirante Guillermo Brown

JEFE DE LA ESCUADRILLA PATRIOTA

El 14 de Mayo ésta llevó el ataque sobre los buques de la revolución. Pero Brown, por medio de una habilísima maniobra, consiguió dispersar las naves enemigas, atrayéndolas hasta la playa del Buceo, lejos de las baterías de la plaza. Allí se trabó el combate, que duró con intermitencias hasta la mañana del 17, en que volvieron á reaparecer los buques á la vista de Montevideo.

La escuadra realista venía en derrota, perseguida por la de los patriotas; tres buques fueron tomados al abordaje, algunos se refugiaron al abrigo de los cañones de la plaza y otros fueron incendiados. Brown había sido herido durante el combate, pero no abandonó la cubierta de su buque y continuó mandando la maniobra con valor estoico [1].

5.—Destruída la escuadra, la situación de Montevideo se hizo completamente insostenible y los realistas no tenían más remedio que rendirse. En vista de eso, el director Posadas retiró el mando del ejército sitiador al coronel Rondeau, que con tanta constancia y valor lo había desempeñado por cerca de dos años, para entregarlo, en vísperas de una gran victoria, á su sobrino el coronel Carlos M. de Alvear.

6.—El 20 de Junio de 1814 Vigodet celebró una capitulación con ese jefe patriota, en la cual pactó la entrega de la plaza á cambio de los honores militares á que era muy acreedor por su defensa tan larga como bien sostenida. El 22 hizo Alvear su entrada á la plaza al frente de un lucido ejército, obteniendo como trofeos más de 300 cañones, 8,000 fusiles y todo género de pertrechos de guerra. Cuando regresó más tarde á Buenos Aires, fué recibido con los honores del triunfo y se acordaron á su ejército recompensas honoríficas, declarándosele benemérito de la patria en grado heroico.

7.—Con la capitulación de Montevideo terminó

(1) Véase el cuadro N.° 9 de la serie de Episodios de la Independencia.

el régimen colonial en el Río de la Plata, que había durado cerca de tres siglos, si se cuenta desde la época del descubrimiento del gran estuario por los europeos. Los graves errores de que adolecía la legislación española, según hemos explicado antes (1), hicieron que su dominación no fuera tan fructífera como hubiera sido de desearse; pero hay que reconocer que esos errores fueron más de la época que de España, y que, á pesar de todo, ésta cumplió dignamente su misión civilizadora en América.

Desde el punto de vista militar, la defensa de Montevideo, en las condiciones en que la sostuvo Vigodet, aislado en medio de extenso país enemigo y sin recibir más que muy escasos y tardíos recursos, fué un acto de grande heroísmo y constancia.

CUESTIONARIO

¿Qué ocurría en Montevideo al mismo tiempo que se trataban los asuntos políticos de que se ha hablado en las lecciones anteriores? — ¿Qué se vió obligado á hacer Vigodet? — ¿Qué personalidad surgió entonces y qué hacía? — ¿Qué era lo que evitaba la rendición de Montevideo? — ¿Qué hizo entonces el gobierno de Buenos Aires? — ¿A quién se confió su mando y quién era ese personaje? — ¿Qué hay que notar respecto de la escuadrilla realista y qué hizo Vigodet con ella? — ¿Cuál fué la primera hazaña de Brown? — ¿Qué hizo después? — ¿Qué ocurrió del 14 al 17 de Mayo de 1814? — ¿Cuál fué el resultado de esa importante victoria? — ¿Qué hizo entonces Posadas? — ¿Cuándo y en qué forma capituló

(1) Recuérdese al alumno lo explicado en las primeras ocho lecciones del Libro I.

Vigodet?—¿Qué hay que notar con respecto á la capitulación de Montevideo?

7.—Triunfo de la autonomía provincial

ADMINISTRACIÓN DIRECTORIAL.—GUERRA CIVIL CONTRA EL DIRECTORIO.—LOS ORIENTALES EN MONTEVIDEO.

1.—Tan pronto como se vió dueño de la ciudad que durante tanto tiempo habían defendido los realistas, Alvear se apresuró á violar la capitulación celebrada con el mariscal Vigodet, á fin de disponer de ella á su antojo. El valiente jefe realista fué arrestado y enviado después á Río Janeiro; á los jefes y oficiales españoles se les envió á Buenos Aires en calidad de prisioneros y los soldados fueron obligados á formar en las filas del ejército directorial.

Considerándolo botín de guerra, el jefe porteño se apoderó de cuanto había en la plaza conquistada, enviando á Buenos Aires algunos miles de fusiles, algunos centenares de cañones de hierro y de bronce, las cañoneras de la flotilla y otra porción de elementos bélicos.

2.—Aun antes de obtener la rendición de Montevideo, ya el gobierno directorial había declarado en documento público su intención de intervenir directamente en la Provincia Oriental, poniéndola bajo la

dependencia de un gobernador intendente adicto á su política. Obtenido aquello, fué designado para desempeñar ese cargo don Nicolás Rodríguez Peña (Julio de 1814).

Ese mandatario empezó por separar de sus cargos á los miembros del Cabildo, nombrando otros que fueran instrumentos dóciles dispuestos á legalizar todos los atentados que se disponía á cometer. Comenzó luego una campaña activa contra los bienes de los españoles y aún de los orientales, pretextando que sus títulos no eran perfectos. Vecinos de la ciudad que poseían fincas edificadas por sus abuelos en la época de la fundación y propietarios de campaña que habitaban tierras adquiridas con títulos inmejorables, se encontraban de repente con interdicciones en sus bienes, que muchas veces fueron vendidos en pública subasta, siendo ellos desalojados previamente del hogar de sus mayores ó llevados ante la justicia para pleitear.

El gobierno de Rodríguez Peña, aunque de corta duración, dejó muy tristes recuerdos en el Uruguay; mientras él duró, nadie se creyó seguro de lo que poseía, y los que no fueron despojados, temían serlo cualquier día.

3. — Al mismo tiempo, en la campaña se rompían las hostilidades entre las fuerzas de Artigas y las que obedecían al Directorio de Buenos Aires. Marchando con gran rapidez, Torgués atravesó el Uruguay y unido á algunas fuerzas entrerrianas sorprendió en territorio de Entre-Ríos al barón de Holemberg, al que derrotó completamente, tomándolo prisionero con todos sus jefes, oficiales y tropa.

Después de esa victoria, Torgués contramarchó, viniendo á situarse en Las Piedras, desde donde ofició á Alvear reclamándole la entrega de Montevideo. El jefe porteño lo engañó con parlamentos, y, llegada la noche, cayó de improviso sobre Torgués, sorprendiéndolo y dispersándole la gente.

La guerra continuó con éxito diverso entre republicanos y directoriales durante algún tiempo; hasta que el 10 de Enero de 1815 las tropas de Buenos Aires, al mando del coronel Dorrego, fueron completamente derrotadas por la división del comandante Rivera en los campos de Guayabos.

Ese contraste decidió al gobierno de Buenos Aires á evacuar la Provincia Oriental, lo que verificó el 25 de Febrero de 1815, embarcándose las tropas directoriales con rumbo á la capital de las Provincias Unidas.

4.—Desalojado Montevideo por los sostenedores del régimen directorial, los orientales tomaron posesión de la capital de su provincia, por la que tanto habían luchado en los campos de batalla. Torgués entró en Montevideo el 26 de Febrero de 1815 al frente de su división, asumiendo el cargo de gobernador militar, para el que había sido nombrado por Artigas.

Ese mismo día el pueblo pidió y obtuvo la deposición del Cabildo existente, cuyo nombramiento había sido impuesto por los delegados directoriales, de los que había aprobado todas las tropelías y exacciones, por lo cual no merecía la confianza pública. En su lugar se eligió otro por votación popular.

Este triunfo de la libertad fué celebrado con grandes festejos en la capital de la Provincia Oriental; durante tres noches hubo iluminación pública, gran baile en el Cabildo y se hicieron otras demostraciones de regocijo.

5.—Tiene grande importancia histórica esta entrada de los orientales á Montevideo y el establecimiento en esa ciudad de autoridades propias, porque esos sucesos significaban el triunfo de la autonomía provincial sobre las pretensiones absorbentes del Directorio de Buenos Aires, el cual tuvo que retirarse vencido ante la indomable decisión de los orientales.

CUESTIONARIO

¿Cuál fué el primer acto de Alvear al encontrarse en posesión de Montevideo?—¿Qué suerte cupo á Vigodet y demás jefes, oficiales y soldados realistas?—¿Qué más hizo el jefe porteño?—¿Qué había resuelto el gobierno directorial con respecto á la Provincia Oriental?—¿Quién fué nombrado gobernador intendente?—¿Cuál fué su conducta?—¿Qué sucedía al mismo tiempo en la campaña?—¿Qué hizo Torgués y sobre quién triunfó?—¿Qué sucedió después?—¿Cuál fué la victoria decisiva de esa campaña y quién la obtuvo?—¿Cuál fué el resultado de ella?—¿Qué hizo Torgués después de la victoria de Guayabos?—¿Qué ocurrió entonces en Montevideo?—¿Cuál es el significado de la entrada de los orientales en Montevideo?

8.—El Directorio y la idea federal

POSADAS Y ALVEAR (1).—LOS PRINCIPIOS DEL AÑO XIII ACLAMADOS EN LAS PROVINCIAS UNIDAS. —GLORIA DE ARTIGAS Y DE LOS ORIENTALES EN 1815.

1.—Así como antes de ahora hemos explicado la actuación y las tendencias del gobierno de Buenos Aires en los primeros años de la Revolución (2), conviene que expliquemos ahora lo que era el Directorio, que ya hemos citado algunas veces.

En los primeros días del año 1814, la Asamblea Constituyente que funcionaba en Buenos Aires resolvió cambiar la forma de gobierno, y, en vez del triunvirato que había sustituído á la primitiva Junta de Gobierno, concentró el poder en una sola persona, que tituló Director Supremo de las Provincias Unidas.

Don Gervasio Antonio Posadas, que fué la persona elegida para desempeñar tan alto como delicado puesto, era un hombre sin antecedentes políticos, que no se había hecho notable por sus talentos, pues no poseía ninguno, ni por ninguna cualidad de carácter. Debió su encumbramiento á trabajos políticos de su sobrino

(1) La parte de esta lección referente al Directorio de Buenos Aires y lo que se refiere á las personalidades de Posadas y Alvear, ha sido extractada de la *Historia de Belgrano*, por B. Mitre, y de las *Lecciones de Historia Argentina*, por C. L. Fregeiro.

(2) Recuérdese al alumno lo explicado en la lección 20 del Libro I.

el coronel Alvear, que entonces desempeñaba la presidencia de la Asamblea.

Los principales autores de la Revolución de Mayo rodeaban á Posadas, aunque algunos de ellos estaban alejados del poder. Las luchas internas que habían tenido lugar en Buenos Aires y la actitud que empezaban á asumir las provincias, les causó profunda alarma, y desde entonces miraron como muy peligrosa la proclamación de la independencia, porque creyeron que las Provincias Unidas no serían capaces de gobernarse por sí solas. Hasta llegaron á enviar, en Agosto de 1814, comisionados á Europa con encargo de celebrar la paz con España, aunque para conseguirla hubieran de convertir otra vez al Río de la Plata en colonia española.

2.—Habiéndose agravado la situación política y no sintiéndose capaz de dominar la crisis, Posadas renunció el mando en Diciembre de 1814. Fué elegido para sustituirlo su sobrino el coronel Carlos M. de Alvear, que hemos visto entrar triunfante en Montevideo, recogiendo indebidamente los laureles cosechados en larga campaña por Rondeau.

Joven, pues apenas contaba 28 años, sin experiencia de los negocios públicos y aconsejado por hombres que confundían la firmeza y la energía con la violencia, Alvear concitó contra él en poco tiempo todos los elementos buenos y malos que tenía la Revolución. Las ciudades, las campañas y hasta los mismos generales de los ejércitos encargados de hacer respetar su autoridad, se rebelaron contra él.

Subió al gobierno sin plan, sin ideas, sin fe en la

Revolución, sin objeto hacia el cual dirigir sus esfuerzos, poniendo el poder al servicio de su ambición personal y gastando todo su tiempo y toda su energía en cimentar su precaria situación, en luchar con la opinión, con las provincias y contra la mayor parte de las fuerzas armadas que llegaron á negarle abiertamente la obediencia. Llegó á desesperar del éxito de la Revolución, y á los quince días de haber asumido el mando proponía, de acuerdo con la mayoría de su consejo de estado, someter las Provincias Unidas al protectorado de Inglaterra.

Esos eran los hombres que pretendían imponer su voluntad absoluta á las provincias, á las que negaban todos los derechos políticos y hasta civiles.

3. — Al romper abiertamente con el gobierno de Buenos Aires, en Enero de 1814, Artigas, para explicar su conducta y hacer conocer los agravios de los orientales, hizo circular profusamente por todo el territorio de las Provincias Unidas las *instrucciones* que el Congreso del Año XIII dictó á los diputados que debieron representar á la Provincia Oriental [1] en la Asamblea General Constituyente. Envió también emisarios, con el encargo de explicar el alcance de aquellos principios de gobierno y de hacer propaganda por la idea republicano-federal, que desde entonces sería su profesión de fe política y la sola ambición de toda su vida de lucha y sacrificio.

Las provincias del interior, y sobre todo las del litoral, estaban entonces en la misma situación que la

(1) Así comenzó á llamarse desde entonces la Banda Oriental.

Oriental: tiranizadas por el Directorio, que ejercía en ellas, por medio de delegados civiles ó militares, una dominación absoluta. Al llegar allí la voz de los orientales, que proclamaban la independencia de la patria, la autonomía de las provincias, unidas por el lazo de la federación, la libertad civil, religiosa y comercial de todos los habitantes del territorio, compararon esas nuevas doctrinas con la conducta absorbente y autoritaria de los gobiernos que desde Buenos Aires dirigían los destinos de la Revolución.

El patriciado porteño las había libertado del yugo de los mandatarios españoles, pero sólo para sujetarlas á su dominación absorbente y tiránica; el Jefe de los Orientales, en cambio, les presentaba una nueva fórmula de gobierno, en la que, atendiendo las necesidades del nuevo Estado que se formaba, respetaba, sin embargo, los derechos y las libertades de las provincias.

4.—Se comprende, pues, perfectamente, que las ideas proclamadas por el Congreso del Año XIII encontraran muchos partidarios en todas las Provincias Unidas y que algunas de éstas hicieran causa común con los orientales para luchar contra la tiranía del Directorio de Buenos Aires.

Las primeras que dieron el ejemplo, fueron las del litoral. Entre-Ríos, Corrientes y Santa Fe se sublevaron y solicitaron el protectorado del Jefe de los Orientales, que desde entonces fué llamado el Protector de los Pueblos Libres. Córdoba también se adhirió poco más tarde á la política federal.

Artigas, después de haber formado un poderoso

ejército con contingentes reunidos en su provincia natal, en Misiones y en las provincias aliadas, cruzó el Uruguay y se presentó en Santa Fe, en Marzo de 1815. Depuso allí al gobernador impuesto por el Directorio y nombró en su lugar á otra persona que le era afecta.

Al tener conocimiento de esos hechos, Alvear se desató en improperios contra el Protector de los Pueblos Libres é hizo marchar contra él un cuerpo de ejército bajo las órdenes del coronel Ignacio Álvarez Thomás. Pero antes de llegar á su destino, se sublevó éste con sus tropas contra el Director.

Artigas, que ya estaba en la margen del Paraná y que se disponía á marchar sobre Buenos Aires, apoyó la sublevación, que fué secundada por el Cabildo de aquella capital, que depuso del mando á Alvear en Abril de 1815. Éste se vió obligado á refugiarse á bordo de un buque inglés, dirigiéndose al extranjero.

5.—El Cabildo de Buenos Aires, que había asumido el gobierno, designó al general Rondeau como Director Supremo.

Para congraciarse con Artigas, aquella corporación le envió engrillados y procesados á siete jefes sostenedores del régimen caído y enemigos declarados del Jefe de los Orientales. Éste devolvió el horrible presente, declarando á la autoridad bonaerense que él no era verdugo.

Las proclamas difamatorias dictadas contra Artigas por el Directorio cesante fueron quemadas en la plaza pública de Buenos Aires; y, en cambio, el Cabildo lanzó una proclama reivindicatoria, en que re-

conocía como ilustre y benemérito al Protector de los Pueblos Libres.

Éste, por su parte, retiró sus fuerzas de Santa Fe y retrocedió á Paysandú, después de proclamar la fraternidad entre las Provincias Unidas y de comunicarse en forma cordial y patriótica con las autoridades de Buenos Aires.

6.—En esta época, año 1815, el nombre de Artigas, glorioso desde la victoria de Las Piedras y respetado desde que fué seguido por todo su pueblo al ostracismo del Ayuí, atravesó las fronteras de su provincia natal y extendió su influencia hasta las más ricas y más adelantadas provincias del antiguo Virreinato. La derrota de los directoriales en Guayabos y la evacuación de Montevideo, habían enaltecido su personalidad, cuyo poder llegó á ser casi tan vasto como el del Directorio de Buenos Aires.

La Provincia Oriental lo reconocía como su jefe supremo; Entre-Ríos, Corrientes y Santa Fe acataban sus órdenes y obedecían á gobernadores que le eran adictos; Córdoba lo reconocía como su protector y su jefe, decretándole una espada de honor; casi todas las demás provincias argentinas se adherirían muy pronto á los principios proclamados por el Congreso del Año XIII, que hasta en la misma Buenos Aires tenían muchos partidarios; y el Paraguay, que había rechazado toda forma de arreglo con el patriciado porteño, mantenía estrechas relaciones con el Jefe de los Orientales.

Esta influencia de Artigas y esta gloria de los orientales, que por el solo poder de las ideas dominaban

provincias que el Directorio no podía someter con la fuerza de sus ejércitos, han sido la causa de que el nombre del gran caudillo oriental haya sido calumniado por muchos historiadores partidarios de los gobiernos centralistas que se sucedieron en Buenos Aires durante los primeros lustros de la Revolución.

CUESTIONARIO

¿Cuándo se instituyó el cargo de Director Supremo de las Provincias Unidas y quién fué el primero que lo desempeñó?—¿Quién era ese personaje y cuál fué su actuación? —¿Quién sustituyó á Posadas en el Directorio?—¿Qué hay que decir sobre la personalidad de Alvear cuando asumió el cargo de Director Supremo y cuál fué su actuación en ese puesto?—¿Qué hizo Artigas cuando rompió con el Directorio?—¿Qué se proponía al obrar así?—¿Qué ocurría en las Provincias Unidas?—¿Qué resultó de eso?—¿Qué hizo Artigas en 1815?—¿Cuál fué la actitud que asumió Alvear y qué sucedió después?—¿Cuál fué entonces la actitud del Cabildo de Buenos Aires?—¿Y la de Artigas?—¿Qué hay que decir sobre Artigas y los orientales en 1815?

9.—El gobierno político y civil de Artigas

LA ADMINISTRACIÓN DE TORGUÉS EN MONTEVIDEO. —EL DELEGADO BARREIRO.—REORGANIZACIÓN DE LA PROVINCIA ORIENTAL.

1.—Hemos visto que Torgués entró en Montevideo el 26 de Febrero de 1815, asumiendo el cargo de gobernador militar.

Fernando Torgués era de raza europea, alto, rubio, de ojos azules, delgado de cuerpo y elegante jinete. Pertenecía á una honrada familia propietaria en el Pantanoso. Educado en un medio humilde y agreste y dedicado en su juventud á los trabajos del campo, no pudo llegar á ser un hombre culto en sus maneras; pero sus coetáneos afirman que poseía una inteligencia no común y que era de buenas inclinaciones (1).

Tenía gran partido entre el gauchaje, que servía con gusto bajo sus órdenes, porque él le toleraba muchos abusos y hasta crímenes, á fin de conservar su prestigio.

La gobernación de Torgués en Montevideo fué una calamidad; durante ella se cometieron por la soldadesca que mandaba aquel jefe y con su consentimiento, toda clase de abusos y depredaciones, que llegaron á aterrorizar á la población. Fué eliminado del cargo de gobernador civil el ciudadano don Tomás

(1) Larrañaga y Guerra: *Apuntes.*

García Zúñiga, que lo desempeñaba, y el Cabildo fué supeditado por el terror de la Junta de Vigilancia, que instituyó Torgués.

2.—Los desmanes de éste han dado motivo para que se hagan, con harta injusticia, graves cargos á Artigas. Torgués gozaba de buen concepto cuando entró á servir bajo las banderas de la Revolución en 1811; primo de Artigas, obtuvo fácilmente su protección y adelantó rápidamente en la carrera de las armas, prestando buenos servicios á la causa de la libertad, según hemos visto en las lecciones anteriores.

Cuando desempeñó el cargo de gobernador de Montevideo, las comunicaciones entre esta ciudad y el movible campamento de Artigas eran necesariamente difíciles y tardías. No es de extrañarse, por consiguiente, que tardasen en llegar al Jefe de los Orientales noticias ciertas sobre los desmanes de su delegado.

El Cabildo, que representaba á la parte culta de la ciudad, no se apresuró á hacerle saber lo que pasaba, sin duda temeroso de herir al caudillo en sus íntimas afecciones de compañerismo y familia. En virtud de esas causas, el calamitoso reinado de Torgués se prolongó algún tiempo, con espantosa repercusión en los elementos cultos de la sociedad; pero, así que Artigas pudo cerciorarse de lo que era y hacía Torgués en Montevideo, su resolución no se hizo esperar: lo destituyó, dándole por sucesor á don Miguel Barreiro [1].

En tanto que éste no vino á asumir su puesto, lo

(1) C. M. Ramírez: *Artigas.*

desempeñó satisfactoriamente y por breve tiempo el comandante Fructuoso Rivera.

3. — El Delegado Barreiro es una de las personalidades más distinguidas de la época de la independencia y uno de los patricios más ilustrados de su época; algunos historiadores le atribuyen la redacción de las sabias *instrucciones* del Congreso del Año XIII.



Miguel Barreiro

PRÓCER ILUSTRE DE LA INDEPENDENCIA

Un escritor coetáneo lo retrata así: « Este joven, austeramente desinteresado, se mostraba con admiración de todos versadísimo y práctico en los más arduos negocios. Su más que mediana instrucción, su genio

vasto, su corazón sensible y un feliz conjunto de prendas morales, lo hicieron considerar como prenda de paz y de concordia entre sus conciudadanos y le captaron las simpatías generales.» (1)

El Delegado consiguió restablecer la confianza pública, reorganizó el servicio de la Aduana de Montevideo y confió á funcionarios civiles la administración de rentas. La policía y la justicia, que habían sido descuidadas, comenzaron á reorganizarse, y el gobierno civil y económico continuó desempeñándose por el Cabildo con bastante independencia, pues aunque estuviese subordinado al Delegado, éste jamás ejerció presión sobre él.

4.—Una vez que hubo celebrado la paz con el gobierno de las Provincias Unidas, el Jefe de los Orientales estableció su campamento general en el Hervidero y desde allí comenzó la obra de la reorganización de su provincia natal, que había quedado extenuada por la larga y sangrienta guerra que acababa de sostener. Artigas, investido, desde la celebración del Congreso del Año XIII, con el carácter de gobernador político y militar de la Provincia Oriental, mantenía á ese respecto asidua correspondencia con los cabildos, proponiendo, discutiendo y sancionando de común acuerdo las bases del nuevo sistema gubernamental.

5.—En el orden político, había sido antigua aspiración de los montevideanos ser regidos por un gobernador intendente; Artigas se apresuró á satisfacerla en 1815, pero como el ensayo le saliera tan malo con

(1) Larrañaga y Guerra, ob. cit.

Torgués, adoptó un temperamento altamente liberal y simpático, transfiriendo dichas facultades al Cabildo de Montevideo, y haciendo que su elección se efectuase por delegados de todos los demás cabildos del país, unidos á tantos otros electores como secciones contaba la ciudad y sus extramuros. Esta novedad institucional, á más de promover entre los ciudadanos una preparación adecuada para el ejercicio de la vida libre, excluía todo personalismo en la autoridad encargada de la administración pública. Agréguese que Artigas se desprendía conscientemente de importantísimas facultades propias al patrocinar la innovación, porque si como jefe superior podía nombrar ó destituir cuando lo juzgase oportuno á los gobernadores intendentes, no sucedía lo mismo con los cabildos, investidos con las prerrogativas de aquéllos y electos á término fijo por una asamblea popular [1].

Junto á esa autoridad, estaba la del delegado del gobernador; pero ejercida ésta por una personalidad tan recta y honorable como don Miguel Barreiro, jamás hubo desacuerdo entre ambas. Desde que el Cabildo de Montevideo recibió la nueva investidura, fué grande su influencia en los negocios públicos, aunque no siempre la usó con discreto criterio.

6.—Mientras duró el régimen del coloniaje, la Banda Oriental formó una sola gobernación, sin subdivisión territorial alguna. En su extensa campaña no había, aparte de las movibles y transitorias delegaciones militares, más autoridad que la de los cabildos,

(1) Bauzá: *Hist. de la Dom. Españ.*, tomo 3.°

que circunscribían su acción al estrecho radio de las poblaciones. En el resto del territorio no existía quien representara á la ley ni quien hiciera respetar los bienes y las personas.

Á propuesta del Cabildo de Montevideo, Artigas dispuso la primera subdivisión departamental del país, que quedó dividido en seis departamentos, cuya autoridad superior radicaba en sus respectivos cabildos, los que dependían, según queda explicado, del de Montevideo. Para la elección de esas corporaciones se decretó un reglamento ó ley especial, manifestándose muy escrupuloso, mientras duró su gobierno, por que se respetara la libertad electoral de los pueblos.

7.—Durante el gobierno de Artigas se dictó un gran número de leyes y disposiciones, que reglamentaban la vida civil y propendían al incremento del comercio y de la industria.

En el orden civil y administrativo mucho podía hacerse y mucho se hizo. La justicia era morosa y cara, la instrucción pública estaba en decadencia, la higiene de las poblaciones descuidada, en ruina muchos templos y despobladas y baldías grandes áreas de tierra. Artigas y el Cabildo de Montevideo tomaron sobre sí el poner remedio á tamaños males, regularizando el procedimiento judicial, protegiendo la fundación de la primera biblioteca pública ideada por Larrañaga (1) y fundando escuelas donde no las había, habilitando bo-

(1) Á pesar de la autoridad del historiador que extractamos en esta página, consignamos aquí que el honor de la primera idea de la fundación de biblioteca pública corresponde al ilustrado y patriota sacerdote oriental, doctor don Manuel Pérez Castellano, que legó sus libros con ese objeto.

ticas y distribuyendo la vacuna en los centros urbanos, aplicando la mitad de los diezmos á la restauración de templos, removiendo á locales más apropiados ciertos pueblos que se resentían de mal acierto en su ubicación y estableciendo colonias de indígenas, á los cuales se distribuyeron chacras, instrumentos de labranza y semillas [1].



Doctor Dámaso Larrañaga

SABIO ILUSTRE Y PRÓCER DE LA INDEPENDENCIA

Se decretó, también, la libertad de los esclavos, y se formuló un reglamento para la protección del comercio y de la industria, redactado en forma tan liberal, que

(1) Bauzá, ob. cit.

dió ocasión á que se iniciara la formación de la marina mercante nacional. Durante el gobierno de Artigas se celebró el primer tratado de comercio con una nación europea [1], y la bandera del pueblo nuevo de los orientales, que recién nacía á la vida de la Historia, surcó las aguas de los ríos patrios, salió al océano y siguió las costas del Brasil, hizo conocer sus colores en los Estados Unidos del Norte y flameó más tarde altanera junto á las costas de la vieja Europa.



Escudo y bandera de la Provincia Oriental

DURANTE EL GOBIERNO DE ARTIGAS

La bandera de la Provincia Oriental estaba formada con la de las Provincias Unidas: una faja blanca entre dos celestes, cruzadas en diagonal por otra roja, que

(1) Fué con Inglaterra.

indicaba la autonomía provincial. Por esta época se creó también el escudo provincial, formado por un óvalo, en cuyo centro figuraba un brazo sosteniendo la balanza, símbolo de igualdad; en la parte superior, el sol de Mayo, adoptado como símbolo nacional por las Provincias Unidas; alrededor del óvalo, la siguiente leyenda: « Con libertad, ni ofendo ni temo », adornado el todo con banderas tricolores y trofeos de armas. La bandera y el escudo encarnaban y daban forma tangible al principio republicano-federal, divulgado y sostenido hasta el sacrificio por los orientales y su heroico caudillo.

Á pesar de las numerosas y urgentes necesidades que lo apremiaban, el libertador siempre se manifestó rehacio á que se impusieran al pueblo nuevas contribuciones, aunque en ese sentido lo instó varias veces el Cabildo de Montevideo.

8. — En los primeros meses de 1815, se anunció que venía de España una gran expedición militar [1], destinada á someter otra vez al yugo del coloniaje á las provincias del Río de la Plata. Con ese motivo, Artigas ordenó que todos los españoles residentes en Montevideo fueran internados á Purificación, — población fundada con ese objeto junto al campamento del caudillo, — para evitar que tramaran alguna conspiración de acuerdo con el ejército cuya venida se anunciaba. Los enemigos del gran caudillo oriental lo han acusado de crueldad con motivo de esa medida,

(1) La que mandada por el sanguinario general Morillo se dirigió á someter á Venezuela, que estaba insurreccionada contra el régimen del coloniaje bajo las órdenes del Libertador Bolívar.

perfectamente justa y aconsejada por la prudencia. No se ha comprobado que en Purificación se maltratara á los españoles, aunque se les obligaba á cultivar la tierra, para atender así á su subsistencia y á la del ejército [1].

9.—De todo lo expuesto, se deduce evidentemente que Artigas no era un caudillo ignorante y vulgar; era, por el contrario, un mandatario progresista y honrado, de ideas rectas y de ilustración muy por encima del nivel común.

Tampoco era un déspota soberbio y atrabiliario; prueba de ello es que cuantas veces se produjeron conflictos graves entre él y la primera autoridad civil del país, el Cabildo de Montevideo, Artigas, á pesar de que hubiera podido imponerse por medio del ejército que le obedecía ciegamente, siempre prefirió ceder, presentando renuncia del cargo que ejercía. Esa fué su actitud en varias ocasiones, y sobre todo en 1817, cuando creyó que la opinión del país no le acompañaba en su política.

CUESTIONARIO

¿Quién era Torgués y cuál fué su conducta en el gobierno de Montevideo?—¿Cuál fué la actitud de Artigas á su respecto y qué hay que decir sobre eso?—¿Quién desempeñó el gobierno interino en Montevideo?—¿Quién era el Delegado Barreiro?—¿Cuál fué su conducta en el gobierno de

(1) Nárrese y explíquese someramente á los alumnos la conspiración de Álzaga en Buenos Aires, sus probables resultados y su represión; refiérase la internación de españoles desde esa capital á Córdoba, y relaciónese todo eso con el decreto de Artigas á que se hace referencia en el texto.

Montevideo? — ¿Qué hizo Artigas una vez que hubo celebrado la paz con el gobierno de las Provincias Unidas? — ¿De qué carácter estaba investido en esa época? — ¿Cuál fué su obra principal en el orden político? — ¿Cuál era la organización de la Banda Oriental en la época del coloniaje y qué reforma se introdujo en ella? — ¿Cuál fué la obra de Artigas en el orden civil y administrativo? — ¿Y en cuanto al comercio y á la industria? — ¿Qué resultó de eso? — ¿Cómo eran la bandera y el escudo de la Provincia Oriental? — ¿Qué simbolizaban? — ¿Cuál fué la actitud de Artigas con relación á los impuestos públicos? — ¿Qué hay que decir sobre la internación de españoles decretada en 1815? — ¿Qué es lo que debe deducirse con respecto á Artigas de todo lo expuesto en esta lección?

---

10. — Democracia y monarquía

ARTIGAS RECHAZA LA INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA ORIENTAL. — NUEVO ROMPIMIENTO CON EL DIRECTORIO.

1. — Artigas, — secundado por sus compatriotas más espectables y mejor preparados, que ocupaban puestos distinguidos en los cabildos ó en diversas reparticiones públicas, — había iniciado en 1815 una era de paz y de progreso en la Provincia Oriental. Aquel rico territorio, que durante el régimen del coloniaje vegetaba en un tremendo atraso administrativo, casi sin comercio y sin industria y con su extensa y fértil campaña

convertida en desierto inculto, se iba organizando poco á poco, y el pueblo oriental, al amparo de un gobierno liberal y patriota, iba adquiriendo los contornos de una nación civilizada.

Un brillante porvenir parecía reservarle el destino. Pero los odios políticos concitaron contra ella una tremenda tormenta, que después de largas y sangrientas luchas la dejaron postrada á los pies de un ambicioso invasor.

2.—Los principios republicano-federales proclamados por el Congreso del Año XIII, se propagaban cada vez más en todo el territorio de las Provincias Unidas, y en la misma forma aumentaba más y más el prestigio y la influencia del Jefe de los Orientales, que era su campeón y su apóstol.

Entretanto, los hombres del Directorio de Buenos Aires, apegados más que nunca á sus ideas centralistas, trabajaban sin descanso por el establecimiento de una monarquía constitucional en el Río de la Plata.

Con ese objeto habían enviado varias misiones diplomáticas que mendigaron en las cortes europeas un príncipe para coronarlo en Buenos Aires. Desatendidas en todas ellas, acudieron finalmente á la corte de Río Janeiro con el mismo objeto.

La Provincia Oriental, que marchaba á la cabeza y daba la forma al partido democrático, era un estorbo para sus miras estrechas; por lo cual pensaron en eliminarla por medio de la diplomacia, ya que no habían podido someterla por medio de las armas. El plan adoptado fué proponer á Artigas la independencia de su provincia natal, y esa fué la misión confiada á dos

enviados del Directorio, que se entrevistaron con el Jefe de los Orientales á mediados de 1815.

3.—Pero, al hacer esa proposición, el Directorio partía de una base falsa, pues suponía que Artigas quedaría satisfecho con la dominación personal de su provincia. Los políticos porteños consideraban á Artigas como un caudillo vulgar, y creían que la proclamación de principios del Congreso del Año XIII era una fórmula vana, destinada á encubrir ambiciones insanas de predominio personal. Tuvieron que convencerse de su error, porque Artigas se mantuvo firme en sostener: «que la Provincia Oriental debía permanecer incorporada al Estado denominado Provincias Unidas del Río de la Plata, lo mismo que Entre-Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba, que lo habían proclamado su protector; que todas las provincias gozarían de las mismas prerrogativas é iguales privilegios y derechos, sin que ninguna pudiera pretender subyugar á otra; que la Provincia Oriental quedaría en el pleno goce de su libertad y derechos, pero sujeta á la Constitución que formulara el Congreso general del Estado legalmente reunido, teniendo por base la libertad.»

4.—Fracasaron, pues, las negociaciones de arreglo, porque el Directorio en lo que menos pensaba era en proclamar la república federal como forma de gobierno, que, en resumen, era lo que exigía Artigas, consecuente con los principios proclamados en 1813, según lo declaró expresamente.

Pero el Jefe de los Orientales, que deseaba sinceramente la paz, insistió en el proyecto de consolidar la unión, y para lograrlo de un modo que excluyera sos-

pechas de personalismo, se decidió á confiar la gestión del asunto á los representantes de los pueblos inmediatamente interesados en el éxito.

Invitó, en consecuencia, á las cinco provincias que obedecían directamente á su influencia para un congreso, que se reunió en la Concepción del Uruguay. Esta corporación nombró á cuatro de los diputados que la componían, con el encargo de proponer un tratado definitivo de paz. Marcharon los diputados á Buenos Aires, y después de largas conferencias con el gobierno, éste se negó á todo arreglo (Agosto de 1815), demostrando así que su único deseo era imponer su voluntad incontestable á todas las Provincias Unidas.

5. —Fracasadas completamente todas las gestiones amistosas, volvió á encenderse la guerra civil entre el Directorio de Buenos Aires y las provincias federales. Se cerró aquel puerto para las procedencias orientales, y un ejército directorial invadió la provincia de Santa Fe á las órdenes del general Viamont, el que á pesar de sus triunfos del primer momento, fué al fin completamente derrotado por los jefes artiguistas, que lo tomaron prisionero con más de 20 oficiales, los que junto con su jefe fueron enviados al campamento del caudillo oriental, quien los puso en libertad después de pocos días de detención.

CUESTIONARIO

¿Cuál era la obra de Artigas y sus compatriotas más espectables en 1815?—¿Qué ocurría al mismo tiempo?—¿Qué hacían entretanto los hombres del Directorio?—¿Qué habían hecho con ese objeto y con qué resultado?—¿Qué idea

ron con respecto á la Provincia Oriental?—¿En qué se fundaban al concebir ese proyecto?—¿Cuáles fueron las declaraciones de Artigas en esa emergencia?—¿Qué era lo que en el fondo exigía Artigas?—¿Cuál fué el resultado de esas negociaciones y qué fué lo que en consecuencia resolvió el Jefe de los Orientales?—¿Dónde se reunió ese congreso, qué resolvió y con qué resultado?—¿Qué ocurrió después?—¿Cuál fué la suerte que cupo á Viamont?

11.—El Congreso de Tucumán y Pueyrredón

ANTECEDENTES DE LA INVASIÓN DE 1816.—LA OPINIÓN PÚBLICA EN LAS PROVINCIAS UNIDAS

1.—En Marzo de 1816 se instaló un nuevo congreso en las Provincias Unidas, pero no ya en la ciudad de Buenos Aires, sino en Tucumán. La Provincia Oriental no estuvo representada en él, como no lo había estado en los anteriores, ni tampoco ninguna de las otras cuatro que formaban la liga federal y obedecían las inspiraciones de Artigas. Quiso aquel congreso,—llamado de Tucumán,—atraerse á esas provincias, y de esa misión encargó á uno de los diputados por Córdoba, que después de instalado aquél había nombrado sus representantes. El comisionado se entrevistó primero con las autoridades de Santa Fe y luego con Artigas. Tal vez se hubiera llegado á un acuerdo, pues tanto el caudillo oriental como las pro-

vincias que acataban su protectorado tenían buenos deseos en ese sentido, pero el nuevo Director, Pueyrredón, hizo fracasar los arreglos.

2.—Don Juan Martín de Pueyrredón, nombrado Director Supremo por el Congreso de Tucumán en Mayo de 1816, era hombre de figura arrogante, lenguaje culto y modales distinguidos; había frecuentado las cortes europeas y tenía mucho mundo. Figuraba en los negocios públicos del Río de la Plata desde las invasiones inglesas, y, producida la Revolución de Mayo, había ocupado altos destinos; desempeñó el gobierno de Córdoba, la presidencia de Potosí y el comando en jefe del Ejército del Perú, sin que se distinguiera de un modo especial en ninguno de esos puestos. Ganó, sin embargo, gran nombradía con motivo de su hábil retirada de Potosí salvando los caudales. Era monarquista acérrimo y enemigo declarado del régimen republicano-federal.

3.—Vista por Artigas la imposibilidad de que las provincias que acataban su protectorado estuvieran dignamente representadas en el Congreso de Tucumán, trató de reunir otro en Paysandú. Pero ese proyecto fracasó, á causa de la gravedad de los sucesos que empezaron á desarrollarse en la Provincia Oriental, y de los que vamos á ocuparnos en seguida.

4.—No pudiendo someter á Artigas por las armas ni eliminarlo por la diplomacia, los hombres del Directorio, en complicidad con el Congreso de Tucumán, comenzaron á tramar un plan tenebroso contra la Provincia Oriental, que consistía en atraer sobre ella una invasión portuguesa semejante á la de 1811.

Como ya lo hemos indicado en la lección anterior, desde principios de 1815 se maduraba el proyecto de anexar las Provincias Unidas al Brasil, coronando en ellas á un príncipe portugués. El ministro argentino García, que ya las había propuesto á Inglaterra en nombre de Alvear [1], era el autor de ése proyecto, por el cual se las cedía á Portugal, contando con la complicidad del Directorio de Buenos Aires, que prefería el dominio extranjero al establecimiento del régimen republicano-federal. Los principales estorbos para la realización de ese plan eran Artigas y la Provincia Oriental, que jamás lo hubieran aceptado.

En consecuencia, y como paso previo, empezóse á negociar la ocupación de la Provincia Oriental por las tropas de Portugal. En esas negociaciones intervenía sólo el Directorio, de acuerdo con el Congreso de Tucumán, por intermedio de sus agentes en Río Janeiro, y se tramitaban con el más sigiloso secreto, porque bien sabían esas autoridades que la opinión pública de las Provincias Unidas no apoyaría tan tremenda traición á la causa de la independencia y de la libertad.

5.—Pero, á pesar de que se procuró por todos los medios mantener oculto tan vergonzoso secreto, decretándose hasta la pena de muerte para quien lo divulgara, llegó á vislumbrarse algo de lo que se trataba y un grito unánime de indignación resonó en todo el territorio de las Provincias Unidas. Un diario que se publicaba en Buenos Aires, redactado por dos próce-

(1) Recuérdese al alumno lo explicado en la lección 8.

res ilustres [1], se hizo eco de la indignación general y un gran número de opúsculos y hojas volantes mantenían vivo el sentimiento público y denunciaban á los traidores.

Cuando al iniciarse la invasión portuguesa el Cabildo de Montevideo lanzó una proclama llamando á las armas á todos los habitantes de la Provincia Oriental, un grupo importante de vecinos porteños se dirigió por escrito al Congreso de Tucumán, proclamando el sistema republicano federal y renunciando para Buenos Aires el honor de la capitalidad. Ese movimiento republicano pareció triunfar en un principio, pero las intrigas de los monarquistas anularon esa generosa explosión del sentimiento público y sus promotores fueron poco después desterrados á Norte-América por el solo crimen de ser republicanos.

CUESTIONARIO

¿Qué ocurrió en Marzo de 1816?—¿Qué ocurrió con respecto á las provincias federales, qué intentó aquel congreso y con qué resultado?—¿Quién era don Juan Martín de Pueyrredón?—¿Qué resolvió Artigas en vista del fracaso á que antes se ha hecho referencia?—¿Qué idearon entonces los hombres del Directorio?—¿Qué antecedentes tenía ese proyecto y qué se empezó á negociar como paso previo?—¿Qué ocurrió entonces en las Provincias Unidas?—¿Qué llegaron á hacer los porteños?

(1) *La Crónica Argentina*, redactada por el coronel Manuel Dorrego y por don Manuel Moreno, hermano del primer apóstol de la idea federal en el Río de la Plata, don Mariano Moreno, secretario de la Junta de 1810.

12.—La invasión portuguesa de 1816

PLAN DE DEFENSA DE ARTIGAS.—LA PRIMERA CAMPAÑA

1.—En otra lección anterior hemos visto con cuánto desgano las tropas portuguesas evacuaron la Banda Oriental en 1812 (1), cediendo sólo á las intimaciones de Lord Strandford, representante del gobierno británico en Río Janeiro.

Desde la época del coloniaje era tradicional la ambición de Portugal por la ocupación del territorio oriental (2), por lo que las instigaciones del agente directorial encontraron en 1816 los ánimos bien preparados en la corte portuguesa.

Con mucha actividad y entusiasmo comenzaron los preparativos para la campaña en la Provincia Oriental. Se sabía que las tropas artiguistas no eran muy numerosas ni tampoco disciplinadas; pero se tenía la experiencia de que los orientales eran valientes y se sabía que estaban decididos á defender hasta la muerte la libertad de la patria. Por esa razón y con el deseo de hacer una campaña rápida y decisiva, el gobierno lusitano hizo venir de Portugal tropas aguerridas y perfectamente armadas y pertrechadas.

(1) Recuérdese al alumno lo explicado en la lección 21 del Libro I.
(2) Recuérdense al alumno las circunstancias que rodearon la fundación de la Colonia y las guerras que se sucedieron después entre España y Portugal.

El ejército portugués alcanzaba á 10.000 hombres de las tres armas; mandábalo el general Carlos Federico Lecor, que traía á sus órdenes otros jefes y oficiales veteranos y valientes. Invadió la Provincia Oriental abarcando toda la frontera en su extensa línea de operaciones, desde el Atlántico hasta las Misiones Orientales.

2.—El primer grito de alarma contra los portugueses partió del Cabildo de Montevideo, que lanzó una patriótica y entusiasta proclama llamando á los orientales al combate. Igual cosa hizo Artigas, enviando órdenes á los jefes militares para que se prepararan á la lucha.

El caudillo oriental comprendió desde el primer momento, que no le sería dado resistir en territorio propio el empuje de aquellas masas organizadas, que á más de su fuerza considerable, disponían de una escuadra auxiliar. En consecuencia, concibió el plan de una vigorosa ofensiva, llevando la guerra al territorio enemigo. Para el efecto, puso en pie de combate todas las milicias disponibles del país, que podían sumar unos 6.000 hombres, en su mayor parte de caballería, proponiéndose aumentarlas con divisiones de Entre-Ríos y Corrientes, que podrían alcanzar á 2.000 hombres más.

Organizó una flotilla naval para mantener la comunicación expedita en el alto Uruguay; distribuyó armamento y municiones y expidió patentes de corso para corresponder á las hostilidades marítimas.

Preparado así, Artigas trazó su plan de defensa, que era á la vez ofensivo, pues consistía en invadir

las Misiones Orientales, ocupadas por los portugueses, y la provincia de Río Grande, por el alto Uruguay y el Cuareim, paralizando así la marcha del enemigo por el Norte y amagándole á la vez por la espalda hacia el Este (1).

3.—En Agosto de 1816 invadieron las primeras columnas portuguesas el territorio patrio por Cerro Largo, ocupando una de ellas, que era la vanguardia del general en jefe, la fortaleza de Santa Teresa.

Apenas tuvo noticia del hecho, Artigas ordenó que se pusiera en acción el plan que había combinado. El comandante Andrés Artigas invadió las Misiones, apoyado por el comandante Pantaleón Sotelo, que invadió por el alto Uruguay, en tanto que el comandante entrerriano Verdún penetraba en el territorio enemigo por el Cuareim. Artigas vadeó ese mismo río y se mantuvo á la expectativa en Santa Ana, combinando sus movimientos con los de Torgués y Rivera, destacados, el primero en Cerro Largo y el segundo hacia el Este.

4.—Corresponde que hagamos aquí la presentación del comandante Fructuoso Rivera, al que ya hemos visto figurar antes de ahora en el mismo carácter de jefe de división y triunfar en Guayabos.

Rivera nació en el Peñarol en el año 1788, de padres respetables y acaudalados. De carácter inquieto y aventurero y de ánimo esforzado, entró á servir la causa de la independencia en 1811 al lado de su her

(1) Este plan de defensa, así como las campañas que se narran en seguida, es conveniente que se expliquen con el mapa á la vista, indicándose los lugares en que se libraron los principales combates.

mano don Félix, que, al morir, á los pocos meses de iniciado el movimiento de emancipación, le legó el prestigio adquirido entre sus compañeros de armas.

Á la viveza natural de su inteligencia, unía Rivera un exterior simpático. Era de color moreno, ojos y cabellos negros, nariz aguileña, estatura regular y cuerpo



Fructuoso Rivera

PRÓCER DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

fornido. Suplía por entonces la falta de años con la seriedad del porte, pero sabía granjearse las simpatías de sus oyentes con una conversación suelta, insinuante y no escasa de interés. Penetraba con facilidad las ideas de los demás y se las asimilaba cuando le pa-

recían buenas, resultando de ahí que muchos, al oirle, le concedieran mayor ilustración de la que tenía. La nota dominante de su carácter era una ambición inquieta, de esas que no dejan vagar el alma mientras no se creen satisfechas y que no lo están nunca. Con sus inferiores y con la gente del pueblo llano se mostraba muy abierto, y los seducía por la sencillez del trato y el desprendimiento con que sabía socorrerles en todos los casos (1).

5. — Los primeros resultados del plan combinado por Artigas fueron brillantes. Andrés Artigas, ayudado por la escuadrilla del alto Uruguay, sublevó las Misiones orientales, sitiando al jefe de las fuerzas enemigas en San Borja, en donde se le incorporó Sotelo que había sostenido algunos combates al vadear el Uruguay. Torgués marchó sobre Melo, para cerrarle el paso á la columna que entraba de Río Grande por esa dirección. Rivera, con una división de las tres armas, fué destacado sobre la vanguardia que había partido de Santa Teresa, logrando oportunamente interponerse entre ella y el grueso del ejército invasor.

Todos esos movimientos habían sido efectuados con la mayor rapidez y amparados por el más grande sigilo. Desgraciadamente, cayó en poder del enemigo una comunicación de Artigas, que le hizo conocer el plan de defensa adoptado por éste, poniéndolo así en condiciones de poder defenderse con éxito.

6. — El jefe de la guarnición portuguesa de Río Grande, que era el marqués de Alegrete, confió al te-

(1) Bauzá: *Hist. de la Dom. Esp.;* tomo 3.°.

niente general Curado la defensa de la provincia, en tanto que él marchaba en apoyo de Lecor.

Avanzó Curado, destacando al mismo tiempo fuertes partidas sobre el Cuareim para obstaculizar la marcha de Verdún, y ordenó al teniente coronel Abreu que con un cuerpo escogido de las tres armas atacase á Andresito (1) y á Sotelo. Sobre la vanguardia de Artigas (2) destacó una división, que chocó con esa fuerza en las proximidades de Santa Ana, siendo completamente derrotados los portugueses.

Entretanto, Andresito y Sotelo estrechaban en San Borja al brigadier Chagas; pero, atacados allí por fuerzas muy superiores en disciplina, tuvieron que sostener, desde el 26 de Septiembre hasta el 5 de Octubre (1816), cinco acciones sucesivas, en las que fueron derrotados y deshechos, perdiendo la flor de su gente y todo el tren de artillería y las caballadas. Verdún, que se había internado en su protección, tuvo que soportar solo en Ibirocay el ataque de las fuerzas victoriosas, y no obstante su denuedo fué derrotado el 19 de Octubre, dejando el campo sembrado de cadáveres de los suyos.

Entusiasmados los portugueses con tan alentadoras victorias, reemprendieron su itinerario de avance que el atrevido plan de los orientales les había obligado á abandonar. Sabiendo que Artigas se encontraba en Corumbé, sobre el Cuareim, se decidieron á buscarlo allí y le presentaron batalla el 27 de Octubre. A pe-

(1) Nombre que se daba vulgarmente á Andrés Artigas, indio misionero adoptado como hijo por el caudillo oriental.

(2) La mandaba un comandante llamado Gatel.

sar del valor desplegado por sus tropas, Artigas fué derrotado, dejando tendida sobre el campo la mitad de sus combatientes.

7. —Esos triunfos sucesivos de la expedición conquistadora dejaban abierta por completo la frontera del Norte y desembarazaban la acción de sus columnas en el Este, por donde invadía el general en jefe con el grueso de las tropas escogidas. Torgués y Rivera estaban encargados de hacer frente á aquella masa, y la suerte de la campaña dependía de la habilidad de ambos jefes.

El primero en chocar con el enemigo fué Rivera, que sufrió una derrota completa en India Muerta, en Noviembre de 1816, retirándose del campo con sólo cien hombres de su división. Eliminado ese obstáculo, los portugueses prosiguieron su marcha, avanzando una de sus columnas de vanguardia hasta el Sauce, donde una fuerza artiguista (1) la atacó sable en mano, derrotándola con grandes pérdidas.

Las avanzadas de Torgués fueron sorprendidas y batidas en Cerro Largo, por lo que ese jefe se retiró al Cordobés. Alcanzado allí por una columna portuguesa, le hizo pie firme, rechazándola con grandes pérdidas y obligándola á retirarse en dispersión.

Equilibrada así la suerte de las armas entre invasores y patriotas, y rehecho Rivera, Torgués buscó su incorporación con ánimo de batir la división enemiga, que habiendo traspuesto la frontera, acababa de hacer alto en Casupá. La victoria se consideraba segura, pero

(1) La mandaba un comandante de apellido Gutiérrez.

disensiones ocurridas entre los dos jefes patriotas los separó en el momento decisivo y malogró la operación.

CUESTIONARIO

¿Cómo fueron recibidas en Río Janeiro las instigaciones del agente directorial contra la Provincia Oriental?—Cuáles fueron las primeras medidas que se adoptaron para ponerlas en práctica?—¿Cuál era el monto del ejército portugués, quién lo mandaba y cómo inició la invasión?—¿Cuál fué la actitud del Cabildo de Montevideo en esa emergencia?—¿Cuáles fueron las primeras disposiciones de Artigas?—¿Qué plan de defensa adoptó?—¿Cuándo y en qué forma se inició la invasión portuguesa?—¿Dónde nació Rivera, cuál fué su actuación hasta esta época y cuáles eran las condiciones de su carácter personal?—¿Cómo se desarrolló el plan de Artigas?—¿Qué contratiempo ocurrió?—¿Qué hicieron los jefes portugueses?—¿Qué ocurrió en las proximidades de Santa Ana?—¿Qué hacían entretanto Andresito y Sotelo y con qué resultado?—¿Qué suerte cupo á Verdún?—¿Y á Artigas?—¿Qué ocurrió después?—¿Quién fué el primero en chocar con los invasores en el Este y con qué resultado?—¿Qué suerte cupo á Torgués?—¿Qué ocurrió después?

13. — Sutilezas del Director Supremo

MISIÓN DE DURÁN Y GIRÓ. — NOBLE DECLARACIÓN DE ARTIGAS

1. — En otra lección anterior hemos visto el efecto que la invasión portuguesa produjo en las Provincias Unidas (1). El Director Pueyrredón, que tenía mucho de cortesano y de habilidoso político, temiendo perder su autoridad, trató de llenar las formas y de calmar la efervescencia pública. Con ese objeto envió al coronel Vedia á entrevistarse con el general Lecor, que ya marchaba sobre Maldonado, para pedirle explicaciones sobre su marcha invasora é intimarle que retrocediera á la frontera.

El jefe portugués contestó al enviado directorial que al invadir la Provincia Oriental lo hacía por orden de su soberano, y que sólo por su contraorden suspendería las operaciones; declaró que no hacía la guerra al pueblo oriental sino á Artigas, y concluyó alegando que, de hecho, la Provincia Oriental se había declarado independiente, y que por lo tanto no podía el gobierno de las Provincias Unidas tomar intervención en el asunto.

Con esas declaraciones, destituídas por completo de fundamento, y con las seguridades de que el ejército portugués no iría más allá del Uruguay, se dió por satisfecho el coronel Vedia.

(1) Recuérdese al alumno lo explicado en la lección 11.

2. — Engañado por las sutilezas de Pueyrredón y en vista del avance de la invasión, cuya vanguardia estaba ya á pocas leguas de Montevideo, el delegado Barreiro, que desde Agosto de 1816 compartía con don Joaquín Suárez el gobierno político de la provincia, creyó muy del caso dirigirse al Director Supremo, pidiéndole los auxilios indispensables para continuar la guerra. Pero Pueyrredón sólo había dado el paso que esperanzaba á Barreiro para salvar las apariencias, según hemos dicho; así es que recibió friamente las indicaciones de aquél, desalentándolo cuanto pudo sobre las perspectivas de una resistencia eficaz al invasor.

Sin embargo, como la opinión del pueblo de Buenos Aires fuese cada vez más unánime en favor de los orientales, y como Barreiro repitiese sus instancias de ser socorrido, Pueyrredón le manifestó que acreditase oficiálmente personas con quienes entenderse.

3. — El Delegado envió con plenos poderes y como diputados suyos á dos miembros del Cabildo de Montevideo, don Juan José Durán y don Juan Francisco Giró. Llegados éstos á Buenos Aires, el Director se negó á prestarles auxilio alguno, sin que anticipadamente suscribieran un acta de incorporación de la Provincia Oriental á las Provincias Unidas,—en condiciones idénticas á las que ya habían sido rechazadas repetidas veces por las provincias federales,—comprometiéndose, en caso de que aceptaran esa imposición, á auxiliarlos de inmediato con hombres y armas. Los diputados firmaron el acta de incorporación, en la que

se juraba obediencia al Director y al Congreso, al que se enviarían representantes orientales.

4. — Sin esperar la ratificación del pacto, el Director lo publicó inmediatamente, y cuando los diputados empezaron á urgir por el envío de elementos bélicos, les contestó que todo dependía de que el tratado fuera ratificado en forma. Pero ni Barreiro ni el Cabildo de Montevideo se atrevieron á aceptar ese pacto, y el Jefe de los Orientales, que sabía muy bien que la invasión portuguesa era promovida por el Director y el Congreso de Tucumán asociados en esa inicua empresa, le negó también su aprobación, declarando que «amaba demasiado á su patria, para sacrificar el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad.»

Con eso quería indicar el caudillo republicano que, por muy apuradas que fueran las circunstancias en que se hallaba, no se creía en el caso de someter á los orientales á la política centralista y monarquista del Directorio, renunciando así á los ideales democráticos proclamados por el Congreso del Año XIII y sostenidos siempre por las provincias federales con tanta constancia y abnegación.

5. — Pueyrredón, que esperaba ese resultado, dejó así aparentemente á salvo su responsabilidad ante la opinión pública, la que ignoraba el secreto de sus negociaciones con la corte de Río Janeiro y no se explicaba cómo los orientales preferían el dominio de los extranjeros á la unión con las demás provincias. De esa manera, el astuto político hacía aparecer á los orientales como subyugados por un caudillo díscolo é ingrato, enfriando el entusiasmo que en favor de su

causa se hacía sentir en todo el territorio de las Provincias Unidas y especialmente en Buenos Aires, según hemos visto en otra lección.

CUESTIONARIO

¿Qué actitud adoptó Pueyrredón al producirse la invasión portuguesa?—¿Qué fué lo que hizo?—¿Qué contestó el jefe portugués?—¿Qué hizo entonces el Delegado Barreiro?—¿Qué ocurrió entonces?—¿Quiénes fueron comisionados para ir á Buenos Aires y cuál fué el resultado de su misión?—¿Qué hizo entonces el Director?—¿Cuál fué la actitud de Barreiro y del Cabildo de Montevideo?—¿Y la de Artigas?—¿Qué declaración hizo?—¿Cuál es el significado de esas palabras?—¿Qué ventajas obtuvo Pueyrredón con esos manejos?

14.—La bandera de Artigas en América y en Europa

SEGUNDA CAMPAÑA.—ARAPEY Y CATALÁN.—PÉRDIDA DE LAS MISIONES Y CAÍDA DE MONTEVIDEO.

1.—No por haber quedado abandonados á sus solas y escasas fuerzas, decayó el ánimo de los orientales, que llenos de santo amor al terruño estaban decididos á defender palmo á palmo el suelo sagrado de la patria. De todos los puntos del territorio acudieron

gauchos y milicianos para reforzar las columnas deshechas, y los negros libertos se incorporaron por centenares á los rotos batallones, cuyos heroicos cuadros quedaban en pie. Desde el pueblo de la Cruz en las Misiones, donde Andrés Artigas reunía nuevos elementos para recomenzar la lucha, hasta la villa de Minas, en donde Lavalleja tenía estrechada á una fuerte división portuguesa, se formó una muralla viviente de resistencia al conquistador [1].

2.—También en las aguas se sostenía heroicamente la lucha contra el invasor. Pequeñas lanchas cañoneras, tan frágiles como audaces, surcaban el Uruguay hasta en las misteriosas selvas de las Misiones, y la bandera de Artigas, sostenida por heroicos corsarios, flameó pujante y altiva frente á las fortalezas de Río Janeiro, de Pernambuco, de Bahía y también de Oporto y de Lisboa, en cuyos puertos apresaron ó destruyeron los buques del comercio portugués, conquistando valiosas presas que luego se negociaban en los puertos libres de Norte-América [2].

Así, la inmortal bandera de Artigas, la enseña sagrada de los orientales, flameó en son de guerra desde las selvas recónditas de América hasta en los atónitos puertos europeos, que nunca habían soñado tan grande audacia [3].

(1) Bauzá: *Dominación Española;* tomo 1.°.

(2) Bauzá, loc. cit.

(3) Aquí es el caso de recordar el nombre de Pedro Campbell, marino irlandés que había desertado de la expedición de Beresford y que se puso al servicio de la causa de la patria, haciendo verdaderas proezas al frente de la escuadrilla artiguista en el Alto Uruguay. Fué el primer jefe de escuadrilla oriental.

3.—Á pesar de las derrotas sufridas, Artigas insistió en su plan de invasión al territorio enemigo, y con ese objeto tomó posiciones avanzadas sobre la frontera Norte, mientras que trataba de contener la irrupción del Este. Con ese doble designio destacó á su jefe de estado mayor, don Andrés Latorre, sobre el Cuareim, confiándole un ejército de 3.400 hombres; y puso á las órdenes de don Fructuoso Rivera todas las fuerzas del Este y parte de las del Sur, para que quedara en observación del generalísimo portugués, que se movía lentamente sobre Montevideo.

Don Tomás García de Zúñiga, al mando de la división de San José, engrosada con varias partidas que se le agregaron, se situó en el centro del territorio, dispuesto á acudir adonde fuera necesario. Artigas, al frente de una gran guardia, se situó en los cerros del Arapey, para observar y dirigir las hostilidades contra los portugueses.

Se preparaba así una segunda campaña contra la inicua invasión, más sangrienta aún que la primera. Pero, como en aquélla, á pesar de su indomable valor y de su fanático patriotismo, las tan valientes como indisciplinadas montoneras artiguistas habían de ser arrolladas por el formidable empuje de las aguerridas y veteranas masas lusitanas.

4.—Sabedores del nuevo avance que contra ellos se meditaba, los portugueses se prepararon á rechazarlo con tanta actividad como energía. Conociendo la posición que ocupaba Artigas en el *Arapey*, el marqués de Alegrete destacó contra él una división de las tres armas, al mando del teniente coronel Abreu, que

logró sorprenderlo el 3 de Enero de 1817, obligándolo á abandonar el campo en derrota.

5. —Al día siguiente, el 4, Latorre atacó á Alegrete en su campamento del *Catalán*, creyendo sorprenderlo. Se trabó entonces la batalla más sangrienta de la campaña. Los portugueses ocupaban una espléndida posición, abrigados por el caudaloso arroyo Catalán, que en ese paraje hace un recodo ú *horqueta* que los favorecía, y disponían de fuerzas numerosas y aguerridas sostenidas por algunas piezas de artillería. La batalla duró desde el amanecer hasta la noche, y estuvo indecisa por algún tiempo; pero, al fin, los orientales fueron dominados por la disciplina y la superioridad de la posición y del armamento, abandonando el campo en derrota y dejándolo cubierto por más de 300 hombres muertos y otros tantos heridos y prisioneros. Los portugueses confiesan haber tenido más de 250 bajas, entre muertos y heridos.

6. — Pocos días después de estos combates, las fuerzas colecticias de Andrés Artigas eran completamente derrotadas en las Misiones por el brigadier Chagas, que lo obligó á replegarse al territorio de Corrientes. Para evitar nuevas insurrecciones en aquellos parajes, Chagas se dedicó á talar y destruir aquellas que en otros tiempos fueron ricas comarcas. Nada respetaron los invasores: talaron los campos, arrearon los numerosos ganados, saquearon é incendiaron todas las poblaciones é hicieron una sangrienta hecatombe con todos los habitantes, sin exceptuar ni á las mujeres ni á los niños. Desde entonces reina la más espantosa soledad en aquellos campos, que en otro tiempo fue-

ron habitados por muchos miles de indígenas civilizados y laboriosos.

Al mismo tiempo que las armas patriotas sufrían esos reveses en el Norte, Rivera era arrollado por el grueso del ejército invasor, viéndose obligado á abandonar la defensa del Este y replegarse á la Colonia con los restos de su división.



Joaquín Suárez

PRÓCER DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

7. — Cuando se tuvo conocimiento en Montevideo de todos esos desastres, Barreiro y Suárez resolvieron abandonar la ciudad, cuyas fortalezas desmante-

ladas no tenían tras de sí más que un batallón de 600 plazas y una compañía de artillería, para resistir á 8.000 hombres que avanzaban sobre ellas. El plan acordado era incorporarse á las fuerzas del centro que mandaba García de Zúñiga, formando sobre esa base un ejército destinado á acosar y sitiar al enemigo.

Al mismo tiempo que la ciudad era abandonada, el Cabildo, en precaución de los desmanes del enemigo que ya estaba casi á sus puertas, le envió una diputación compuesta de dos cabildantes y del vicario apostólico para convenir la entrega de la plaza, á condición de que fueran respetadas todas las personas en sus derechos y propiedades y de que el ocupante devolvería á la corporación las llaves de la ciudad cuando debiese evacuarla. Aceptó el generalísimo portugués esas condiciones, y el 20 de Enero de 1817 entró Lecor en Montevideo, siendo recibido con los honores de su rango, bajo palio, que llevaban los miembros del Cabildo, los que dieron entonces un triste ejemplo de cobardía y de bajeza.

CUESTIONARIO

¿Qué ocurrió después del fracaso de la misión Durán y Giró?—¿En qué forma se extendía la línea de operaciones defensivas?—¿Qué otra cosa ocurría?—¿Qué hay que notar con respecto á eso?—¿Qué disposiciones adoptó Artigas para la segunda campaña?—¿Qué hicieron los portugueses y qué ocurrió en el Arapey?—¿Y en el Catalán?—¿Cómo se dió esa batalla y con qué resultado?—¿Qué ocurrió en las Misiones?—¿Qué le sucedía entretanto á Rivera?—¿Qué resolvieron entonces Barreiro y Suárez?—

¿Por qué razones y con qué objeto?—¿Cuál fué la actitud del Cabildo de Montevideo en esas circunstancias?

15.—Los portugueses en Montevideo

DEGRADACIÓN DEL CABILDO.—BANDO INHUMANO. —HAZAÑAS DE LAVALLEJA

I.—Una vez en posesión de Montevideo, los portugueses trataron de insinuarse en el ánimo del pueblo conquistado por medio de una política suave y calculada. El rey de Portugal, don Juan VI, había tenido acierto al poner al frente de la expedición invasora al general don Carlos Federico Lecor, que, si bien no se distinguía gran cosa en el ejercicio de las armas, era por lo menos un hábil político y un cortesano de trato distinguido y palabra insinuante.

Algunos de los miembros del Cabildo de Montevideo, no queriendo acatar la dominación extranjera, renunciaron sus cargos y se retiraron á campaña. Pero los que quedaron en sus puestos rivalizaron en celo para demostrar su adhesión al conquistador por medio de bajas adulaciones y de servil obediencia.

Después de aceptar complacido las humillaciones que le impuso Lecor, el Cabildo resolvió enviar á Río Janeiro dos comisionados, con el encargo de prestar juramento de obediencia al rey de Portugal.

En don Dámaso Larrañaga y en don Jerónimo Pío Bianqui recayó el triste honor de ese encargo, que desempeñaron á satisfacción de sus mandantes.

Entretanto, como algunos cargos concejiles estaban vacantes, porque sus titulares los habían renunciado, según dijimos antes, se procedió á integrar el Cabildo; para lo cual se buscaron personas decididamente desafectas á Artigas y de sentido moral bastante relajado para aceptar las imposiciones del usurpador extranjero. Desde entonces el Cabildo de Montevideo fué un instrumento ciego y servil de que se valió Lecor, unas veces por medio de halagos y de honores y otras por medio de amenazas y de imposiciones, para imponer su dominación en el territorio conquistado.

2.—Lecor había creído que habiéndose posesionado de Montevideo, no tardaría en sometérsele todo el país en masa; pero vió con sorpresa que, lejos de eso, recrudecía con violencia en la campaña la resistencia al dominio del extranjero. Por todas partes se levantaban partidas que hostilizaban de todas maneras á los destacamentos portugueses, y el generalísimo estaba estrechamente sitiado en Montevideo, hasta el punto de que para avituallar la ciudad tenía que mandar cuerpos numerosos de ejército, que se veían obligados á sostener reñidos combates con las partidas patriotas que por todas partes los cercaban.

En vista de la tenaz resistencia que se le oponía, Lecor no vaciló en apelar á la represión, dictando en consecuencia un bando terrible, por el que ponía fuera de la ley á los patriotas en armas, equiparándolos á los salteadores de caminos. En caso de no

ser aprehendidos, se disponía en ese bando que las represalias se ejercerían sobre los bienes y las familias.

Poniéndose en práctica esa cruel disposición del conquistador, se talaron los campos próximos á Montevideo y se arrestó á muchas mujeres y niños, hijos y esposas ó madres de patriotas, que fueron á purgar la heroicidad de sus deudos en obscuros calabozos ó á bordo de los buques de la escuadra portuguesa.

3.—Pero, lejos de abatir á los patriotas en armas, esas medidas inhumanas enconaban cada vez más la resistencia al conquistador y la hacían más decidida y tenaz.

Barreiro, con el ejército del centro, había establecido su cuartel general en el Paso de Cuello; en donde se le incorporó Rivera con toda su división, en tanto que Lavalleja quedaba destacado en Toledo con 400 jinetes. Este oficial ya se había distinguido más de una vez por su valor; pero entonces puso de manifiesto sus relevantes prendas militares, que algunos años más tarde lo pondrían á la cabeza de una gloriosísima empresa.

Casi á diario se batía Lavalleja con las partidas portuguesas que salían á forrajear; y más de una vez llegó hasta Maroñas sableando al enemigo y tomándole prisioneros.

4.—Molestado por esos combates continuos, Lecor resolvió hacer una salida á fin de despejar su frente y proporcionarse vituallas.

Dirigióse con la mitad de su ejército hacia el Paso de Cuello, donde se llevó por delante sin dificultad una emboscada patriota de 200 infantes. Luego pro-

siguió su marcha en dirección á la Florida, para acampar en sus inmediaciones. Desde allí destacó una columna mixta de infantes y caballos á forrajear y hacer leña en unas taperas próximas; Lavalleja, que espiaba el movimiento, se presentó sobre el enemigo cargándolo á gran galope, le mató muchos hombres, le tomó 40 prisioneros, entre ellos dos oficiales, y lo dispersó completamente.

Lecor, sabido el hecho, no creyó prudente avanzar más y se puso en retirada á Montevideo, siendo hostilizado encarnizadamente por las guerrillas patriotas. Tras de ellas se vino el grueso de las fuerzas de Barreiro, que situó su cuartel general en el Paso de la Arena, desde donde puso sitio riguroso á la ciudad.

CUESTIONARIO

¿Qué pensaron los portugueses al verse en posesión de Montevideo?—¿Cuáles eran las cualidades distintivas de Lecor? — ¿Qué ocurrió en el Cabildo de Montevideo?—¿Qué comisión recibieron Larrañaga y Bianqui?—¿Qué ocurría entretanto en la campaña oriental?—¿Qué hizo entonces Lecor y qué sucedió con ese motivo?—¿Qué sucedía á pesar de eso en los alrededores de Montevideo?—¿Qué resolvió Lecor y con qué resultado?

16.—Política directorial

CONTINÚA LA DEFENSA NACIONAL.—DEFECCIONES DE LA CAUSA DE LA PATRIA

1.—Al mismo tiempo que el generalísimo portugués lanzaba desde Montevideo su terrible bando del 15 de Febrero, el brigadier Chagas, deseoso de aniquilar en su origen la fuente en que Andrés Artigas se proporcionaba los recursos para hacerle tan tenaz resistencia en el Norte, atravesó el Uruguay é invadió el territorio de Corrientes, llevando su vandálica irrupción hasta la margen del Paraná.

El bando de Lecor y las sangrientas hazañas de Chagas ponen en evidencia la índole y los propósitos de la irrupción portuguesa de 1816. Esos hechos solos bastan para explicar la indignación y el horror con que el país en masa resistía á aquellas hordas uniformadas, cuyos jefes apenas permitían al vencido elegir entre la abyección ó la muerte. El ejército portugués hacía una guerra salvaje de exterminio, señalando su marcha vandálica con la devastación y la muerte; talaba los campos, arreaba los ganados, saqueaba é incendiaba las poblaciones y el filo de sus sables no respetaba ni los ancianos, ni las mujeres, ni los niños.

2.—Las noticias de tan crueles iniquidades y de la invasión de la provincia de Corrientes repercutieron hondamente en la opinión pública de las Provincias Unidas, que no comprendía cómo podía abandonarse

á tan triste suerte á las provincias hermanas. En Buenos Aires llegó á ser tan violenta la exasperación, que el Director Pueyrredón temió por la estabilidad de su gobierno, decretando entonces (Febrero de 1817) los destierros á que hemos hecho referencia en otra lección anterior (1). Pretendiendo justificar ese acto despótico, el Director Supremo lanzó un manifiesto, cuyo cinismo y falsedad constituyen su mejor condenación ante la historia.

Extremando aún más su actitud farsaica, Pueyrredón dirigió una nota al generalísimo portugués formulándole cargos por el bando del 15 de Febrero y amenazando con ejercer represalias en razón de tres portugueses por cada oriental ofendido, si Lecor no se decidía á hacer la guerra con dignidad y con arreglo al derecho de gentes. Las declaraciones finales de esa nota, á la que el Director ordenó dar toda la publicidad posible, y algunos recursos militares que expidió á los orientales por vía de la Colonia, perjudicaron grandemente á la causa nacional, porque indujeron en error á algunos jefes y oficiales distinguidos que la servían, los que no estaban en el secreto de los manejos del Directorio ni creían en su mala fe y perfidia.

Que la actitud de Pueyrredón no pasaba de una

(1) Recuérdese al alumno lo explicado en la lección 11 y hágase resaltar la actitud amistosa para los orientales del pueblo de las Provincias Unidas, opuesto á la política directorial. Los desterrados fueron los generales French y Valdenegro, el coronel Pagola, y los doctores Agrelo, Moreno, Chiclana y Pazos Kanki, que publicaron en Baltimore un célebre manifiesto en el que revelaron la traición del Director, con la complicidad del Congreso dé Tucumán, á la causa de la independencia y de la libertad.

farsa descarada, se demuestra claramente por el hecho de que, al mismo tiempo que hacía esas manifestaciones públicas, escribía reservadamente al Congreso de Tucumán declarándole que su nota al generalísimo portugués, no era más que una maniobra para acallar los clamores del pueblo exaltado. Al mismo tiempo aprobaba un proyecto de alianza ofensiva y defensiva con la corte de Río Janeiro contra Artigas, á condición de que la conquista portuguesa no traspusiese los límites de la Provincia Oriental.

Artigas tenía conocimiento perfecto de todas esas intrigas, y eso justifica, ó por lo menos explica perfectamente, su negativa constante á entrar en tratos con el Directorio, con cuya buena fe no podía contar, á pesar de lo crítico de la situación.

3.—Los orientales hacían entretanto esfuerzos gigantescos en defensa de su territorio invadido. Ayudábanlos eficazmente las provincias de Entre-Ríos, Corrientes y Santa Fe, indignadas por la complicidad del Directorio con los portugueses y tan dispuestas como siempre á sostener el sistema de gobierno republicano-federal.

Así, pues, mientras el gobernador de Santa Fe guardaba las espaldas á Artigas, teniendo en jaque al gobierno de Buenos Aires, el gobernador de Entre-Ríos se incorporaba con una división á los orientales y el de Corrientes se preparaba á caer sobre los portugueses por el lado de Misiones, obligándoles de nuevo á dividir sus fuerzas.

En el centro de las operaciones, la guerra se sostenía con gran entusiasmo. Con las tropas sacadas de

Montevideo y las divisiones de García Zúñiga y Rivera, había formado Barreiro el *Ejército de la derecha*, encerrando á los portugueses en la capital, donde soportaban un verdadero asedio sin poder comunicarse con el ejército de Río Grande. Otro ejército formado por Artigas en el Norte sobre la base de algunos cuer-



Tomás García de Zúñiga

JEFE DEL EJÉRCITO DE LA DERECHA

pos de tropas regulares, esperaba la oportunidad de entrar en operaciones. Además de esas agrupaciones compactas, diversas partidas recorrían el país reclutando gente y caballadas y empeñando combates par-

ciales de suerte diversa. Hasta debajo de los cañones de las fortalezas de Montevideo, iban las partidas orientales á arrebatar el ganado y las caballadas del enemigo, y el ejército portugués perdía lo mejor de sus tropas en guerrillas continuas sin provecho ni gloria.

4. —Empezaron á sentirse entonces, por desgracia, síntomas de desaliento en algunas divisiones patriotas. El jefe que mandaba las milicias de la Colonia desertó de las banderas de la patria, entregando al enemigo esa importante plaza militar y plegándose con casi toda su gente al ejército invasor. Su mal ejemplo fué imitado por otros jefes de partidas de la localidad, que sin ley ni freno se lanzaron al bandidaje.

Pero, á pesar de que esa traición causó la pérdida de la única plaza militar importante que hubiera podido servir como base de operaciones, no fué ésa la más dolorosa defección que en ese tiempo sufrió la causa de la patria.

En el *Ejército de la derecha*, que era el núcleo de fuerza organizada más importante en aquel entonces, militaba cierto número de oficiales distinguidos por su posición social y su educación. Militares de escuela y hombres de distinción, no se avenían á la clase de guerra que se veían obligados á hacer, y, sobre todo, ignorando muchos secretos de la política directorial, veían con disgusto el empecinamiento de Artigas al negarse á entrar en tratos con Pueyrredón sometiendo la Provincia Oriental al gobierno general de las Provincias Unidas, con lo cual creían que se hubiera obtenido un cambio radical en su crítica situación. Eran estos

oficiales: Rufino Bauzá, Pedro Ramos, Manuel é Ignacio Oribe, Gabriel Velazco y algunos otros.

La nota de Pueyrredón á Lecor, á que antes hemos hecho referencia, hizo gran efecto entre ellos, engañándolos completamente respecto á las verdaderas intenciones del Directorio. Aumentó su descontento el retiro de Barreiro, y el nombramiento de Rivera primero y de Torgués poco después para mandar el Ejército de la derecha; porque no reconocían en esos jefes, que no eran militares de escuela, condiciones apropiadas para mandarlos. Sobre todo contra Torgués sentían grande inquina, por su conducta vituperable en el gobierno de Montevideo.

Resueltos á retirarse del ejército de Artigas, se pusieron de acuerdo con Pueyrredón y con Lecor, que se comprometió á facilitarles el paso por Montevideo. A mediados de Octubre de 1817, los batallones de Libertos y de Artillería, con sus jefes y oficiales á la cabeza, abandonaron las banderas de la patria embarcándose para Buenos Aires, en donde fueron recibidos con grandes muestras de simpatía. Si algo puede disculpar esa defección, es la circunstancia de que esos militares se negaron tenazmente á aceptar las halagüeñas ofertas de Lecor, que á todo precio quería que se incorporaran al ejército lusitano. Algunos se incorporaron á los ejércitos patriotas que todavía sostenían la guerra contra los españoles en Chile y en el Perú, ganando justo renombre por su valor.

5.—Iba haciéndose, entretanto, cada vez más visible la inteligencia del Directorio con los portugueses. Pueyrredón favorecía abiertamente las expediciones

marítimas portuguesas que hacían incursiones á los ríos Uruguay y Paraná, en cuyas costas acaparaban fuertes remesas de ganado para Montevideo.

Llegado al colmo de la indignación, Artigas no pudo soportar tantas infidencias y declaró la guerra al Directorio el 13 de Noviembre de 1817, echando en cara á Pueyrredón sus protestas públicas contra la invasión de la Provincia Oriental y sus connivencias secretas con el invasor.

CUESTIONARIO

¿Qué hizo Chagas al mismo tiempo que Lecor publicaba su famoso bando?—¿En qué forma hacían la guerra los portugueses?—¿Qué ocurrió con ese motivo en las Provincias Unidas?—¿Qué hizo entonces Pueyrredón?—¿Qué otra cosa hizo el Director?—¿Qué efecto produjo esa nota entre los defensores de la causa nacional?—¿Cómo se prueba que eran falsas las declaraciones públicas de Pueyrredón?—¿Por qué se disculpa la actitud tenaz de Artigas?—¿Qué hacían entretanto los orientales?—¿Qué provincias los ayudaban?—¿En qué forma?—¿Qué ocurría en el centro de las operaciones?—¿Qué ocurrió en la Colonia?—¿Y en el Ejército de la derecha?—¿Quiénes eran los oficiales descontentos?—¿Qué motivos aumentaron su malestar?—¿Qué hicieron entonces?—¿Qué puede servirles de alguna disculpa en su defección?—¿Qué hizo Artigas á fines de 1817?

17. — La campaña de 1818

LA GUERRA EN EL LITORAL. — NUEVOS DESASTRES DE LA CAUSA DE LA PATRIA. — PERSECUCIÓN Á LAS DAMAS ORIENTALES.

1. — El año 1817 había terminado con terribles desastres para la causa de la independencia nacional, desastres que más se debían á la intriga que al rigor de las armas, pues se traducían en defecciones dolorosas de las banderas de la patria. Pero, era tan decidido el esfuerzo y tan grande la heroicidad con que los orientales defendían su suelo natal, que después de pasados cerca de dos años desde el comienzo de la invasión lusitana y á pesar de los formidables ejércitos portugueses que sostenían la guerra simultáneamente en el Norte, en el Este y el Sur, hasta mediados de 1818 no pudo Lecor abrir comunicaciones con el general Curado, triunfo que sólo pudo obtener el generalísimo portugués gracias á la connivencia de Pueyrredón, que permitió á su escuadrilla la entrada libre al Uruguay.

2. — Deseoso de concluir definitivamente con la autonomía de la Provincia Oriental, — cuna y baluarte de las ideas republicano-federales, puestas en pugna con sus ideales monárquicos, — y con Artigas, su apóstol y campeón esforzado, hizo más el Director Supremo, arrojando por fin la máscara y cooperando á la conquista portuguesa en una forma más activa que

lo había hecho hasta entonces. Llevó la intriga y la guerra á las provincias litorales, á fin de sustraer á los orientales esa fuente de recursos y de auxilios.

Comenzó por intrigar por medio de agentes á algunos caudillos federales de Entre-Ríos y Corrientes, consiguiendo que se rebelaran contra Artigas y solicitaran el amparo del Directorio, que no tardó en prestárselo, invadiendo con numerosas fuerzas el territorio de las provincias litorales por vía del Uruguay y del Paraná simultáneamente. El caudillo entrerriano Francisco Ramírez fué el encargado de restablecer el orden en su provincia natal, lo que consiguió sin grandes dificultades, derrotando completamente en el término de tres meses á las dos divisiones directoriales, que dejaron su artillería en poder del vencedor y se retiraron deshechas del territorio invadido.

Andrés Artigas, auxiliado por Campbell, derrotó á los sublevados de Corrientes, restableciendo allí la autoridad del Protector.

3.—Restaurada su influencia en las provincias litorales, Artigas inició una nueva campaña ofensiva contra los portugueses, invadiendo una vez más el territorio de Río Grande y apoderándose personalmente de algunos puntos importantes, al mismo tiempo que lanzaba una fuerte división hacia el Este, la que se posesionó también de Çerro Largo y de Santa Teresa. Pero esas ventajas fueron efímeras, porque atacado por fuerzas muy superiores se vió obligado á abandonar los puestos conquistados, en tanto que el general Curado invadía la Provincia Oriental con un ejército de más de 4.000 hombres. Lavalleja, que desempeñaba

el cargo de jefe de vanguardia del ejército artiguista, se adelantó á reconocer al enemigo y fué hecho prisionero en las puntas de Valentín. Esa prisión fué la primera de las sensibles pérdidas de jefes y oficiales que en ese año terrible sufrió por igual causa el ejército patriota.

4.—Entretanto, Lecor había recibido importantes refuerzos desde Río Janeiro y una escuadrilla portuguesa, que obtuvo permiso de Pueyrredón para penetrar en el Uruguay, arruinó las baterías que en la costa occidental de ese río tenían establecidas los entrerrianos y protegió el pasaje de una división invasora, que batió á los destacamentos patriotas que estaban escalonados en territorio de Entre-Ríos, abriendo así comunicaciones fáciles entre Lecor y Curado.

Conseguida esa importante ventaja, los invasores buscaron á Artigas con ánimo de atacarlo, y, aunque en el trayecto sufrieron algunos contrastes, lograron sorprender al Jefe de los Orientales en el Queguay Chico, donde se hallaba, consiguiendo envolver y arrollar la fuerza que mandaba, quedando en manos del enemigo hasta 200 prisioneros, entre ellos el ilustre patricio don Miguel Barreiro y su esposa. Rivera, que se hallaba cerca del campo de la acción, acudió con parte de sus fuerzas, pero nada pudo remediar, porque los portugueses se pusieron en retirada precipitada, consiguiendo refugiarse en Paysandú.

Otro fracaso lamentable sufrió la causa de la patria hacia el Sur. Una división portuguesa recién desembarcada en la frontera del Este y que marchaba hacia Montevideo atacó y logró derrotar á una fuerza pa-

triota que mandaba Laguna, tomando prisioneros al comandante Bernabé Rivera y á otros oficiales de valer.

5. — Con el objeto de restablecer su autoridad en el territorio de la Colonia, perturbada por una fuerza artiguista que había obtenido algunos triunfos sobre las partidas portuguesas allí destacadas, Lecor envió al general Pinto con una fuerte división. Después de recorrer la zona disputada sin obtener ventaja alguna, ese militar se dirigió á San José, donde, á falta de hombres á quienes combatir, se contentó con aprehender á distinguidas señoras, entre otras á las de Laguna, Medina, Ramírez, Toribio y Llupes, que hacinadas en carretas de bueyes llevó á Montevideo, donde esas beneméritas damas fueron encerradas en los calabozos de la Ciudadela. La señora de Rivera escapó gracias á la velocidad de su carruaje.

6. — El generalísimo portugués, cuyas tropas disponibles excedían entonces á más de 8.000 veteranos, envió varias partidas volantes con la misión de batir á los patriotas que merodeaban alrededor de Montevideo, logrando aprehender á don Manuel Francisco Artigas en San José y hacer huir de Canelones á don Joaquín Suárez, en tanto que don Tomás García de Zúñiga, que en ese momento se hallaba sin mando de fuerza, se incorporaba voluntariamente á la tropa portuguesa.

7. — Por ese mismo tiempo, intentó inmiscuirse en los asuntos de la Provincia Oriental un nuevo agente de desorden, representado por los generales Alvear y José Miguel Carreras, que se hallaban emigrados en

Montevideo, los que hicieron proposiciones á Artigas, con el fin oculto de usufructuar en provecho propio la lucha de las provincias federales con el gobierno directorial. El segundo de esos personajes era chileno y odiaba de muerte á Pueyrredón. Artigas rechazó todo trato con esos personajes, de los que nada bueno podía esperar la causa nacional.

CUESTIONARIO

¿Qué debe notarse con respecto á los sucesos de 1817 y 1818?—¿Qué actitud adoptó por ese tiempo el Director Supremo, qué fué lo que hizo y con qué resultado?—¿Quiénes derrotaron á sus agentes?—¿Qué hizo entonces Artigas y con qué resultado?—¿Qué pérdida sensible sufrió el ejército patriota?—¿Qué ocurría entretanto en el ejército portugués?—¿Qué fracaso sufrió Artigas y quién acudió en su socorro?—¿Qué otras pérdidas sufrió entonces la causa de la patria?—¿Qué sucedió en la Colonia y qué *hazaña* realizó el general Pinto?—¿Qué hizo Lecor y con qué resultado?—¿Quiénes pretendieron inmiscuirse por ese tiempo en los asuntos de la Provincia Oriental?

---

18. — El último esfuerzo

INTERVENCIÓN DE SAN MARTÍN. — ÚLTIMAS VICTORIAS Y ÚLTIMAS DERROTAS. — CAÍDA DEL PROTECTOR DE LOS PUEBLOS LIBRES.

1. — Al comenzar el año 1819, tocaba á su término la resistencia de la Provincia Oriental, después de dos años y medio de lucha incesante y sangrienta. Salvo pequeñas partidas que aún ofrecían resistencia pasiva á la dominación lusitana, toda la región del Este y del Sur estaba sometida al invasor. Ya no había poder humano que evitara la conquista del territorio disputado con tanto valor y á costa de tanta sangre derramada en desiguales combates.

El Cabildo de Montevideo, sometido incondicionalmente al conquistador, cedió centenares de leguas de territorio patrio en la frontera Norte, incluyendo las ricas y disputadas Misiones Orientales, á cambio de la construcción de una farola en la Isla de Flores. Envió, en seguida, en connivencia con Lecor, diversas comisiones á campaña con el encargo de obtener la sumisión de los jefes que aun se encontraban en armas.

Pueyrredón cooperaba, entre tanto, á la conquista lusitana manteniendo la guerra en las provincias litorales, contra las que mandó un poderoso ejército al mando del general Belgrano, destinado á ser vencido como lo fueron todos los generales que le precedieron en el empeño de vencer á las montoneras federales.

2.—Las nuevas de una situación tan desgraciada llegaron hasta el general San Martín, que después de haber libertado á Chile se disponía á llevar sus armas victoriosas al Perú. Por ese tiempo se anunciaba la partida de una fuerte expedición española, encargada de reducir nuevamente estos países al régimen del coloniaje.

A la vista de tan triste espectáculo y ante la perspectiva de un peligro tan inminente, el magnánimo triunfador del Pacífico se resolvió á intervenir amistosamente en la contienda civil del litoral. Con ese objeto hizo que el gobierno de Chile enviara una comisión mediadora ante Artigas, al mismo tiempo que él le escribía una patriótica carta instándolo á la paz y á la concordia con el gobierno de las Provincias Unidas.

Pero, Pueyrredón, que sólo deseaba la ruina de su odiado enemigo, aun á costa de la pérdida de la Provincia Oriental, impidió que la comisión chilena cumpliera su generosa misión, en tanto que Belgrano interceptaba la nota que San Martín enviaba á Artigas.

Así se frustró esta nueva tentativa de avenimiento entre el caudillo federal y el gobierno central de las Provincias Unidas.

Poco después cayó del poder el soberbio Director Supremo, sustituyéndolo el general Rondeau, que prosiguió la misma política monarquista de su antecesor, sin conseguir que ningún príncipe europeo se atreviera á colocar sobre su cabeza la pesada corona del Río de la Plata.

3.—Aunque reducidos á la última extremidad, los orientales sostenían todavía la guerra con indomable

valor y constancia. Artigas, que proyectaba una nueva invasión al territorio de Río Grande, ordenó la concentración de todas las fuerzas disponibles.

Andrés Artigas, que se mantenía en las Misiones, obtuvo una sonada victoria sobre Chagas en Mayo de 1819, y acto continuo se dispuso para acudir al llamado del caudillo. Pero, cuando ya se hallaba en marcha, fué sorprendido por fuerzas muy superiores y hecho prisionero, siendo conducido á los calabozos de Río Janeiro, en donde sucumbió pocos meses después. Con él concluyó la resistencia de las Misiones.

Rivera, que en Octubre del mismo año reunía contingentes en las inmediaciones del río Negro, fué atacado por una división lusitana en el Paso del Rabón, viéndose obligado á sostener la retirada por espacio de más de 60 kilómetros, con la sola pérdida de 14 hombres, lo que constituye un verdadero triunfo. Alcanzado á los pocos días, sufrió tremenda derrota en el Arroyo Grande, después de encarnizado combate.

Reducido á sus solas fuerzas, todavía intentó Artigas la prosecución de su proyectada invasión á Río Grande, obteniendo en Diciembre de 1819 la brillante victoria de Santa María ó Guirapuitán. Desde el campo de su victoria, el caudillo federal envió una nota amistosa al Cabildo de Buenos Aires y otra conminatoria al Congreso de Tucumán, haciendo responsable á este último del triste resultado y de la sangre derramada en la tremenda guerra en que se veía envuelto.

La victoria de Santa María fué de muy efímeros resultados, porque reforzados poderosamente los portugueses lograron sorprender y derrotar á la vanguardia

del ejército artiguista, haciendo retroceder á éste hasta las márgenes del Tacuarembó, en donde fué nuevamente derrotado después de muchas horas de pelea, dejando tendidos sobre el campo no menos de 800 cadáveres de orientales (Enero de 1820).

Tacuarembó fué el último combate que en esa época se libró en defensa del territorio nacional. La mucha sangre que en él se derramó, da la medida del patriotismo y del valor heroico con que los orientales defendieron su territorio y su libertad.

4. — Tan tremendos desastres, que hacían desesperada la situación de los orientales, hizo perder á Artigas toda autoridad sobre los suyos. Excepción hecha de algunos cientos de voluntarios, todos los demás lo abandonaron, principalmente los jefes. Rivera se negó á seguirle, y las provincias federales, menos Corrientes, dieron la espalda á su causa.

Obedeciendo órdenes de Artigas, los caudillos federales Estanislao López, gobernador de Santa Fe, y Francisco Ramírez, gobernador de Entre-Ríos, se disponían á invadir la provincia de Buenos Aires. Sublevada una parte del ejército directorial y derrotado poco después en Cepeda por los montoneros federales, el director Rondeau se vió obligado á renunciar ese cargo, dando lugar á que se encaramara al poder aquel famoso Sarratea, en tanto que se disolvía el Congreso de Tucumán. Aquel hábil intrigante halló medio de celebrar un tratado, llamado del Pilar, con los jefes federales, en el que se declaraba que, aunque la nación y especialmente las provincias del litoral se habían pronunciado en favor de la idea federal, todas

ellas se sometían á lo que deliberase un congreso que se reuniría dos meses más tarde.

Aunque por las cláusulas públicas del tratado del Pilar triunfaban aparentemente los principios federales por los que tanto había luchado Artigas, de lo que se trataba en realidad era de dar un golpe de muerte á la influencia del Protector de los Pueblos Libres, abatido en su provincia por la irrupción lusitana. Eso fué lo que se estipuló en cláusulas secretas, para lo que se daban elementos á Ramírez, cuya soberbia y ambición habían tratado de acrecer las instigaciones de Alvear, Carreras y Sarratea.

5. — Al mismo tiempo que los caudillos de Santa Fe y Entre-Ríos consumaban su traición al caudillo oriental que los había formado, la comisión del Cabildo de Montevideo, á que hemos hecho referencia al principio de esta lección, obtenía la sumisión de numerosos jefes artiguistas, entre ellos la del mismo Rivera, que convencido de la inutilidad de la lucha se sometía también al conquistador portugués en Marzo de 1820.

Ya todo estaba perdido; pero Artigas, indomable y heroico, concibió el proyecto de readquirir por la fuerza el prestigio perdido. Con esa intención pasó el Uruguay, reunió algunas fuerzas en territorio de Corrientes y con ellas pasó á Entre-Ríos en busca de Ramírez, su ingrato teniente.

Se trabó una lucha á muerte entre el desconocido Protector y su teniente entrerriano. Al principio la suerte de las armas fué favorable al primero; pero reforzado Ramírez con infantería y artillería que le fa-

cilitó Sarratea, logró vencer repetidas veces á su temido jefe, empujándolo á Corrientes y de allí á Misiones, arrinconándolo por fin en Candelaria, sobre la costa del alto Paraná. Reducido á la última extremidad y rodeado sólo por muy pocos fieles, Artigas se vió obligado á vadear aquel río el 23 de Septiembre de 1820, entregándose á merced del dictador del Paraguay, doctor Francia, que primero lo encerró en un convento y luego lo confinó á la lejana aldea de Curuguatí, temeroso de que el prestigio no extinguido del caudillo oriental encendiera en los paraguayos el ansia de la libertad perdida bajo el yugo de su sombrío tirano (1).

6. — Así terminó la resistencia de los orientales á la invasión portuguesa, consumándose la conquista del territorio nacional y desapareciendo para siempre de la vida pública el inmortal caudillo que había dado forma escrita á la idea federal que encarnaba la libertad de los pueblos. Más que el rigor de las armas, fueron la intriga y la traición las que consumaron la ruina de la Provincia Oriental y de su heroico Jefe.

Durante treinta años vivió ignorado y silencioso, al abrigo de las selvas del Paraguay, el indomable caudillo de los orientales. En el ocaso de la vida se dedicó á la agricultura, abriendo surco en la tierra el que con su amor á la democracia abriera tan hondo surco en la historia del Río de la Plata. Hasta sus últimos momentos conservó como reliquia de inestima-

(1) Conviene que se dé una ligera idea á los alumnos del carácter personal y del gobierno del dictador Francia.

ble valor, un ejemplar de la Constitución que la casualidad llevó á sus manos; pero siempre rehusó volver al seno de la patria, por cuya libertad tanto había luchado, á pesar de las instancias que en ese sentido le hicieron en varias ocasiones los que habían sido sus subalternos.

El 23 de Septiembre de 1850 falleció en su voluntario destierro, á los 86 años de edad. Sus restos fueron repatriados en 1856, y desde entonces ocupan sitio de honor en el Panteón Nacional.

CUESTIONARIO

¿Cuál era la situación de la Provincia Oriental al comenzar el año 1819?—¿Qué hizo el Cabildo de Montevideo?—¿Y Pueyrredón?—¿Qué ocurrió con respecto á San Martín?—¿Qué hizo el libertador del Pacífico y con qué resultado?—¿Quiénes frustraron sus intentos?—¿Qué sucedió poco después?—¿Quién lo sustituyó y con qué ideales políticos?—¿Qué proyectó Artigas en esa época?—¿Qué sucedió á Andrés Artigas?—¿Y á Rivera?—¿Qué hizo entonces Artigas?—¿Qué victoria obtuvo y qué hizo después de ella?—¿Qué otra batalla se libró y con qué resultado?—¿Qué sucedió á consecuencia de los desastres sufridos por las armas artiguistas?—¿Qué sucedió en Entre-Ríos y en Buenos Aires?—¿Qué tratado celebraron los caudillos del litoral, quién intervino en él y qué fué lo que se estipuló?—¿Qué hay que decir sobre las cláusulas públicas del tratado del Pilar?—¿Cuál era su verdadero objeto?—¿Qué sucedía entretanto en la Provincia Oriental?—¿Qué resolvió entonces Artigas y qué hizo con ese fin?—¿Cómo se produjo la lucha con Ramírez y cuál fué su resultado?—¿Qué hizo Francia con Artigas?—¿Qué temía ese tirano?—¿Qué fué lo que más contribuyó al triunfo de los portugueses?—

¿Dónde y cómo pasó Artigas sus últimos años?—¿Cuándo falleció?—¿Dónde descansan sus restos?

19.—La segunda época de la Revolución

RECAPITULACIÓN EXPLICATIVA

1.—En las páginas que preceden hemos estudiado los diversos episodios que se sucedieron en el transurso de lo que puede llamarse la segunda época de la Revolución oriental. Conviene que los estudiemos ahora en su conjunto, siquiera sea someramente, para que podamos darnos cuenta exacta de su verdadero significado, á fin de que no se extravíe nuestro criterio al juzgar los acontecimientos y el carácter de los hombres que en ellos actuaron.

2.—En el libro primero hemos recordado los tiempos primitivos de la colonización del territorio, para estudiar en seguida el carácter y el estado de su sociabilidad al comenzar el siglo de la emancipación; hemos estudiado los antecedentes de ésta, á partir de las invasiones inglesas, y luego hemos pasado revista á todos los acontecimientos que se desarrollaron desde que los primeros patriotas orientales iniciaron sus trabajos por la libertad, hasta que Artigas volvió á ocupar su puesto de combate frente á los muros de

Montevideo, después que hubo sido depuesto el intrigante Sarratea.

Nosotros hemos llamado á ese período la primera época de la Revolución, para distinguirlo del que le sigue en el transcurso del tiempo. En esa primera época se produce la insurrección de los habitantes de la Banda Oriental, los que, por las razones topográficas, de sociabilidad y políticas (1) que se han explicado oportunamente, han sido siempre relativamente autónomos (2) dentro del conjunto del Virreinato del Río de la Plata. La insurrección se produce espontánea y simultáneamente en todo el territorio, y cuando aparece Artigas en el campo de la lucha todos los caudillos de *pago* lo rodean y acatan su autoridad, dando así la necesaria unidad al movimiento libertador. El levantamiento del primer sitio de Montevideo y la consiguiente emigración forzosa de casi todos los habitantes del territorio, hombres, mujeres y niños, de todas las clases sociales, dan mayor cohesión á esa población, que ya tiene caracteres homogéneos, y es entonces que aparece en la Historia *el pueblo de los orientales* con fisonomía definida y

(1) Esta lección debe ser explicada muy detenidamente por los maestros, á fin de que los alumnos comprendan bien el sentido de lo que se desarrolla en el texto. En este punto deben explicarse con claridad las alusiones del texto: razones topográficas (posición topográfica de la Banda Oriental, separada del resto del Virreinato por los caudalosos ríos de la Plata y Uruguay); de sociabilidad (relativo aislamiento, con relación al resto del Virreinato, en que se formó la sociabilidad uruguaya, sobre todo en el interior del territorio); políticas (gobernadores nombrados directamente por el rey de España, rivalidades de las autoridades de las dos ciudades principales del Plata, etc.).

(2) Explíquese con claridad el significado de esa palabra.

propia, que lo destaca y diferencia de la población de las otras regiones del antiguo Virreinato.

Artigas, que ha sido el gran factor y el alma de todos los acontecimientos de esa primera época,—como lo será también de los de la segunda,—y que en documento solemne ha sido reconocido como el representante genuino de su provincia [1], puede ser llamado con títulos suficientes: *el fundador del pueblo de los orientales ó el primer oriental.*

3.—Pues bien: ese pueblo de los orientales manifestó siempre, desde su más remoto origen colonial, desde la fundación de Montevideo, aspiraciones muy marcadas á gobernarse por sí mismo, ó, por lo menos, á tener gobierno local autónomo [2]. Se comprende, pues, que, al producirse el movimiento de emancipación, cuando el pueblo armado lucha y derrama sangre generosa por obtener la libertad, se acentúe más y más esa aspiración hasta llegar á ser la suprema ambición de los orientales.

La indiferencia con que el gobierno central de las Provincias Unidas dispone de la suerte de los orientales al decretar el ya citado levantamiento del primer sitio de Montevideo, sin tomar en cuenta para nada el enorme sacrificio que como consecuencia forzosa impone [3], y luego las odiosas intrigas de Sarratea, hacen que los orientales consideren esa aspiración

(1) Al producirse el levantamiento del primer sitio de Montevideo.

(2) Recuérdense los trabajos del Cabildo de Montevideo en ese sentido, las manifestaciones que se produjeron en ocasión de las invasiones inglesas y al constituirse la Junta del año VIII.

(3) Recuérdense las atenuantes de ese hecho, según se ha explicado en la lección 17 del Libro I y en la 2 de éste.

como una necesidad absoluta é indispensable para su existencia. De ahí resulta que cuando se creen llamados á intervenir en los altos negocios del gobierno general del estado que comienza á constituirse con el título de Provincias Unidas del Río de la Plata, al reclamar los asientos que les corresponden en la Asamblea Constituyente de 1813, lo hacen con previa proclamación de los principios republicano-federales formulados por el Congreso del Año XIII.

Ese es el hecho inicial de la segunda época de la Revolución, porque en él adquieren forma concreta y definida las aspiraciones del pueblo oriental, el que codifica entonces amplia y explícitamente sus ideales de gobierno. Como hemos dicho antes, «desde la celebración del Congreso del Año XIII, la Revolución, que en Mayo de 1810 había nacido incolora é incierta, tuvo una amplia bandera para cobijar á sus defensores.» Por eso hemos creído que se debía distinguir esta época de la anterior, en la que sólo se lucha contra el yugo del coloniaje y todo es vago é incierto en cuanto se refiere al nuevo régimen á adoptarse en el estado ó nación que empieza á organizarse.

4. — Las provincias del litoral, Entre-Ríos, Santa Fe y Corrientes, se adhieren de inmediato á la proclamación de los principios republicano-federales hecha por la Provincia Oriental, formando con ella una alianza ofensiva y defensiva. Córdoba se adhiere también á las mismas ideas políticas y otras provincias proclaman más tarde idénticos ideales, llegando un momento en que el sentimiento republicano es unánime en la masa del pueblo rioplatense, incluso en el de

Buenos Aires, y tiene entusiastas partidarios hasta entre los próceres más ilustres de la Revolución [1].

5.—Pero el núcleo de hombres dirigentes que ejercieron el gobierno general de las Provincias Unidas durante los primeros lustros de la Revolución estaba compuesto de personas que eran partidarias decididas del régimen centralista ó monárquico, las que, como decimos en otra lección anterior [2], habían nacido y se habían educado bajo un régimen despótico y autoritario, viendo de cerca á los virreyes ejercer el poder en una forma personal é irresponsable. Al presenciar el desorden y el desborde de pasiones que se produjeron en algunas regiones del país, como cortejo inevitable de toda revolución, se afirmaron más y más en sus ideas estrechas, y uniéndose por medio de misteriosa asociación [3] se opusieron por todos los medios á su alcance al triunfo de las ideas democráticas, que sostenían los orientales en primera línea, con su caudillo y su representante genuino á la cabeza.

De ahí resultó la lucha tenaz y obstinada entre la Provincia Oriental y sus aliadas contra el gobierno central, lucha que llegó á su período álgido al instituirse el Directorio. No escasearon los episodios crueles y sangrientos en esa guerra civil; pero no deben considerarse esos tristes espectáculos como capítulo de cargos para sus autores, sean quienes fueren, sino

(1) Recuérdese lo dicho á ese respecto en las lecciones 11 y 16 de este libro.

(2) La lección 20 del Libro I.

(3) Hágase una ligera referencia á la Logia Lautaro.

como una lamentable consecuencia del medio ambiente, de la época y del estado social de estos países. Cuando se estudian las cosas del pasado, debe hacerse ese estudio con espíritu tranquilo y desapasionado, juzgando á los hombres desde el punto de vista de que nadie hace mal por el placer de hacerlo, salvo los malvados, que son excepciones en la humanidad. Por eso, al juzgar á los hombres del gobierno de las Provincias Unidas en la época á que nos referimos, debe considerarse que si hicieron la guerra y todo el mal que pudieron á la Provincia Oriental, no fué por odio á los orientales, sino por temor al sistema político de que eran propagandistas y campeones. Era lucha de ideas y de principios políticos: á la Provincia Oriental cupo la gloria de ser la cuna y el baluarte de la democracia en el Río de la Plata; á Buenos Aires, en cambio, cupo la suerte de ser el refugio de los monarquistas adueñados del poder (1).

6.—Hay, sin embargo, acontecimientos para los que difícilmente se pueden encontrar atenuaciones: tal es la invasión lusitana de 1816, negociada en Río Janeiro por el ministro Manuel José García, con autorización del Director Pueyrredón, que cooperó eficaz y solapadamente á ella en complicidad con el Congreso de Tucumán. Fué esa una traición á la inde-

(1) ¿De parte de quiénes estaba la razón?—Los hechos posteriores, que, á través de porfiadas y sangrientas luchas fratricidas, hicieron imprescindible la institución del gobierno republicano-federal en la hoy República Argentina, demuestran que los orientales, al proclamar los principios del Año XIII, habían comprendido las necesidades de estos países mejor que los monarquistas de la capital. Esto surge con evidencia del estudio imparcial y desapasionado de los hechos. (N. del A.)

pendencia americana y un tremendo crimen cometido friamente en la persona de hermanos en luchas y sacrificios.

Pero, aun en esa tremenda circunstancia, hay que distinguir entre la acción del Directorio y la actitud del pueblo de allende el Plata. Hemos visto que este último fué contrario en absoluto á los planes liberticidas de su gobierno, llegando un momento en que se insurrecciona y pide la proclamación explícita del régimen republicano y la participación en la lucha heroica que los orientales sostienen contra sus poderosos invasores (1).

7. — La epopeya, aun no bastante conocida ni bastante apreciada, de la defensa del territorio patrio contra la irrupción extranjera, es una de las páginas más hermosas de la historia de América. Durante cuatro años, de 1816 á 1820, se vió batallar sin tregua ni descanso á las inermes y desnudas huestes orientales contra las formidables divisiones del aguerrido, disciplinado y bien provisto ejército portugués. Arrollados en sucesivas campañas, nuevamente se vió volver á la lucha á aquellos grupos de patriotas heroicos que no tenían más ambición que la libertad del terruño nativo. La conquista se consumó, gracias al peso aplastador del número y merced á la complicidad de la oligarquía directorial; pero los ríos de sangre derramada y los millares de cadáveres insepultos que quedaron tendidos sobre los campos devastados de la

(1) Recuérdese lo explicado en las lecciones 11 y 16 de este libro, á que ya se ha hecho referencia antes.

patria, fueron la semilla generosa que produjo opimos frutos poco más tarde, haciendo viable la independencia del territorio tan disputado.

8. — Hemos visto cuán descollante fué la actuación de Artigas en todas las diversas faces y en todos los episodios de esa época tan compleja y tan fecunda en acontecimientos diversos. De él se ha dicho con sobrada razón que fué: el primer campeón de los orientales contra la dominación española; el primer campeón de los orientales en la resistencia armada contra las ambiciones de la monarquía portuguesa; el primer campeón de los orientales en defensa de la autonomía local, como pueblo que aspira á ser libre en la acción fecunda del gobierno propio; que fué el único guerrero de la independencia del Río de la Plata que jamás disfrazó sus sentimientos con la hipocresía del homenaje tributado á Fernando VII, ni tuvo una sola hora de vacilación y cobardía en la profesión del dogma republicano [1].

Al verlo desaparecer, traicionado y proscripto, en el momento preciso en que triunfan los principios proclamados por su iniciativa y bajo su dirección por el Congreso del Año XIII, nosotros agregamos que fué el apóstol abnegado de la democracia y de la federación en el Río de la Plata.

---

(1) Ramírez: *Artigas.*

DEL MISMO AUTOR

Lecciones de Historia Nacional. — *Época de la Independencia.* — LIBRO I. — ARTIGAS Y LA INSURRECCIÓN. — Un folleto de 106 + XI págs. con numerosas ilustraciones. — 0.30.

Paso del Rey y San José. — Estudio histórico. — Un folleto de 32 págs., edición de lujo, ilustrada. — 0.20.

Arte é Historia. — Colección de artículos publicados en *La Razón* á propósito de los *Episodios de la Independencia.* — Un folleto de 108 págs. (agotado).

La Historia de la Independencia contada á los niños, escrita expresamente para los CUADERNOS NACIONALES. — 1.ª serie (agotada).

EN PREPARACIÓN

Lecciones de Historia Nacional. — *Época de la Independencia.* — LIBRO III. — LOS TREINTA Y TRES Y LA CONSTITUCIÓN (1820 á 1830).

Lecciones de Historia Nacional. — LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA.

El régimen del coloniaje y el génesis de la insurrección en la Banda Oriental. — Estudio histórico. — Un volumen en 8.º, de 300 á 400 páginas.

ADVERTENCIA

Estos libros se hallan en venta en las librerías de la capital, y en las sucursales y agencias del Correo Nacional en los departamentos.